



SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Febrero-2026





EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores
EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.



NUMERO 38996
ANO CIX

Lemus llama a líderes a cerrar filas por seguridad



ALTA DEMANDA. Largas filas se registraron en los módulos de vacunación contra el sarampión el fin de semana, como parte de la estrategia para controlar el brote

Saturan centros de vacunación contra sarampión; autoridades prevén controlar brote en dos semanas

La respuesta de la ciudadanía ante el brote de sarampión en Jalisco ha sido contundente. Tan solo durante el fin de semana, más de 253 mil personas acudieron a vacunarse en los módulos habilitados en todo el Estado, lo que provocó una alta demanda y saturación en centros de salud, pero también reforzó la expectativa de que el brote pueda controlarse en un plazo de dos a tres semanas y media.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, esta jornada intensiva forma parte de una estrategia integral de contención, cuyo objetivo es alcanzar la aplicación de dos millones de dosis de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y parotiditis), cifra que permitiría lograr 95% de inmunidad colectiva en grupos de riesgo.

Jalisco suma ya 14 milones de dosis aplicadas. La habilitación de módulos durante sábado y domingo fue clave para ampliar el acceso al biológico, especialmente para personas que, por motivos laborales o escolares, no pueden acudir entre semana. Actualmente, se mantienen activos más de 170 módulos de vacunación en las 13 Regiones Sanitarias del Estado, más de 100 operan de lunes a viernes y más de 70 brindan atención los fines de semana.

El Gobierno de Jalisco reconoció la buena respuesta social y aseguró que el avance en la vacunación comienza a reflejarse en las proyecciones epidemiológicas. "La estimación es que en aproximadamente dos semanas la curva de contagios se va a aclarar y posteriormente empezará a descender".

De mantenerse el ritmo de vacunación y el cumplimiento de las medidas preventivas —como el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de educación básica—, Jalisco podría salir de los primeros lugares nacionales en número de casos hacia la primera quincena de marzo.

En el ámbito educativo, la Secretaría de Educación informó que 46 escuelas han presentado incidencias relacionadas con el brote, principalmente en los municipios de Tlajomulco, Tonala, Guadalajara y Zapopan.

En cinco de estos plantel fue necesario suspender clases presenciales y migrar temporalmente a la modalidad virtual.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó la colaboración de la comunidad educativa y subrayó que en las escuelas afectadas se logró inmunizar al 100% de alumnos y personal, además de implementar cercos sanitarios en plantel cercanos y domicilios de la zona. Recordó que una sola persona con sarampión puede contagiar hasta 18 personas en una sola exposición, lo que refuerza la urgencia de completar esquemas de vacunación.

Las autoridades piden a la población que no cuenta con esquema completo o no recuerda haberlo recibido, que acuda a su centro de salud o comuníquese a la Línea Salud Jalisco (33-3823-3220) para ubicar el módulo más cercano. La vacunación es gratuita, segura y sigue activa en todo el estado para evitar que alguna persona quede desprotegida.

¿Qué hacer ante un posible caso?

Si sospechas que tienes sarampión —o ya lo has confirmado—, lo más importante es cuidarte y evitar la propagación del virus.

• Aislamiento de inmediato

Evita el contacto con otras personas, especialmente niñas y niños, embarazadas y personas no vacunadas. Permanece en casa al menos cuatro días después de la aparición del exantema (ronchas).

• Consulta con el médico

No te autodiagnoses. Informa al personal de salud antes de acudir para que se apliquen medidas de prevención y se eviten más contagios.

• Manejo de síntomas

El sarampión no cuenta con tratamiento anáptico, pero es posible aliviar los síntomas: Uso de paracetamol para fiebre y dolor (evitar aspirina, sobre todo en menores). Hidratación abundante. Reposa. En algunos casos, el médico puede indicar vitamina A.

• Señales de alarma

Busca atención médica inmediata si se presenta alguno de los siguientes síntomas: dificultad para respirar, fiebre alta persistente, convulsiones, somnolencia excesiva y dolor intenso de cabeza o rigidez en el cuello.

• ¿Quéínes deben vacunarse?

Busca atención médica inmediata si se presenta alguno de los siguientes síntomas: dificultad para respirar, fiebre alta persistente, convulsiones, somnolencia excesiva y dolor intenso de cabeza o rigidez en el cuello.

• No a la Ley Maduro

Las autoridades piden a la población que no cuenta con esquema completo o no recuerda haberlo recibido, que acuda a su centro de salud o comuníquese a la Línea Salud Jalisco (33-3823-3220) para ubicar el módulo más cercano. La vacunación es gratuita, segura y sigue activa en todo el estado para evitar que alguna persona quede desprotegida.

Convoca a los representantes empresariales y sociales a reunirse hoy en Tequila para revisar pendientes y analizar estrategias contra el crimen

Ante el silencio de líderes empresariales y sociales frente a los recientes hechos de violencia en Jalisco, así como a la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera, el gobernador Pablo Lemus hizo un llamado público a cerrar filas en torno a la seguridad y a asumir una participación más activa en este tema.

Rechazó que exista una "línea" o instrucción desde el Gobierno para que cámaras empresariales y consejos ciudadanos eviten pronunciarse sobre temas sensibles, como los protocolos de atención a hechos de alto impacto. Sin embargo, consideró necesario que estos líderes se involucren de manera abierta y constante, particularmente en momentos que generan incertidumbre social.

Por eso convocó de manera directa a los representantes del Consejo de Cámaras Industriales, Coparmex, Cámara de Comercio y a la Cámara Nacional de la Industria Tequileña a participar en una serie de reuniones que encabezara hoy en Tequila, con el objetivo de enviar un mensaje de respaldo institucional y social a la población.

Las reuniones se desarrollarán entre las 9:00 y las 14:30 horas, y contemplan encuentros con sectores productivos, empresariales y sociales, así como sesiones de trabajo con la alcaldesa interina, María Rodríguez. Informó que en estos espacios se detallarán los apoyos que demandará el Gobierno estatal al municipio, así como las acciones coordinadas con la administración local.

El llamado del Ejecutivo ocurre luego de las balaceras en la ciudad, dirigidas contra hombres identificados como empresarios, que dejaron un saldo de cinco personas muertas y al menos 10 lesionadas. Estos hechos, sumados al mutismo de las cúpulas empresariales y organizaciones civiles, reavivaron el debate sobre la normalización de la violencia y la ausencia de contrapesos sociales en materia de seguridad.

Especialistas han advertido que la falta de posicionamientos públicos debilita la exigencia de una coordinación efectiva entre autoridades, particularmente en contextos donde los protocolos de reacción y el uso del sistema de video-vigilancia son cuestionados.

Lemus reiteró que Jalisco registra avances en indicadores de seguridad. A finales de enero, destaca una reducción del 33% en el promedio diario de homicidios dolosos durante 2023, así como una baja en delitos de alto impacto. Además, tras una reunión reciente con el gabinete de seguridad, subrayó las últimas detenciones. "Gracias a la coordinación con dependencias federales, continuamos realizando detenciones importantes de integrantes de grupos delictivos. Todos los días atendemos con prioridad la seguridad, haciendo equipo con la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional".

Desde la Coordinación Estratégica de Seguridad se contestó que el Consejo Ciudadano de Seguridad participa de forma activa en las mesas semanales, aportando información para la toma de decisiones. Y se insistió en que los protocolos de atención a eventos de alto impacto se revisan y ajustan permanentemente.

No obstante, las cifras mantienen la presión pública. En 2025, el número de emergencias 911 recibió un promedio de 191 llamadas diarias por detonaciones de arma de fuego en Jalisco.

A ello se suma el informe de Causa en Común, que documentó 232 atrocidades en el Estado el año pasado.

► Página 7



PT y PVEM se levantan de la mesa y reforma electoral se atora de nuevo

La negociación de la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal volvió a estancarse luego de que los partidos aliados Morena, PT y PVEM no lograran consenso en torno a los temas más sensibles del proyecto, principalmente la representación proporcional, el financiamiento a partidos políticos y los mecanismos de fiscalización.

El desacuerdo se produjo durante una reunión privada en la que participaron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el presidente de la Comisión para la Reforma Electoral, Pablo Gómez; la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde; el líder del PT, Alberto Anaya, y los coordinadores del Partido Verde en el Congreso, Carlos Puente y Manuel Velasco.

De acuerdo con fuentes cercanas a la negociación, existía un acuerdo preliminar para mantener los 200 diputados plurinominales y los 32 senadores de representación proporcional, esquema que permitiría conservar un sistema mixto de integración del Congreso. Dicho pacto contemplaba también una reducción gradual del financiamiento público a los partidos, así como ajustes a las reglas de fiscalización. Y estaba previsto que se formalizara pa-

ra enviar la propuesta a Palacio Nacional.

Sin embargo, Luisa María Alcalde rechazó mantener la figura de los plurinominales, al argumentar que existe una demanda ciudadana para eliminar o reducir de forma drástica las curules de representación proporcional, además de exigir una disminución mayor al financiamiento partidista. La postura provocó la inconformidad del PT y PVEM, cuyos dirigentes abandonaron la reunión sin acuerdo.

Alcalde reiteró públicamente su posición al señalar que Morena no respalda conservar el actual sistema de plurinominales y que es viable una reducción sustancial del presupuesto de los partidos políticos.

Pese a la tensión, legisladores del bloque oficialista descartaron una ruptura definitiva. El coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velasco, la senadora del PT, Geovanna Bañuelos, aseguraron que las mesas de trabajo continúan activas en la Secretaría de Gobernación y que aún no existe una iniciativa formal.

Aunque persisten diferencias, los partidos afirman que buscan construir una propuesta consensuada que permita modernizar el sistema electoral rumbo a los comicios de 2027.



Afirman que Gobernación escogió a Alcaldesa de Tequila

La impone Segob; la investiga FGR

La morenista también aparece en expediente que llevó a la cárcel a Diego Rivera

NOÉ MAGALLÓN, ABEL BARAJAS Y FRANCISCO DE ANDA

De acuerdo con el Gobernador Pablo Lemus, fue la Secretaría de Gobernación (Segob) la que eligió a la Presidenta Municipal interina de Tequila tras la detención de su antecesor por vínculos con el crimen organizado. Sin embargo, documentos judiciales y testimonios revelan que Lorena Marisol Rodríguez Rivera pertenece al mismo círculo político y delictivo del edil encarcelado, Diego Rivera Navarro, ambos de Morena.

Inclusive se señala que la morenista mantiene una relación sentimental con uno de los coacusados de Rivera, el cual entraría caído por secuestro y delincuencia organizada.

Diego Rivera asumió el cargo el domingo por la noche después de que el Cabildo la designó para sustituir a Rivera Navarro, detenido el jueves por extorsión y delincuencia organizada vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación, como parte de la Operación Enjambre lanzada por el Gobierno federal.

Lemus confirmó ayer que la Segob orquestó la selección tras una conversación con la Secretaría Rosa Icela



'No está preparada'

NOÉ MAGALLÓN

La designación de la morenista Lorena Marisol Rodríguez Rivera genera críticas de la Oposición. La regidora priista Alondra Romero cuestionó que la sesion fuera transmitida públicamente.

"No me da certeza de que vaya a haber un cambio", dijo la edil al asegurar que se trata del mismo equipo del encarcelado Alcalde.

En el caso de Cintalapa, Chiapas. Enfrenta cargos por participar en el plágio de Guillermo Cordero García, precandidato de Morena que compitió con Rivera Navarro en 2020.

"Recuerdo que aproximadamente en 2016 de la tarde en cuando Diego Rivera Nájera Villaseca, entrante al Cabildo donde nos tenían encarcelados a J.A.G.G. (Julio Alejandro García Gutiérrez, candidato supuesto) y a mí, llevando el documento donde renunciábamos a nuestra candidatura (...), obligándonos a firmar el documento y a poner nuestras huellas digitales", declaró Cordero el 26 de enero.

Pese a que este expediente es el que llevó a la cárcel a Diego Rivera y sus colectadores, la nueva alcaldesa ne-

"Me lo esperaba por la cercanía de que iba a ser el cirulo al Presidente Municipal", dijo. "Es una persona que a mi parecer no está preparada para asumir el cargo, y se corre el riesgo de que sea otra persona la que gobierne", advirtió.

Además que la gente de Tequila no está conforme con la designación y que no quieren a alguien del mismo círculo del morenista detenido por vínculos criminales.

gó que hubiera extorsiones en Tequila. Y a Toribio también lo negó como pareja: dijó que era sólo un compañero de trabajo y un amigo.

A la polémica se sumó un video donde Rodríguez Rivera aparece en una fiesta en la que los asistentes cantan "Viva México". La posilla al líder del CJNG, Nemesio Oseguera "El Mencho". En las imágenes no se le ve entonando la canción, pero si divertida y grabando a una mujer que lo hace.

Lemus pidió cautela: "No hay que prejuiciar". El Gobernador visitará Tequila hoy acompañado de su Gabinete para reunirse con la Alcaldesa interina y empresarios del sector turístico y turístico.

COMUNIDAD

PEGA SARAMPIÓN A 43 ESCUELAS

FRANCISCO DE ANDA

El brote de sarampión en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) afecta a 43 planteles educativos identificados con casos, hasta el pasado este viernes, pero sólo cinco escuelas tienen clases suspendidas.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Marmontes, detalló la situación actual de las medidas implementadas para contener la propagación del virus en escuelas.

"Este viernes cerramos con 43 escuelas. Estamos enfocados ahora en nueve municipios", detalló el funcionario estatal.

"Ya recuperamos tres escuelas de las primeras que regresaron a clase ya sin mayor incidencia. En este caso, solo cinco escuelas suspendieron todo el año", precisó.

Respecto al proceso de vacunación en los planteles afectados, Flores Marmontes

calificó como extraordinaria la respuesta de la comunidad. "Basta que se anoten a 100 personas de donde se les ha ofrecido la vacunación están regresando los consentimientos. Estamos trabajando coordinados porque es tal la respuesta que estamos abriendo nuevas fechas para vacunación en escuelas", señaló.

Aunque dijo no contar con el dato del número total de escuelas con vacunación completa, de las 43 escuelas que han sido detectadas con un brote, todas se encuentran cubiertas: el plantel, las escuelas alrededor y varios hogares ubicados en la periferia.

Los planteles con incidencias se concentran principalmente en el AMG.

"Están principalmente en Tlaquepaque, Tonala y Guadalajara", precisó.

Algunas escuelas educativas y de salud han insistido en la importancia de no bajar la guardia y en la correspondencia de familias, docentes y alumnos para frenar la cadena de contagios mediante higiene, ventilación y esquemas de vacunación completos.

SE LES ESCAPA

Un sujeto armado abrió fuego contra agentes de la Fiscalía de Jalisco que buscaban detenerlo en el Centro de Tonala, y logró escapar. No se reportaron lesionados. JUSTICIA PÁG. 5

DE LA MANO con el arte

El tapatío Isaac Hernández expresa la relevancia que tiene que él, un mexicano bailando en Nueva York, tiene para la situación sociopolítica de EU en estos momentos.

CULTURA PÁG. 6

Advierten alzas en ropa, calzado, electrónicos...

ARELY SÁNCHEZ

La entrada en vigor el pasado 1 de enero de 2023 de los paquetes

a mercancías textiles, calzado y ciertos productos electrónicos comenzarán a reflejarse de forma más clara en los precios al consumidor durante el primer semestre del año, advirtió Manuel Cardona, director de relaciones con Gobierno de la

Asociación Nacional de Tiendas de Atención y Departamentos (ANTAD).

Cardona explicó que el sector minorista participó en el proceso de consulta encabezado por la Secretaría de Economía el año pasado, tras la publicación de un listado inicial de alrededor de mil 400 nuevas fracciones granelarias. Sostuvo que, tras una re-

visión técnica, ANTAD alertó sobre 176 fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50 fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de producción nacional.

"En el final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualizó Cardona.

No obstante, Cardona di-

jo que la Asociación mantiene bajo observación cerca de 50

fracciones que se consideraron excesivamente restringidas o inasignificantes de acuerdo a la demanda de los consumidores.

"Al final, todas se ajustaron: algunas se eliminaron del paquete y otras se redujeron", puntualiz



Jorge Zepeda Patterson

"Morena y la clase media: una relación pendiente" - P. 15



Rana Foroohar

"¿Están desaparecidos los consejos directivos de las empresas?" - P. 18 Y 19



Alejandro Sánchez

"Encontré la firma del delito; cuelga en la oficina del expresidente" - P. 5

Crisis. La isla se queda sin turbosina y varias firmas, como Air Canada, suspenden vuelos, aunque Viva y Aeroméxico mantienen rutas; españolas Air Europa e Iberia requerirán paradas técnicas en Dominicana

Cuba: colapso en curso

ROBERTO VALADEZ Y AGENCIAS,
CIUDAD DE MÉXICO Y LA HABANA

Cuba se quedó ayer sin combustible para aviones como una evidencia más de los graves efectos que tiene el estrangula-

miento petrolero de EU sobre una isla que ya padecía una profunda crisis económica y energética. Aeroméxico y Viva sí volarán a la isla y las españolas harán recarga en Dominicana.

Ante la situación, el presidente Miguel Díaz-Canel agradeció a México por su "solidaridad" tras el anuncio del envío de más de 800 toneladas de ayuda humanitaria a la isla. PÁGS. 10 Y 11

Seguirá envío de víveres

Sheinbaum: es "inyusto" el bloqueo contra un pueblo

OMAR BRITO - PÁGS. 10 Y 11

Reunión en Gobernación

Las autoridades jaliscienses revisarán proyecto de tren

SONIA GAMINO - PÁG. 6



Sarampión. Aplican más de 250 mil vacunas en tres días en Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco implementó una jornada masiva de vacunación durante el fin de semana que permitió la inmunización de 253 mil 831 personas contra el sarampión en todo el estado; por lo que suman un millón 400 mil dosis aplicadas de la vacuna SRP de 2025 a la fecha. La estrategia tiene como meta llegar a los 2 millones de biológicos suministrados, una cifra que aseguraría 95% de inmunidad colectiva. CORTEZA PÁG. 4



Patinaje. Donovan Carrillo marcará hoy el debut de México en Juegos Olímpicos

ENTREVISTA

"Hay que promover libros... porque el mercado es perverso"

Leonardo Padura, novelista

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 22 Y 23

Bad Bunny, voz de una generación

Benito hace eco de miedos, experiencias y crisis de un Puerto Rico en relación tensa con Estados Unidos

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 20 Y 21





Hoy escribe:

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero

"Derivado de las recientes detenciones de alcaldes y del asesinato de varios más, lamentablemente situaciones que se multiplican en diferentes regiones del país, toma relevancia la necesaria, indispensable, adecuación del marco constitucional y legal que rige la vida municipal"



Diario antena noticias

10 Febrero 2026

Año 4, No. 776

www.antenanoticias.com.mx

Superan 250 mil vacunas contra sarampión durante el fin de semana

Más de 170 módulos sostienen ofensiva sanitaria en Jalisco

Más de 250 mil personas acudieron a vacunarse contra el sarampión en Jalisco durante el fin de semana, como parte de una jornada intensiva encabezada por la Secretaría de Salud Jalisco, que permitió aplicar 253 mil 831 dosis en todo el estado. Con esto operativo, la entidad suma ya 1.4 millones de vacunas SRP aplicadas en 2025, con un avance significativo hacia la meta de dos millones de dosis para alcanzar una cobertura del 95 por ciento de inmunidad colectiva. La estrategia incluyó módulos fijos y extramuros durante viernes, sábado y domingo, lo que facilitó el acceso a población que no puede acudir entre semana. Participaron brigadas del OPD Servicios de Salud Jalisco, IMSS, ISSSTE, Hospitales Civiles, Servicios Municipales y Sedena. Actualmente operan más de 170 módulos en las 13 regiones sanitarias. Cabe recordar que, como medida complementaria, desde la semana pasada se activó el uso obligatorio de cubrebocas en planteles de educación básica del AMG.

Página 5

Refuerzan prevención de violencia feminicida

Con el objetivo de definir una ruta de mejora en los Centros LÍBRE, que operan en 23 municipios, y fortalecer las estrategias de prevención de la violencia feminicida, el Gobierno de Jalisco sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaría de las Mujeres. En representación del estado participó Fabiola Loya Hernández, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, mientras que por el Gobierno de México acudió Citlalli Hernández Mora.

Durante el encuentro, Jalisco presentó un diagnóstico detallado sobre el estatus jurídico y las condiciones físicas de cada centro, lo que derivó en el acuerdo de iniciar acercamientos directos con presidentas y presidentes municipales para fortalecer, con apoyo técnico y presupuestal, las sedes que requieren optimización de infraestructura. La prioridad, acordaron ambas partes, es garantizar espacios dignos, seguros y adecuados para la atención integral de las mujeres.

También se revisaron las reglas de operación y el financiamiento de los programas federales previstos para 2026, en particular "Atención integral para el bienestar de las mujeres" y "Prevención y detección de las violencias feminicidas y la atención a las causas". En mesas técnicas se evaluaron avances y retos de la política nacional, así como el cierre del ejercicio fiscal 2025 de recursos destinados a las Alertas de Violencia de Género.

La coordinación permitirá mantener el apoyo a refugios especializados y fortalecer la detección temprana de riesgos, alineando la estrategia estatal con la nueva visión federal y asegurando la continuidad de recursos para los municipios con declaratoria de alerta.



Con apoyo de Fundación Real Madrid

Con 250 niñas y niños arranca Educational Football Program

Jalisco puso en marcha el Educational Football Program, un modelo internacional que vincula deporte y formación en valores, desarrollado por el Gobierno del Estado en coordinación con la Fundación Real Madrid y True Sports. El programa apuesta por el fútbol como herramienta educativa y de impacto social, con énfasis en disciplina, trabajo en equipo y desarrollo comunitario. Durante el arranque, el gobernador Pablo Lemus Navarro subrayó que no se trata de un esquema de visorías ni de alto rendimiento, sino de una estrategia de formación integral. En su primera etapa beneficiará a 250 niñas y niños de entre 11 y 15 años, con la meta de llegar a 700 participantes antes de que concluya el año.

Deportes



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia

quiero



EL DIVÁN DE MAQUIAVERO

Luis Cisneros Quirarte

quiero



AL BUEN ENTENDEDO

Jonás

quiero

Encuéntralo en quierotv.mx/opinión

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

JUÉGATELA CON TLAJO

APROVECHA
LOS DESCUENTOS
EN FEBRERO Y MARZO

10%
EN PREDIAL
Y AGUA





Llega
Jonathan
Pérez a Chivas
por 3 mdd

♦ Pag. 11



Guadalajara, Jalisco, martes 10 de febrero de 2026

EDICIÓN 1223

Visitará Lemus Tequila para garantizar certeza y seguridad

Después de que fuera elegida Lorena Rodríguez como presidenta interina, el Gobernador de Jalisco, anunció distintas actividades en el municipio entre las que destacan charlas con la alcaldesa ♦ Pág. 3



Fundación Real Madrid, presente en Guadalajara

Fue presentada la
Clínica Escuela de Fútbol
en las instalaciones del
Code Paradero, que
inicia actividades con
250 niñas y niños, con
la meta de alcanzar 700
participantes

♦ Pág. 5



Martes 10 de febrero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

Año XI

Número 3,254

\$10.00

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SE CONTARÁ CON BASE GENÉTICA PARA IDENTIFICAR

www.ntrguadalajara.com



Familias respaldan uso de cubrebocas

ESTÁN DE ACUERDO QUE SEA OBLIGATORIO EN PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y PREPS

Estudiantes, docentes y personal escolar de siete municipios portan desde ayer el cubrebocas como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagiarse de sarampión; llaman a vacunarse por responsabilidad

NANCY ANGEL
GUADALAJARA

Desde ayer estudiantes de educación básica y de planteles de educación media superior del estado de siete municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) comenzaron a utilizar cubrebocas de manera obligatoria como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagio de sarampión. La mayoría de madres, padres y tutores manifestaron estar de acuerdo con la medida.

Familias de la Escuela Primaria Re-

pública de Panamá, en Guadalajara, coincidieron en que el uso del cubrebocas representa una acción positiva para proteger la salud de las y los menores.

“Es una medida de preventión muy buena”, comentó María Guadalajara, madre de familia.

Entre los padres y tutores entrevistados también se consideró que el cubrebocas debería mantenerse durante toda la jornada escolar y retirarse únicamente durante el descanso o el recreo.

En cuanto a la vacunación, la mayoría de las personas entrevistadas

pública de Panamá, en Guadalajara, coincidieron en que el uso del cubrebocas representa una acción positiva para proteger la salud de las y los menores.

pública de Panamá, en Guadalajara, coincidieron en que el uso del cubrebocas representa una acción positiva para proteger la salud de las y los menores.



confirmó que las dosis ya llegaron a la escuela y que a los padres de familia se solicitó la cartilla de vacunación junto con un permiso firmado para poder aplicar el biológico.

Ante quienes se resisten a la vacunación o al uso del cubrebocas, las familias hicieron un llamado a la responsabilidad colectiva. “Es muy importante que se vacunen y que usen el cubrebocas, no solo por sus hijos, sino por todos”, expresó María José Taftolla, madre de familia.

ZMG 2A

SUPER BOWL LX
PRESENTACIÓN DE BAD BUNNY ES LA MÁS VISTA EN LA HISTORIA
ESCUENARIO 8A



CONCACAF
LA UNAM VA POR UN MILAGRO PARA EVITAR LA VERGÜENZA
OVAZIONES



SORPRESA
FRUSTRA PUMAS EL PASO INVICTO DEL REBAÑO FEMENIL EN EL CLAUSURA

• JORNADA 8. Un golazo de

Montserrat Hernández le permitió a Pumas femenil derrotar y quitarle el invito a Chivas, que no pudo perfilar el arco rival gracias a una gran actuación de la portera Jashia López, ex del Rebaño, que sacó todo lo que le llegó de la ofensiva rojiblanca. OVAZIONES



ESPECIAL
JILOTLÁN ATIENDEN UN SEGUNDO CASO DE GUSANO BARRENAZADOR

• CONFIRMADO. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sadur) informó que autoridades estatales y federales atendieron de manera inmediata un segundo caso de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en Jalisco, este fue en el municipio de Jilotlán de los Dolores. ZMG 2A

LEGISLATURA
SINDICATO PIDE PONER A CONCURSO 60 PLAZAS LIBRES EN EL CONGRESO

• QSEA. En 15 meses de la actual Legislatura han quedado vacantes 60 plazas laborales por trabajadores que se han jubilado o que han fallecido. Sin embargo, en lugar de que esos espacios se sometan a concurso “se han repartido como botín”, dijo el sindicato del Congreso. ZMG 3A



CUTONALÁ
ALERTAN POR SEDENTARISMO Y OBESIDAD EN MÉXICO
ZMG 5A

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco aportará su

parte para regresar la estabili-

dad política a Tepic tras la elección de Marisol Rodríguez Rivera como presidenta municipal interina, en lugar del alcalde detenido Diego Rivero, afirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien anuncio que este martes hará una visita de todo el día en el Pueblo Mágico.

La primera actividad de Lemus Na-

varro será reunirse con la alcaldesa in-

terior y luego hará lo propio con todos

los integrantes del ayuntamiento.

“Ya una vez que el pleno del ayun-

tamiento ha nombrado a la nueva

GABINETE
Lemus va a Tequila para apoyar a la alcaldesa

presidenta municipal, este martes va-
mos a tener distintas actividades en el municipio de Tequila. Voy a tener un diálogo con la presidenta municipal interina, y luego hará lo propio con todos los integrantes del ayuntamiento.

“Ya una vez que el pleno del ayun-

tamiento ha nombrado a la nueva

presidenta municipal”, precisó.
Además, se hará una activación de todo el gabinete en la plaza principal. Se van a difundir los programas socia-
les que opera el gobierno estatal, ha-
brá actividades culturales y educati-
vas, se van a difundir las obras de in-
fraestructura previstas para la región.

“Vamos a llevar a todo el gabinete pa-
ra que apoye al 100 por ciento al mu-
nicipio de Tequila”, precisó.

Más tarde, el mandatario estatal

tendrá encuentros con empresarios

hoteleños, con tequileros y con hom-
bres de negocios del sector productivo

de Tequila.

ZMG 3A

TLAQUEPAQUE
RESPARCAN A DOS MENORES VÍCTIMAS DE OFERTAS FALSAS EN CENTRAL NUEVA
ZMG 7A

VIOLENCIA
DOS ATAQUES A BALAZOS EN TONALÁ PROVOCAN UN MUERTO
ZMG 7A



CANSA EL TRÁMITE POR TARJETA ÚNICA

• **CENTRO HISTÓRICO.** Aunque el trámite de la Tarjeta Única ha registrado un incremento en la afluencia de per-
sonas en el módulo ubicado en Miguel Blanco 883, varios ciudadanos manifestaron inconformidades relacionadas con la duplicación de documentos, fallas en el sistema y tiempos prolongados de espera. De acuerdo con usuarios entrevistados, muchos achacan más por considerar obligatorio el trámite que por convicción propia, mientras que el personal del módulo destaca el aumento en la demanda de todos los tapatíos por obtener el documento.

Miguel Ángel Vidal ZMG 5A

FIN DE SEMANA
• Zapopan albergará la tercera edición del Festival del Amor 6A

EL SALTO
• Muere motociclista tras brutal choque en Periférico Nuevo 7A

MIROSLAVA MEJÍA
• Exigen justicia por feminicidio de joven asesinada en Cihuatán 7A



CUARTOSCURO

SINALOA
Hallan 5 cuerpos de los mineros secuestrados

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó ayer que cinco de los cuerpos hallados el viernes pasado en un predio de la localidad El Verde, municipio de Concordia, Sinaloa, son parte del grupo de 10 mineros de la empresa canadiense Vizsla Silver secuestrados el 23 de enero pasado. Detalló que otros cinco cuerpos localizados están en proceso de identificación.

Mediante un comunicado, aseguró que continúa la búsqueda de indicios o cualquier elemento que lleve al esclarecimiento de los hechos. “El Ministerio Público realiza todas las diligencias necesarias para evitar que los hechos queden impunes”, dijo.

Aseguró que ha mantenido contacto con familiares de las víctimas y los cuerpos identificados serán trasladados a sus lugares de origen. Zaquepec, (2), Chihuahua, Sonora y Guerrero.

Y aunque la FGR no dio a conocer la identidad de las personas identificadas, familiares dijeron que se trata de José Ángel Hernández Vélez, de 37 años, ingeniero geólogo, originario del poblado Cañitas del Pescador del estado de Zacatecas. Así como José Manuel Castañeda Hernández, de 43 años, geólogo, originario del estado de Guerrero.

EL FINANCIERO
CUARTOSCURO

CUARTOSCURO

MÉXICO
CAE EMPLEO EN ENERO EN 8,104 PLAZAS; SU PEOR DATO DESDE 2009

• **A LA BAJA.** El empleo formal

cayó en enero 8 mil 104

puestos, equivalente a un retroceso mensual de 0.04 por ciento, reportó el IMSS. El resultado de enero de este año es el peor dato para un mismo mes desde 2009.

EL FINANCIERO

ECONOMÍA
LA INFLACIÓN EN MÉXICO SE ELEVÓ A 3.79% ANUAL DURANTE ENERO

• **EN 2026.** La inflación en México se ubicó en 3.79 por ciento anual en enero, un dato por encima del observado en el mes de diciembre que fue de 3.69 por ciento anual, derivado del incremento en los precios de bebidas y tabaco.

EL FINANCIERO



7503012803001

Robo de animales, delito impune

Pese a que el robo de animales de compañía es un problema creciente en la capital y existen iniciativas legislativas para frenarlo, no hay detenidos ni sanciones contra los responsables

18

Continúa 'Mentes en Acción'

La apuesta del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y de la Secretaría de Economía para impulsar a las innovaciones mexicanas será darle continuidad a la plataforma que ha vinculado a emprendedores e inventores con inversionistas

30

**REPORTE
Indigo**
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3410: MARTES 10 DE FEBRERO 2026
reporteindigo.com

7 500328 125430
\$1000

RETOMAN RITMO LEGISLATIVO, CON PENDIENTES

La Cámara de Diputados retomará sus sesiones este 10 de febrero con reformas clave para este periodo, pero también con 3 mil 500 iniciativas que han quedado sin discutir y en medio de agendas legislativas divididas

12

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

Scotiabank.



AutoMatch es un programa de Scotiabank Invertir S.A. de C.V. que hace una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de C.V. (Trustee), en la que Scotiabank Invertir S.A. y Trustee son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Trustee son la verificación documental y mecánica del automóvil elegido en el clásico al que le sigue el pago de los Servicios, por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o a los Automóviles que TRUSTEES valida y considera aptos para su compra. Scotiabank Invertir y Trustee reconocen el derecho inalienable del Cliente a contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación, consulta [scotiabank.com.mx/automatch](http://www.scotiabank.com.mx/automatch). Consultar aviso de privacidad de Trustee en <https://trusteetools.lead-enhanced.com.mx/aviso>

La Venganza de los Ex VIP revive a los realities más chismosos



Los participantes enfrentan una montaña rusa de emociones al vivir aislados sin dispositivos móviles. / Pág. 06

Precios de enero vuelven a dar un susto a las carteras

Nacional. Cigarros, refrescos, frutas y garnachas empujaron la inflación, especialmente en el sureste del país, que padeció el mayor aumento con Yucatán a la cabeza, con un ascenso de 117% y Quintana Roo, con 115%. / Pág. 02

Aviones en Cuba, sin combustible

Air Canadá es la primera aerolínea que decide suspender vuelos. / Pág. 03

México espera hoy actuación de Donovan Carrillo en JJ.OO. de Milán

Pág. 08



NFL. El MVP del Super Bowl LX y el QB de Seahawks, cumplieron la tradicional visita a Disneyland. / CORTESÍA

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

CONCACAF
CHAMPIONS
CUP

DÍA HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10 19:00	PUMAS	VS	SAN DIEGO	-109	+295 +250
10 21:00	TIGRES	VS	FORGE	-715	+660 +1800
11 19:00	AMÉRICA	VS	OLIMPIA	-271	+380 +730

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,998**

VALOR DEL PARLAY: \$1,000.00. BOSQUEJO DE APUESTA. DIFERENTE A LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN SER DE 18 AÑOS O MÁS. PUEDE HABER VARIACIONES EN LOS VALORES DE CADA JUEGO. VER TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Arranca uso obligatorio de cubrebocas en escuelas

Pág. 04



Encabeza Pablo Lemus reunión de seguridad

El mandatario se reunió con autoridades de los 3 niveles de gobierno. / Pág. 04

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
caliente.mx



caliente.mx





QUIEN DEBIÓ tirar más fotos... pero de su manejo de los dineros es el dirigente **César Íñiguez** pues ayer lo exhibieron por **irregularidades** en el sindicato de trabajadores del **Congreso de Jalisco**.

ORIGINALMENTE Íñiguez había convocado a una conferencia para presionar a los diputados a que aprueben un **ajuste en el escalafón**, pero de pronto un grupo de trabajadores que lo acompañaba... ¡se le volteó!

Y AHÍ MISMO exhibieron que el dirigente sindical no sólo **esconde las cuentas** del organismo, sino que tampoco les ha pagado a sus afiliados algunas de las prerrogativas a las que tienen derecho. Y por eso lo emplazaron a que abra las ventanas (y la cartera) o lo más probable es que **lo echen de la dirigencia**.

• • •

ESTÁ MUY EXTRAÑA la manera en que **Lorena Marisol Rodríguez** fue designada alcaldesa interina de **Tequila**.

SEGÚN LO DICHO por el gobernador **Pablo Lemus**, la decisión vino desde la Ciudad de México, directamente de **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Gobernación. Esto, según el mandatario, para respetarle a **Morena** la posición al frente del Ayuntamiento.

SIN EMBARGO, la sesión de Cabildo en donde se formalizó el dedazo, perdón, la democrática designación, estuvo rodeada de irregularidades. Para empezar, los regidores le negaron a **Fernando Contreras** reintegrarse como síndico, cargo del que pidió licencia obligado por el hoy preso **Diego Rivera**.

LUEGO misteriosamente se ausentó el regidor panista **Guillermo Cordero**, que por motivos de salud. Su voto habría equilibrado la decisión del Pleno edilicio.

PERO TODO ESO podría ser anecdótico, porque lo que **más preocupa en Tequila** es que la nueva presidenta municipal... se parece mucho al anterior presidente municipal. Y eso no es una buena noticia.

• • •

JUSTO AHORA que los ánimos andan tan volátiles, se dio un nuevo diferendo entre un grupo de **congresistas de Estados Unidos** que vino a México y la Presidencia de la República.

SEGÚN LA VERSIÓN del republicano **Carlos A. Giménez**, la visita era, entre otras cosas, para reunirse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, la cita a la que también asistiría el congresista **Michael McCaul**, habría sido cancelada por Palacio Nacional.

EN RESPUESTA, la **embajada de México** en Estados Unidos le aclaró al legislador que tal cita nunca existió debido a que no se completó el **procedimiento formal** para acordarla. Pero más allá del protocolo, el problema es que ambos congresistas no sólo son **críticos constantes** de México, sino que también tienen acceso directo al secretario de Estado, **Marco Rubio**.

AHORA, aunque no hayan sido plantados, seguramente aprovecharán el incidente para llevar agua a su molino antimexicano.

PARABÓLICA

Primeras perlas y muchos nervios. Días después de la hecatombe en Tequila, el cabildo municipal en sesión exprés y sin presencia pública, nombró a **Lorena Marisol Rodríguez Rivera** como alcaldesa interina para lo que, en su caso, sería el resto del periodo. Lo que debía ser una transición ordenada se vio empañada desde el arranque. Usuarios de redes reavivaron un video de 2025 donde la nueva presidenta municipal —que dicen es muy cercana a **Diego Rivera**— aparece en una fiesta cantando narcocorridos: apología del delito con todas sus letras, y mire que ese tema sí prende en estos tiempos al menos aquí en Jalisco. La viral escena encendió críticas y cuestionamientos. La cosa no quedó ahí, en su primera entrevista con medios, la alcaldesa interina mostró notable nerviosismo ante los cuestionamientos sobre la gestión anterior y su propio papel, y en varios pasajes evitó dar respuestas claras, mientras defendía que “desconoce” irregularidades investigadas por autoridades federales. El debut mediático de la también morenista poco afianzó su liderazgo en un municipio marcado por crisis institucional y expectativas de rendición de cuentas.



Más camiones y tarifa bajo lupa. En Lagos de Moreno ya se están ajustando las tuercas en el transporte público. El secretario **Diego Monraz Villaseñor** se sentó con el alcalde de aquel municipio **Édgar González Chávez** para desturar acuerdos que buscan impactar a más de 24 mil usuarios diarios. Arrancaron los anuncios con cinco nuevos camiones que llegarán en este primer cuatrimestre para reforzar las cuatro rutas actuales, y otros diez se sumarán en el segundo semestre, con la mira puesta en colonias de la periferia. Pero el punto fino estuvo en la tarifa. Desde el municipio se pidió que el ajuste para Lagos sea menor al que aplicará en el AMG a partir de abril. En paralelo, se empuja la Tarjeta Única al Estilo Jalisco como llave para descuentos y beneficios. Movimiento anticipado para evitar ruido social.



Corresponsal Gaceta UdeG. Por tercer año consecutivo, la Universidad de Guadalajara vuelve a echar mano del talento estudiantil para ampliar la cobertura de su vida académica. La Casa de Estudio lanzó la convocatoria 2026 del Programa Corresponsal Gaceta UdeG, dirigida a alumnos de bachillerato y licenciatura, con especial énfasis en perfiles de comunicación, periodismo y disciplinas afines. El esquema, coordinado desde la Unidad de Gaceta y la Coordinación General de Comunicación Social, busca profesionalizar a estudiantes que reportarán temas de investigación, cultura y deporte en sus respectivos centros universitarios, usando formatos periodísticos y recursos multimedia. Además de capacitación y acompañamiento editorial, los corresponsales recibirán un apoyo mensual de tres mil pesos, de marzo a diciembre de 2026. La convocatoria cierra el 20 de febrero y puede consultarse en el sitio de Gaceta UdeG.

LA TREMENDA CORTE

Que en un giro que hubiera merecido su propia telenovela, el senador **Carlos Lomelí**, el mismo que en su día le abrió la puerta de par en par al alcalde de Tequila, ha decidido que, en lugar de ofrecer disculpas, su mejor estrategia es convertirse en el principal animador del operativo que desmanteló a su propio invitado. Con una habilidad retórica digna de un malabarista, Lomelí no solo respalda la “Operación Enjambre”, sino que se erige en paladín de la transparencia y el estado de derecho, asegurando que en Morena “dan la cara”. Lo único que no da, al parecer, es una explicación coherente sobre esa candidatura obsequiada y pasado incómodo. Mientras, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien también embarcaron en la promoción de este peculiar personaje, ya tiene la ficha completa y seguramente toma nota —desde Palacio Nacional— del peculiar método Lomelí.

Que el doble discurso de **Érika Pérez** queda al descubierto: ayer defendió al alcalde, hoy lo desconoce. La coordinadora de Morena en Jalisco, declaró que su partido o ella “nunca defendió” al alcalde detenido de Tequila. Sin embargo, existe un registro grabado de hace meses donde no solo defendía su gestión, sino que acusaba al gobierno estatal de “cuidar a los poderosos” y de mentir sobre una supuesta expropiación, justificando así las acciones del hoy encarcelado edil. Esta contradicción es la evidencia de un doble discurso faltando a todos los principios. La negación de una ligereza de sus propias palabras de este nivel, erosiona algo más que su credibilidad: destruye la confianza pública en la política y en ella misma.

Que tal parece que el cubrebocas no solo sirvió para protegerse del covid-19, sino también para hacer un excelente marketing contra el sarampión, ly qué marketing! 250 mil vacunas en un fin de semana. La pregunta es, ¿qué sigue? ¿Podrán mantener este ritmo y seguir protegiendo a la población? Solo el tiempo lo dirá. —

MI PECHO NO ES BODEGA

 quiero



OTRA VEZ, LA POLÉMICA EN TEQUILA

La nueva presidenta municipal de Tequila, Marisol Rodríguez, inició su gestión el domingo por la noche, después de ser elegida alcaldesa interina en una votación dividida y como era de esperarse, se notaba muy nerviosa, pero en sus primeras declaraciones comentó que espera que el detenido expresidente, Diego Rivera, pueda demostrar su inocencia. ¡Justo cuando ahora sí, todos en Morena defienden la detención por ser una muestra de la aplicación de la ley desde el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum! Por lo pronto, la nueva alcaldesa se reunirá

hoy con el gobernador Pablo Lemus, quien anunció su intención de apoyar en la normalización del ejercicio del gobierno municipal, pero también a quienes hacen turismo y empresa en Tequila... Veremos a dónde se conduce el gobierno municipal.

QUE HABRÁ MÁS DETENIDOS ANTICIPA LOMELÍ

Quien también apareció ayer públicamente y se refirió al tema de la detención del expresidente municipal de Tequila, fue el senador jalisciense de Morena, Carlos Lomelí Bolaños. Como era de esperarse, el senador refirió que la aplicación del Operativo Enjambre y la acción del secretario Omar García Harfuch –con quien asegura tener mucha cercanía–, es un ejemplo de que en la 4T es prioridad aplicar la justicia sin diferendo de partidos políticos. Pero más que su postura, sorprendió el anuncio del senador: habrá más alcaldes detenidos, y otros funcionarios. No dijo quiénes, ni cuántos ni dónde. ¿Qué datos tendrá el senador?

BRONCAS EN EL CONGRESO ESTATAL

Ayer, el Congreso del Estado se sumió en uno de esos famosos letargos de los lunes, en los que casi no pasa nada. Y así apuntaba a seguir hasta que el secretario general del sindicato mayoritario del Congreso, César Íñiguez, rompió la inercia al convocar para hoy a una rueda de prensa en la que denunciará públicamente que no se aplica la normatividad interna en materia de escalafón. Dicen en los pasillos del Congreso que en realidad, la estrategia del dirigente sindical es maniobrar para confrontarse de nuevo con los diputados y distraer así, que varios de sus agremiados le exigen cuentas de los recursos económicos que recibe el sindicato como parte del contrato anual, porque no se han rendido cuentas claras de cuál es el destino del dinero. Como integrantes del sindicato tienen derecho a pedir transparencia, ahora falta la respuesta de su secretario general.



ALLÁ EN LA FUENTE

La "sugerencia" de Gobernación

Donde el tequila se sirve con popote institucional, se comenta que la sucesión exprés en el Ayuntamiento no fue producto de la casualidad ni de una iluminación divina. Dice el gobernador Pablo Lemus que la Secretaría de Gobernación fue quien "sugirió" que Lorena Marisol Rodríguez Rivera se quedara como presidenta interina, luego de que Diego Rivera pasara de la oficina a la carpeta de investigación por presunta extorsión y crimen organizado. Nada como una sugerencia federal para ordenar el caos local, porque en México las decisiones siempre "se acuerdan" ... desde arriba.

Mientras tanto, el gobernador anunció reuniones con empresarios, hoteleros y el sector turístico, no vaya a ser que el escándalo espante más que un mal shot.

Mientras tanto, Morena activó el protocolo clásico en Jalisco: deslinde total. Su titular, Érika Pérez, negó haber respaldado al alcalde Diego Rivera.

La explicación fue quirúrgica: cuando se eligió al perfil, ella no estaba. Cuando gobernó, fue cosa suya. Y ahora que cayó, nadie lo defiende.

En versión guinda, el problema no es la selección, sino el "mal uso" del cargo.

Érika Pérez jura que la relación fue meramente institucional, casi de saludo en pasillo, y que no existe vínculo político ni personal. Así, Morena insiste en que no se excusa... pero tampoco se hace responsable.

En donde se tomarán decisiones importantes es en el PRI en Jalisco, ya que se acerca el momento para renovar su dirigencia estatal, cargo que hasta hoy ocupa Laura Haro. Ayer por la tarde, los tricolores celebraron una sesión del Consejo Político, donde aprobaron el método mediante el cual se elegirán a quienes estarán al frente del partido por los próximos cuatro años.

Recordemos que la posibilidad de reelegir a Haro queda abierta y no parece algo complicado. La pregunta es si alguien más se armará de valor para tomar las riendas del instituto. Ya veremos, dijo el ciego.

Nos cuentan que César Íñiguez llegó al Congreso a exigir escalafón y salió con la agenda volteada. El líder sindical pretendía poner contra la pared a las autoridades legislativas, pero fueron sus propios agremiados quienes le tomaron la palabra... y el micrófono.

Mientras Íñiguez hablaba de derechos laborales olvidados desde hace 20 años, una parte de la base del sindicato le recordó otros pendientes más terrenales: cuentas claras, recursos visibles y apoyos que nomás no llegan. ¡Tómala!

El reclamo vino desde dentro, con acuse directo y sin escalafón que lo tape. Le dejaron claro que antes de exigir hacia afuera, hay que ordenar la casa. ¿Qué tal?



El brote de sarampión en México recién cumplió un año... y continúa presente. De acuerdo con el **Informe Diario del Brote de Sarampión**, de la Secretaría de Salud federal, de enero del año pasado al 6 de febrero de 2026 suman ocho mil 575 los casos confirmados: la lista la encabeza Chihuahua, con cuatro mil 504 acumulados, y en segundo lugar, con mil 913, está Jalisco. La importancia de vacunar a niños, niñas y adolescentes es vital, luego de que la tasa de incidencia más elevada se presenta en los menores de un año con 49.57 casos por cada cien mil habitantes, seguido del grupo de 1 a 4 y 5 a 9 años, con tasas de 15.05 y 9.81, respectivamente.

Por fortuna, la casi totalidad de las familias respaldan el uso obligatorio del cubrebocas en las escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara. Desde ayer, niñas y niños en edad escolar comenzaron a utilizarlo de manera obligatoria, como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagio. Eso, sumado a las jornadas intensivas de vacunación impulsadas por las autoridades del sector Salud, se espera tenga resultados positivos.



A quien no le fue muy bien ayer fue al líder del sindicato oficial del Congreso del Estado, **César Íñiguez**, quien convocó a una rueda de prensa para quejarse de que los diputados quieren repartirse alrededor de 60 plazas vacantes en el Legislativo, sin tomar en

cuenta el escalafón. Pero su protesta fue recibida con otra de sus propios agremiados, quienes denunciaron debe a 13 trabajadores los gastos funerarios y sigue sin pagar el vehículo que un trabajador se ganó en la rifa navideña, mientras que él estrenó camioneta. Esto, sin contar que nadie sabe qué hizo con más de un millón de pesos que recibió en diciembre.

Sobre las plazas, parece que algo salió mal en el acuerdo que, en lo oscuro, Íñiguez, la diputada **Montserrat Gómez**, y el secretario general, **Eduardo Martínez Lomelí**, habían hecho en diciembre, para repartirlas. Es decir, parece que no le cumplieron.



La designación a puerta cerrada, de la presidenta municipal interina de Tequila, **Marisol Rodríguez Rivera**, ha generado dudas, críticas y hasta esperanzas, según se trate de quién sea el opinador. Los señalamientos cuestionadores van porque pertenece al círculo cercano del ex alcalde detenido, **Diego Rivera**; asegura no había extorsiones a empresarios, a pesar de las acusaciones contra el ex edil por parte de la Fiscalía General de la República, y que le agradan los nauseabundos narcocorridos, según video. Y ojo: no recibió en la sesión de Cabildo apoyo unánime de los regidores.

Tras el caso Tequila, la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió al INE reforzar los filtros que seleccionan a los perfiles que contendrán por una candidatura. Gran responsabilidad tienen los propios partidos políticos, más preocupados por sumar votos... sin importar mucho que los aspirantes sean probos.

Hoy estará el gobernador **Pablo Lemus Navarro** en Tequila. Encabezará en la plaza principal una mesa de trabajo interinstitucional "para coordinar acciones en beneficio de la población" del municipio.



La cochlomyia homnivora trae alertas a las autoridades; si, la mosca cuyas larvas se conocen como gusano barrenador. Se descubrió un segundo caso en Jalisco, que ipso facto fue atendido.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **SRE desmiente a republicano** por “reunión cancelada”. El congresista republicano Carlos A. Giménez acusó que la presidenta Claudia Sheinbaum canceló reuniones con una delegación de EE. UU. durante su visita a México, pero la SRE le enmendó la plana: no hubo nada que cancelar porque nunca existió una cita confirmada. La Cancillería recordó que los encuentros diplomáticos solo se validan cuando hay agenda acordada por canales oficiales. Aun así, Giménez presumió reuniones con el embajador y marines estadounidenses. En Palacio, el mensaje fue claro: menos drama y más protocolo.

• **Lorena Rodríguez**, alcaldesa interina de Tequila, llega a la Presidencia municipal... con corrido incómodo de fondo. La política local parece escrita como guion de narcoserie. La nueva alcaldesa provisional, Lorena Rodríguez, apenas asumirá el cargo tras la detención de Diego Rivera Navarro por presuntos nexos con el crimen organizado, y ya carga su propio escándalo. En redes volvió a circular un video del año pasado donde aparece cantando *El Dueño del Palenque* de Los Alegres del Barranco. El clip, que en su momento pasó casi desapercibido, ahora se lee con otros ojos. No es lo mismo cantar corridos en una fiesta que hacerlo cuando estás a punto de tomar las riendas de un municipio sacudido precisamente por acusaciones de crimen organizado. Y en un estado donde el tema del narco está en el centro de la conversación política, la imagen no ayuda. Por lo pronto, la nueva alcaldesa arranca su gestión con una sombra incómoda: un corrido, un video viral y un municipio bajo la lupa. Porque en Tequila, el problema no es la canción... sino el contexto en el que suena.



¿Quién manda aquí?

El caso del diputado Leonardo Almaguer ha provocado un cortocircuito en el Congreso: mientras los dirigentes estatales del PRI y el PAN, Laura Haro y Juan Pablo Colín, respectivamente, exigen una investigación a fondo tras revelarse su pasado judicial, las coordinadoras parlamentarias de estos mismos partidos, Claudia Murguía y María del Refugio Camarena, han optado por un manto de protección que desafía toda lógica de congruencia partidista.

La crisis estalló con la revelación de que en 2004, el hoy diputado del PT y también coordinador de su bancada, fue ingresado al reclusorio de Puente Grande bajo acusaciones de robo calificado y delincuencia organizada. Aunque el legislador se defiende calificándolo como un "error del pasado" ya purgado, la pregunta no es sólo jurídica, sino profundamente ética. ¿Puede alguien con tales antecedentes legislar para un Estado que clama por seguridad y justicia?

Las dirigencias del PRI y el PAN han sido claras: piden que la Fiscalía Anticorrupción y las autoridades electorales intervengan. Saben que mantener a Almaguer en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) es un lastre reputacional que les costará caro en las urnas. Sin embargo, en el piso del Congreso la realidad es otra. Las coordinadoras parecen priorizar los desplantes al Poder Ejecutivo y la aritmética de los votos, por encima de los principios que sus líderes pregnan desde afuera. Las declaraciones de la diputada Murguía lo dejan muy claro, y en sus palabras se lleva por delante al dirigente estatal de su partido: "Es una estupidez lo que están pidiendo".

¿Qué fuerza podrá más? Por un lado, está la legitimidad ética que intentan recuperar las dirigencias, conscientes de que la ciudadanía no perdona la opacidad en los antecedentes criminales. Por el otro, el pragmatismo parlamentario de las coordinadoras, que ven en Almaguer una pieza útil para los juegos de poder en que han incurrido en los últimos meses, ignorando que esa pieza está manchada por la sombra de la delincuencia organizada.

Si las coordinadoras persisten en protegerlo, estarán enviando un mensaje peligroso: que en el Congreso local hay quienes se aferran a un pacto no escrito de impunidad entre legisladores, en el que va implícito el temor a futuras revelaciones. La resistencia a que Almaguer pida licencia o comparezca ante el pleno, es la evidencia de una brecha profunda entre lo que los partidos dicen ser y lo que sus legisladores están dispuestos a tolerar.



El municipio

Derivado de las recientes detenciones de alcaldes y del asesinato de varios más, lamentablemente situaciones que se multiplican en diferentes regiones del país, toma relevancia la necesaria, indispensable, adecuación del marco constitucional y legal que rige la vida municipal.

En las últimas décadas se le han ido agregando obligaciones a los gobiernos municipales, sin contar la mayoría de ellos con los elementos estructurales para atenderlos con eficiencia y eficacia. No hay que olvidar las obligaciones establecidas en el artículo 115 constitucional, que son: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abastos; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública en

los términos del artículo 21 de la Constitución, policía preventiva, municipal y tránsito, y las demás que determinen las legislaturas locales.

Siempre he discutido la razón por la que los gobiernos municipales pagan de sus arcas uniformes y útiles escolares, si bien es una obligación del Estado mexicano, ésta primordialmente es de los estados y el gobierno federal. No existen escuelas municipales de educación básica o media, o son estatales o de la federación.

Este es el marco jurídico fundamental de los 2 mil 478 municipios que tiene nuestra nación, con una amplia diversidad de extensión territorial, población y condiciones que complican en no pocos casos, cumplimentar las obligaciones constitucionales. En los más de quinientos municipios de Oaxaca, en comparación con los cinco de Baja California Sur, hay un universo de diferencia. Por ello es necesario reconocer esas asimetrías para que desde la Constitución, queden diferenciadas según la condición de cada municipio, las obligaciones que deben y pueden cumplir, y aunado a las que les agregamos en todos los ámbitos desde lo local, sólo referencia una: la obligación en materia de transparencia a sus Órganos Internos de Control para verificar y aplicar las sanciones y procedimientos de la autoridad garante estatal.

Sin duda, la seguridad pública es el tema de mayor relevancia. Habrá que reconocer que nuestro modelo de Guardia Nacional no ajusta para atender a cada uno de los municipios y a estos se les fueron retirando o disminuyendo los apoyos federales como el FORTAMUN o FORTASEG, y en municipios pequeños las policías son casi inexistentes y con serias deficiencias en armamento y capacitación. Así, frente a la centralización de las tareas de seguridad, el crimen organizado aplica una estrategia inversa, se atomiza y da "atención" por regiones sin importar el partido político que gobierne en esos municipios. No es un tema de partidos, es un tema de capacidades para cooptar, amenazar, someter o incluso postular candidatos, es decir que el propio crimen organizado es el que gobierna con uno de los suyos, no pocas demarcaciones territoriales en el país.

Por ello es importante o acrecentar el número de efectivos y estrategias, o que volvamos a dotar a los municipios de las condiciones necesarias para tener policías consolidadas que permitan enfrentar el enorme reto que tiene el país.

Es momento de repensar nuestros gobiernos locales. Ideas hay muchas, investigaciones y organizaciones con mucha expertíz en el tema. Entendamos que irremediablemente, en el futuro del municipio va el futuro de la nación.

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia

 quiero



Remesas, políticas anti-inmigrantes y apreciación del peso: el golpe silencioso a la pobreza

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), durante 2025 Latinoamérica recibió en remesas 174 mil 400 millones de dólares, con un crecimiento del 7.3% y este crecimiento ha sido ininterrumpido durante los últimos 16 años. Sin embargo, se ha venido desacelerando, en especial durante 2025 por las políticas anti-inmigrantes en Estados Unidos.

México es el principal receptor de estas remesas en América Latina, con el 35.4% del total y el segundo a nivel mundial después de la India, captando el 9% del total mundial.

Las remesas han mostrado cierta resiliencia en América Latina, pero no es el mismo caso para México, ya que el flujo migratorio hacia a Estados Unidos cayó 1% al tercer trimestre del 2025 y la llegada de remesas presentó una caída del 4.6% de acuerdo con el último reporte del Banco de México. Así, durante 2024 las remesas totalizaron 64 mil 745 millones de dólares, y

para 2025 fueron 61 mil 791 millones, esto es 2 mil 954 millones de dólares menos. De esta forma y de acuerdo con BBVA, en México terminan 11 años consecutivos de crecimiento en las remesas.

Los analistas esperaban una mayor caída ante la incertidumbre sobre su situación como migrantes en Estados Unidos, sin embargo, el BID ha detectado un mayor esfuerzo por parte de los migrantes para enviar remesas a sus familiares, ya sea aumentando el ahorro o realizando horas extra de trabajo, por lo que la institución establece que ha habido mayor resiliencia en el envío de remesas.

En el caso de México, no todos los estados han visto caídas en las remesas; aumentaron en Baja California, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Yucatán, Puebla, Zacatecas y Veracruz, y ello se debe a que tienen historias migratorias más recientes y la edad de los remitentes, que se caracterizan por su juventud.

Las remesas son una fuente importante de ingresos para cerca de 10 millones de personas, esto es el 11% de los hogares en México según datos del INEGI, y regiones como el Occidente del país y el Bajío, concentran al 30% de los receptores. Guanajuato, Michoacán y Jalisco son los que concentran el mayor número de remesas y junto con Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Puebla y Guerrero, concentran el 62% del total de las remesas que llegan.

Las remesas ayudan a disminuir la pobreza y de acuerdo con BBVA, 1.1 millones de mexicanos están fuera de la pobreza

multidimensional gracias a ellas, y sin las cuales la población en condición de pobreza aumentaría de 38.5 millones a 39.6 millones de personas. Según BBVA los estados más beneficiados en cuanto a reducción de pobreza fueron Guanajuato, Veracruz, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero y Zacatecas, y para casi medio millón de personas las remesas contribuyen a que sus hogares puedan tener ingresos suficientes para comprar la canasta alimentaria y no estar en situación de pobreza extrema.

La mala noticia es que el 96% de las remesas provienen de Estados Unidos, por lo que además de la caída en la llegada de remesas, la apreciación del peso significa menores ingresos.

Durante 2025, la pérdida promedio acumulada en pesos por cada dólar fue de \$2.24, esto es una apreciación de 11%, y el envío mensual de remesas promedio fue de 397 dólares, ello significa un ingreso menor por \$889.28 pesos mensuales en promedio. Hay que recordar que el ingreso promedio mensual por persona en pobreza extrema (solo alimentos) es de mil 854 pesos mensuales a nivel rural y dos mil 467.15 a nivel urbano, y de pobreza multidimensional (alimentos + no alimentos) de 3 mil 451.13 y 4 mil 818.14 respectivamente.

Los otros problemas que enfrentarán las familias que reciben remesas son: 1) la probable desaceleración económica de Estados Unidos, 2) el incremento en la inflación en aquel país debido a los aranceles y las prácticas proteccionistas, 3) el recrudecimiento de las políticas anti-inmigrantes, 4) y el impacto del impuesto al envío de remesas.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx

Diego Petersen Farah

Autorregulación a librazos

pareciera que, como en Morena no tienen oposición, han decidido pelearse entre ellos. Es un acto de soberbia fenomenal, pues como hemos visto en muchos casos, la posibilidad de un pendulazo electoral es tan posible en México como en otros países, sin embargo, como la oposición es hoy invisible e intrascendente, los morenistas han perdido todo pudor.

Julio Scherer Ibarra dejó la consejería jurídica de la Presidencia de la República a la mitad del sexenio de López Obrador y muy poco después apareció un libro del periodista Hernán Gómez Brú, titulado "Traición en Palacio, el negocio de la justicia en la 4T", en el que narra los presuntos ne-

gocios ilícitos que el consejero del presidente hacía al amparo de Palacio Nacional. La información en la que se basó el libro de Hernán provenía de fuentes muy cercanas al poder. López Obrador nunca lo defendió, pero tampoco desmintió el contenido, simplemente dejó correr la bola.

En estos días comenzó a circular un nuevo libro, firmado ahora por el propio Julio Scherer Ibarra y el periodista Jorge Fernández Menéndez, titulado "Ni venganza ni perdón, una amistad al filo del poder" en la que Scherer narra su experiencia en el Gobierno (la portada es una foto del autor abrazando a López Obrador, dando cuenta de la cercanía entre ambos) y denuncia los manejos corruptos del operador de medios del sexenio pasado y asesor de la actual Presidenta, Jesús Ramírez Cuevas, quien habría desviado miles de millones de pesos de un fondo para los trabajadores de la industria eléctrica, así como los usos personales e igualmente corruptos de la Fiscalía General de la República en manos de quien es hoy nuestro embajador en Reino Unido, Alejandro Gertz Manero. Hemos de entender que

ellos son quienes filtraron la información sobre el ex consejero jurídico.

Si la mitad de lo que narran ambos libros fuera cierta, es suficiente para decir que el de López Obrador fue un Gobierno profundamente corrupto, igual o más que los anteriores de PAN y PRI, pero el poder no se inmuta ante ninguna denuncia de este tipo, por el contrario, sigue su camino entre el estercolero como si eso fuera lo normal o incluso lo esperado.

Cada vez que aparecen este tipo de libros de denuncia política, la pasividad del poder es tal que termina por dudarse que lo que ahí se narra es real, o si están hablando de otro país. Ninguno de ellos termina en una carpeta de investigación judicial o siquiera en un juicio político, se quedan como un ejercicio narrativo que nos permite a los ciudadanos asomarnos a las cloacas del poder y que sirve al poder como mecanismo de autorregulación.

Bien dice el dicho que nada pasa hasta que sucede; algún día estos libros servirán para hacer el retrato del poder en el sexenio de López Obrador.

Pareciera que,
como en Morena
no tienen
oposición, han
decidido pelearse
entre ellos.

RADAR



jbarerra4r@gmail.com
Jaime Barrera

INE y narcofinanciamiento

Ni en la época dorada del Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE) de 1997 al 2023, al que el oficialismo de la 4T inició su estrategia de captura del órgano electoral, se pudo lograr una buena fiscalización del gasto de los partidos políticos que impidiera la llegada de dinero del narco a estos institutos políticos y sus candidatos y candidatas.

Por eso, ante las presiones del Gobierno de los Estados Unidos por un mayor combate a los carteles de la delincuencia organizada y otras voces que desde aquel país y el nuestro señalan que desmantelar a esas mafias pasa primero por detener a los miembros de la clase política y gubernamental que les dan protección, será muy interesante analizar qué propone en materia de fiscalización a los partidos políticos la reforma electoral que planteará en los próximos días la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Porque los llamados topes de campaña siempre han quedado como una gran simulación, ya que los partidos políticos y sus aspirantes a algún cargo de elección popular los ignoran y porque las autoridades electorales se quedan cortas en materia de revisión del gasto en las campañas.

Estas violaciones a la ley electoral, que se repiten cada proceso electoral y quedan olímpicamente impunes, quedaron claramente expuestas en un libro publicado por Luis Carlos Ugalde, ex presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE) y por María Amparo Casar, presidenta ejecutiva de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad

(MCCI) luego del proceso electoral del 2018, titulado "Dinero bajo la mesa. El financiamiento ilegal de las campañas". El cálculo, en este estudio, es que por cada peso que los partidos políticos reportan a las autoridades electorales como gasto de campaña, hay otros quince pesos que no se declaran.

Es evidente que gran parte de ese financiamiento oculto proviene de los grupos de la delincuencia organizada, por cómo se han ido convirtiendo en un factor decisivo en la postulación de candidatos y luego en la conformación de los gobiernos, para que trabajen por sus intereses en detrimento de la población. Los casos de los narcogobiernos por los que se acusó y se detuvo a los alcaldes de Teuchitlán y Tequila, ilustran claramente ese fenómeno de colusión que se da también en áreas del Gobierno federal y los gobiernos estatales.

Urge, pues, que la próxima reforma electoral de mayores dientes a las autoridades electorales, nacionales y locales, para que afinen sus esquemas de fiscalización pero sobre todo se animen a sentar precedentes con sanciones rigurosas que inhiban estas malas prácticas de los partidos, que abren los circuitos de corrupción y lavado de dinero de las mafias que luego someten a los gobiernos, como ya nos pasa, al grado de ser hoy la mayor amenaza a la soberanía del país.

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí



La frontera que el crimen cruzó en Tequila

Nos escandalizamos cuando el crimen infiltra al Gobierno, ¿pero qué pasa cuando goberna directamente el crimen?

Eso ocurrió en Tequila, Jalisco, durante poco más de un año con el alcalde Diego Rivera, preso por extorsión, secuestro agravado y delincuencia organizada.

En Tequila gobernaba una célula del cártel local, a diferencia del resto de casos similares en Jalisco.

En esto coinciden testimonios de ciudadanos y políticos tequileños consultados. Me pidieron reservar sus nombres por temor.

“Eran ellos los que estaban operando y no nos dimos cuenta hasta que empezamos a sentir el yugo”, contó un poblador.

Desde Guadalajara o cualquier otra ciudad del país es difícil imaginarlo. Pero la gente celebrando en la plaza principal el arresto del alcalde refleja el desahogo ante la opresión y el miedo con el que vivían.

“Eran tantas las maneras como se estaba robando, extorsionando y saqueando al pueblo, tantas, y con una impunidad y un descaro tan impresionante que era evidente (que el cártel gobernaba)”, me dijo otro habitante.

La versión coincide con la imputación de la FGR a Rivera en donde lo acusa de operar una estructura criminal dentro del Ayuntamiento.

Todo el Gobierno municipal se volcó en imponer cobros ilegales y exagerados a comerciantes, ciudadanos, empresas y guías de turistas.

“Todo estaba a punto del colapso. Todo y nada era un pretexto para que te sacaran dinero. Si te detenían en tu motito, si te agarraban haciendo pipí en la calle, todo era dinero, dinero, dinero, sin que existiera en la Ley de Ingresos”, me dijo un político local.

Una multa de 180 pesos costaba mil, dos mil, tres mil pesos.

Junto con Rivera fueron detenidos su comisario, su director de obras públicas, y el de predial y catastro. Están prófugos el tesorero y el jefe de gabinete.

Sobre este último, una fuente local acotó que su operación era aún más cruel: “Yo creo que era su operador real”.

De la estructura de Gobierno de Rivera quedan el juez municipal, el contralor y el secretario general. La recién nombrada alcaldesa interina, la regidora morenista Lorena Rodríguez, es cercana al ex presidente municipal.

Las voces consultadas coinciden: nada pasó mientras el alcalde extorsionó y robó a pobladores y empresas pequeñas. Hasta que se metió con Tequila Cuervo en diciembre pasado. Todas las alarmas del Gobierno federal se encendieron.

La gente está más tranquila, pero en su fuero interno saben que la nueva administración representa pocas garantías para sanear la estructura municipal.

¿Así nada más el Gobierno en Tequila pasó de estar “en manos de la maña” a estar en manos de “los buenos”? cuestionó a los pobladores.

La respuesta está de más. Todos la sabemos.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 10 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 03



ESTRICTAMENTE PERSONAL

rivapalacio@ejcentral.com.mx

/twitter:@rivapalacio

Raymundo Riva Palacio

Tequila, punto de inflexión

Los semáforos rojos se prendieron en Tequila mucho tiempo antes de caer preso el alcalde, Diego Rivera Navarro, que cometió dos errores absurdos que lo tienen hoy en la cárcel, con pocas probabilidades de salir libre en varios años. El primero fue cuando autorizó en marzo pasado una tocadada de Los Alegres del Barranco que interpretaron corridos apológeticos de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del Cártel Nueva Generación. El segundo fue en diciembre, cuando la empresa Tequila Cuervo lo denunció porque los estaban extorsionando para evitar que cerraran su planta en el municipio.

Rivera Navarro, que se creía doblemente protegido, por líderes en Morena y el grupo criminal, había cruzado una línea. Rindió protesta como alcalde de Tequila en octubre de 2024, surgido de las filas de Morena. Su filiación provocó que se señalara al ex líder del partido, Mario Delgado, como la persona que lo encumbró en ese municipio, clave para el CNG, porque es la supercarretera por donde viajan las drogas y los precursores químicos que envía la organización criminal a Nayarit, de donde se transportan a Estados Unidos.

Delgado, sin embargo, no era quien lo protegía. La fuerza política detrás de Rivera Navarro, de acuerdo con información que ha tras-

cedido, es el ex senador José Alejandro Peña Villa, que se vinculó a Andrés Manuel López Obrador cuando fue delegado en Jalisco durante su campaña presidencial de 2018, de la mano de Gabriel García Hernández, quien era el brazo derecho del ex presidente en los temas de estrategia electoral. García Hernández lo hizo su suplente en el Senado.

García Hernández dejó su escaño temprano en la legislatura porque fue nombrado coordinador general de Programas para el Desarrollo en la Oficina de la Presidencia.

Al menos dos veces por semana se reunía con López Obrador para diseñar la estrategia de dónde aplicar los programas sociales para obtener el mayor rédito político. García Hernández le encargó a Peña Villa construir la estructura de los llamados Servidores de la Nación, el ejército electoral que operaba la coordinación y entrega del dinero de los programas sociales. Cuando García Hernández salió de la Presidencia en 2021, Peña Villa mantuvo el control de los Servidores y de al menos una cuarta parte de los consejeros de Morena en Jalisco. Sus relaciones se extendían también al ala dura de Morena, encabezada por el caricaturista de "La Jornada", Rafael Barajas, "El Fisgón", jefe de cuadros del partido.

En esas mesas de estrategia y discusión se fueron decidiendo las candidaturas, y las listas, en su mayoría, le eran entregadas a Delgado para que las procesara. Rivera Navarro llegó por esa puerta, respaldado por Palacio Nacional, y palomeado por "El Mencho", del cual, según fuentes estadounidenses, dependía directamente. No se sabe con precisión qué tipo de arreglos se pudieron haber hecho para conciliar el interés político con el interés criminal, pero el entonces gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, dejó pasar todo como parte de un acuerdo no escrito con el crimen organizado de no atacar-

lo a cambio de que le permitieran márgenes de gobernabilidad para terminar su sexenio.

En este ecosistema político-criminal se movía Rivera Navarro, que ignoró las alertas que cada vez sonaban más fuertes. Estados Unidos había cancelado la visa de turista a los integrantes de Los Alegres del Barranco, casi inmediatamente después de su concierto apológetico de "El Mencho", y a las pocas semanas, la Fiscalía de Jalisco lo citó a declarar sobre la investigación que habían abierto contra el grupo.

Rivera Navarro desdenó aquellos pasos legales y pensando quizás que la protección se mantendría en el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la emprendió contra Tequila Cuervo, cuya decisión, ante las presiones empresariales mexicanas y estadounidenses, obligó al gobernador Pablo Lemus, a forzar la corrección de la extorsión contra la tequilera. Un extracto de la investigación revelado por "El Financiero", señala

que las extorsiones eran para saldar una deuda con el CNG de cuando menos 120 millones de pesos. Rivera Navarro, según informes estadounidenses, era parte de la estructura general de la organización criminal.

Que el Gobierno de Sheinbaum haya decidido ir por Rivera Navarro, con sus antecedentes de apoyo dentro del régimen, no debe ser desdenado. La operación la diseñó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, con información de inteligencia recabada en esa región de Jalisco, que junto con Michoacán, son las dos áreas más calientes en términos de combate al crimen organizado. La decisión de detener al exalcalde manda el mensaje que la presidenta repite de manera retórica: cero tolerancia. Sin embargo, esa frase tiene un an-

tes y un después de Rivera Navarro.

Cinco Estados: Jalisco, Colima, Guanajuato, Michoacán y el Estado de México, en ese orden, son donde más han penetrado los carteles las estructuras de poder municipal. En Jalisco, de acuerdo con informes federales, el control político territorial lo tiene el CNG —lo mismo que en Colima—, pues como explicó un funcionario, aún si un alcalde no trabaja con ellos, los que se encuentran a su alrededor neutralizan sus acciones policiales. Este fenó-

meno se repite en otras entidades, como en Michoacán, donde también es la fuerza predominante en la mitad del estado; Guanajuato, dividido entre CJNG y Cártel Santa Rosa de Lima, o Sonora y Sinaloa, que pelean los chapitos y la maíza.

Rivera Navarro abrió un camino que no se había querido explorar, el que políticos de Morena en diferentes niveles, puedan empezar a ser procesados. Lo que sucedió con el exalcalde de Tequila también es

una señal para Estados Unidos, que había estado exigiendo un fin a la impunidad. Sheinbaum dio un primer paso, que parece pequeño, pero no lo es.

Sheinbaum dio un primer paso, que parece pequeño, pero no lo es. Afecta una de las rutas importantes de trasiego de drogas del CNG, y golpea a un político que tenía la doble protección, de "El Mencho" y de altos ex funcionarios de López Obrador.

Esto es parte de una recalibración que está teniendo que hacer, aún contrario a su interés primario de blindar a los políticos del régimen, porque las cosas se han venido desbordando y no parece haber otra forma de corregir el rumbo de la penetración creciente en las estructuras de poder, salvo enfrentarlas y desmantelarlas, cueste lo que cueste, que eso es lo que sucedió en Tequila.

Lo que sucedió con Diego Rivera también es una señal para Estados Unidos, que había estado exigiendo un fin a la impunidad.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 10 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 03

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL

Jorge Octavio Navarro

Se multiplican los rebeldes contra Sheinbaum

De pronto, se le han multiplicado los rebeldes a la Presidenta Claudia Sheinbaum. No solamente son los dirigentes nacionales de los partidos del Trabajo (PT) y el Verde los que siguen frenando su proyecto de reforma electoral. Ahora también son personajes como Saúl Monreal Ávila, el senador y hermano del diputado Ricardo Monreal, que abiertamente anuncia que competirá por la gubernatura de Zacatecas aunque desde Palacio Nacional le digan que puede esperar seis años.

Hace unos pocos días (1 de febrero) se había hecho una lectura de la salida de Adán

Augusto López como coordinador de senadores morenistas, en el sentido de que aumentaba la fuerza del núcleo político presidencial, pero parece que fue una percepción muy optimista, porque con mayor discreción, pero el círculo de influencia de Adán Augusto sigue tan vigente como antes y él mismo mantiene su respaldo a un proyecto reprobado en Palacio Nacional, la candidatura de Andrea Chávez a la gubernatura de Chihuahua.

Y habría que añadir otros casos, como el del gobernador Ricardo Gallardo, en San Luis Potosí, quien sigue firme en su propósito de hacer candidata al Gobierno estatal a su esposa, la senadora Ruth González Silva.

La Presidenta Sheinbaum ha insistido en implantar en Morena, desde Palacio Nacional y desde dentro del partido, un código de ética que entre otras cosas, impide el llamado "nepotismo electoral", pero actores grandes y pequeños en diferentes puntos del país, simplemente la ignoran o incluso la retan.

Este fenómeno, el del discurso trillado con frases como "somos diferentes" o "no robar, no mentir, no traicionar", se está convirtiendo rápidamente en una mera simulación para los eventos partidistas y los discursos "de cajón", pero en la realidad cotidiana, los militantes de Morena con capacidad real de acumular poder e influencia, tienden a refor-

zar sus posiciones a cualquier costo.

Un elemento que no se puede ignorar en este proceso de debilitamiento de la figura presidencial es la presencia dominante de Andrés Manuel López Obrador, el ex presidente que sigue siendo el líder indiscutible de Morena en el país, y el personaje que desde su silencio aparente, toma decisiones, sostiene y condena.

Adicionalmente, y como objeto interesante de comparación, en el pasado del PRI, el presidente en turno se convertía automáticamente en la figura monárquica del partido. Y nadie lo negaba.

Hoy, en Morena, la Presidenta de la república afirma que se mantiene ajena a la vida partidista. ¿Hasta qué punto lo cumple?

Una vez más, para quienes lo dudaban, las prácticas de poder con algunas pequeñas variantes, ocurren en Morena como se presentaron antes en el PRI, el PAN y el PRD.

Puede comprobarse en los arranques de envalentamiento de quienes se niegan a seguir sus instrucciones.

Una vez más, para quienes lo dudaban, las prácticas de poder con algunas pequeñas variantes, ocurren en Morena como se presentaron antes en el PRI, el PAN y el PRD ya desaparecido.

El siguiente gran reto para la Presidenta Sheinbaum y su equipo es la reforma electoral. En este momento, la discusión gira en torno a dos temas: financiamiento público a partidos políticos y desaparición o recorte de legisladores plurinominales. Ni el Verde ni el PT están dispuestos a aceptarlo.

Si la Presidenta no gana esta partida, los rebeldes de hoy, serán un Ejército mañana.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La virreina del INE

En el micrófono se condena el nepotismo mientras a la familia se le coloca en la nómina. Se fustigan los excesos y lujos del pasado, pero se estrena camioneta. Se pregoná el fin de la corrupción mientras se nombra al frente de la Administración del INE al contratista favorito.

Guadalupe Taddei ya es una más de la 4T. Ya adoptó todas las prácticas y se le nota cómoda. Ya se maneja con el descaro propio del obradorato: empezó disimulando que era una "árbitra vendida", una presidenta del INE morenista, y ahorita ya le vale que se noten desde el despliegue ideo-

lógico hasta el nepotismo y la opulencia.

Se comporta como una virreina: la virreina del INE.

La semana pasada se le descubrió estrenando camioneta. No lo escondió ni siquiera porque días antes sus colegas de la Suprema Corte de Justicia —igual de falsos autónomos, falsos independientes, falsos imparciales— fueron detectados comprando camionetas blindadas de 3 millones de pesos. Mientras el país escucha que no hay recursos, que hay que apretarse el cinturón, que el lujo es inmoral, el derroche en Morena alcanza todos los rincones del movimiento.

El escándalo de coyuntura es porque nombró como Administrador del INE a un hombre que solía ser proveedor del Instituto y que además está denunciado en el Órgano Interno de Control. Anoche Latinus reveló que Jesús Octavio García González es contratista consentido de Taddei desde hace cuando menos cinco años, cuando ella encabezaba el Instituto Electoral de Sonora, y él era proveedor con contratos millonarios (50 millones, nomás).

Lo del nepotismo es famoso. Varios parientes de Taddei están en la nómina de gobiernos morenistas. Es uno de los árboles genealógicos más activos de la política mexicana. A su hijo, Luis Rogelio Piñeda Taddei, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, lo hizo su particular. A su sobrino, Pablo Taddei Arreola, López Obrador lo hizo Director General de Litio para México (LitioMx). Su primo, Jorge Taddei Bringas, fue delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora. Entre otros familiares acomodados en nóminas del Gobierno.

El problema no es una camioneta, ni un apellido, ni un nombramiento. El problema es la suma. Es el patrón. Es la sensación cada vez más extendida de que la presidenta del INE no actúa como contrapeso del poder, sino como parte de su ecosistema. El árbitro no sólo debe ser imparcial. También debe parecerlo. Taddei, ni una ni otra. Está más alineada con el poder que con la ciudadanía, más en sintonía con Morena que con la imparcialidad.

La árbitra ya tomó partido. Y ni siquiera se sonrojó.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS



El expediente de Diego Rivera plantea delicadas interrogantes: ¿Cuántos gobiernos municipales en Jalisco estarán en las mismas circunstancias?

Tequila, ¿las barbas a remojar?

El escandaloso caso del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, quien presuntamente operaba una red de extorsiones contra comerciantes y empresarios de la región y sembraba el terror entre los propios integrantes del ayuntamiento, me hizo recordar un episodio todavía más singular, “al estilo Jalisco”.

Se trata de un pequeño municipio, Villa Corona, que escenificó capítulos de la película “La Ley de Herodes”, de la mano de un personaje surgido del mundo de la ficción política que solamente ocurre en México.

Ramón Sierra Cabrera era un “empresario” que buscó convertirse en presidente municipal, pero sus antecedentes penales por robo y lesiones le impidieron registrarse como candidato, por lo que urdió un retorcido plan para colocar a su “chalán” como aspirante a la alcaldía por el Partido Humanista.

Solo que quien hizo campaña abiertamente en mítines, recorridos, mantas y pendones, fue el propio Sierra, quien encabezaba los actos proselitistas y el verdadero candidato aparecía relegado sin atreverse a tomar los micrófonos (https://www.youtube.com/watch?v=67_3U2QFtk).

El “hombre de paja” colocado por Ramón Sierra Cabrera era Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, quien ganó oficialmente las elecciones en 2015 y nombró a su jefe como secretario general, pero en la práctica era éste quien gobernaba el municipio y el alcalde solamente firmaba los documentos.

Era tal el grado de megalomanía de Sierra que colocó en la cabecera municipal pla-

cas de nomenclatura con el nombre de las calles en honor de los héroes de la patria, sólo que enmarcadas por su nombre.

El sitio de internet del municipio no mencionaba la presidencia sino solamente “autoridad municipal”, y figuraba la fotografía del sujeto que acudía a los eventos estatales, al congreso local y la cámara de diputados, representando a Villa Corona.

Aunque tenía meses usurpando el puesto, fue el acto de entrega de camiones para los ayuntamientos lo que precipitó su expulsión. Resulta que el entonces gobernador Aristóteles Sandoval entregó personalmente a los alcaldes las unidades y Ramón Sierra recibió las llaves para luego montarse en el volante y posar para la fotografía.

Al enterarse de la burla, la Fiscalía General del Estado finalmente intervino y abrió procesos contra el usurpador quien desapareció de Villa Corona. Inventaron que Rodolfo Ruvalcaba Muñoz estaba amenazado y por eso cedió el poder a este personaje, aunque esto no era cierto.

Yo platicué por teléfono con el verdadero alcalde quien vivía en una propiedad de su patrón y me pidió que mejor buscara a Ramón Sierra Cabrera porque él era el “duro”.

Un par de años después, Sierra reapareció a unos cuantos kilómetros, en Acatlán de Juárez, donde una vez más comenzó su proselitismo en redes sociales donde aparecía hasta como cantante, creó una asocia-

ción para construir casas económicas para los habitantes de la zona y anuncia sus intenciones de buscar la presidencia municipal de esa localidad.

Pese a procesos penales pendientes y señalamientos de estar vinculado a un cartel, mediante un amparo intentó ser candidato independiente, pero le fue negado el registro por rebasar los topes de precampaña. El 25 de agosto de 2019, Ramón Sierra fue asesinado al salir de la casa ejidal; recibió 39 balazos de armas largas...

En la última década, una veintena de comisarías municipales en Jalisco han sido intervenidas por el estado por diversas irregularidades, incluidas las de estar al servicio del crimen organizado.

Además del caso del alcalde morenista de Tequila y sus presuntos nexos con un cartel, destaca el caso del presidente de Teuchitlán, José Ascención Murguía Santiago, de Movimiento Ciudadano, también vinculado al crimen organizado.

Lo que llama la atención del expediente de Diego Rivera, es que otros funcionarios fueron detenidos acusados de los mismos nexos lo que plantea delicadas interrogantes: ¿Cuántos gobiernos municipales en Jalisco estarán en las mismas circunstancias? ¿El gabinete de seguridad de Omar García Harfuch los tiene en la mira? ■

Diego Rivera
presuntamente operaba
una red de extorsiones
contra comerciantes

Lo invito a que me lea, escuche y vea en

www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

EL SILENCIO
DEL POLVO
CARLOS
AGUIRRE
X:@caguirrearias



¿Voto a los 16 años?

El debate alrededor de la reducción de la edad para votar tiene tres aristas elementales: la primera es la madurez cognitiva de las juventudes para tomar una decisión sobre cómo votar; la segunda sobre si dicha medida sirve para aumentar los niveles de participación política del sector y la última va acerca de los alcances de los deberes civiles una vez que se reduzca la edad para el sufragio.

En 1969 en México se redujo la edad para votar de 21 a 18 años, provocando un aumento de la participación política de dicho sector. Esto fue una secuela del movimiento estudiantil del 68. También

hay que reconocer que existen diversos países como Ecuador, Brasil, Escocia, Australia, Alemania o Argentina, donde es pero no es obligatorio con sanción; o está el caso de Austria, uno de los más estudiados, donde permiten el voto para jóvenes desde los 16 años.

Sobre la madurez cognitiva, la literatura académica no ha aportado evidencia neurológica que demuestre que las personas de 16 años carezcan de la madurez necesaria para votar, señalando incluso que su nivel de sofisticación cognitiva es comparable al de personas adultas jóvenes.

En segundo lugar, en el caso austriaco, se ha evidenciado que las y los jóvenes de 16 o 17 años presentan niveles elevados de interés político y de participar en asuntos electorales o no electorales y que no se ha demostrado que su participación en elecciones sea significativamente menor a la de algún otro grupo, incluso se ha planteado como hipótesis que, al existir la posibilidad de que este sector se encuentre inmerso en el sistema educativo

y una situación familiar medianamente estable, aumenta la posibilidad de que dicha medida genere condiciones de socialización política en la propia familia o escuela.

Uno de los temas centrales del debate gira sobre la cuestión de si al disminuir la edad para votar se disminuye la edad para otro tipo de obligaciones y permisiones, puesto que existe un consenso sobre que

Debatir la disminución de edad para votar como medida de inclusión para las juventudes

a esa edad aún son necesarias medidas de protección vinculadas a su condición de menores de edad, por lo que habría que delimitar la frontera entre el de

recho político a votar y la garantía de esa protección.

A punto de entrar al debate político más importante de los últimos años, quizá resulte pertinente debatir sobre la disminución de la edad para votar como una medida efectiva de inclusión para las juventudes que exigen ser escuchadas para incidir en agendas de su interés como la medioambiental, la de seguridad o la de vivienda. —

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

X:@alexandsanchezmx

PLAZA GARIBALDI •

No se trata de un descuido, sino de la metáfora perfecta del doble discurso. Mientras en el interior se gestionaba, según las investigaciones, una posible complicidad con redes criminales y se rendían cuentas a otros intereses

La constancia del despojo en Tequila



FOTOGRAFÍA: ALEJANDRO SÁNCHEZ / FOTODEDICIÓN: ISRAEL LOPEZ

Justo a la entrada de lo que fue el despacho de Diego Rivera, donde presuntamente se habrían tomado decisiones que entregaron el municipio al crimen, permanece intacto el letrero más elocuente de todos:

“Módulo de constancias de no antecedentes penales”.

No se trata de un descuido, sino de la metáfora perfecta del doble discurso. Mientras en el interior se gestionaba, según las investigaciones, una posible complicidad con redes criminales y se rendían cuentas a otros intereses, la puerta ofrecía —con una ironía propia de la ficción— el servicio oficial que certifica la limpza del pasado.

Es el retrato de una época: la fachada de la legalidad, pulcra y burocrática, protegiendo lo que ocurre en la trastienda. El mensaje resulta demoledor: aquí se expedían certificados de “no antecedentes” para algunos, mientras se construían, para la población, todos los antecedentes de un futuro secuestrado por el miedo.

Frente al Museo del Tequila —que desde el primer día de su mandato el alcalde mandó remo-

delar, no para preservar la memoria sino para su propio lujo privado— tomé una selfie. Comencé a narrar en video esa verdad incómoda frente a la cámara sin notar que una mujer de un puesto cercano, creyendo que la estaba grabando con un tiro abierto, entraba en pánico. Intentó huir arrastrando lo que pudo, ahogada en un terror silencioso.

Sólo al terminar, mi acompañante me lo hizo notar. Para devolverle un poco de tranquilidad —si es que aún podía sentirla— le mostré la grabación: sólo aparecía yo, el museo transformado en fortaleza y el peso de una denuncia no dicha. La comerciante, con la boca seca y un silencio que le temblaba en los dedos, apenas atinó a pedirme con la mirada que me apartara.

Aún hoy, en Tequila, el miedo no desaparece con la presencia militar: persiste porque los grupos delictivos rondan, infiltrados entre el turismo, a veces incluso cargando cántaros de tequila en las manos. Otras veces se disfraza de silencio.

El miedo se ha vuelto parte del paisaje; un monumento invisible que todos deciden no mirar.

Bajo la sombra silenciosa de

uno de los inmuebles de José Cuervo, justo al costado de la presidencia municipal, el temor que impregna las calles de Tequila se resquebraja, por un instante, con el sonido de unos pasos sobre el empedrado. Son los pasos de unos recién casados. Un sacerdote acaba de unirlos y ahora avanzan. Ella, con el velo aún ondeando como una bandera de esperanza frágil, se abre paso entre una marea de turistas.

Los visitantes, latinos y europeos, este sábado no sólo miran la fachada de la presidencia municipal: sus ojos siguen a la pareja, como si en ese ritual público y valiente hubiera un destello de la vida que persiste y desafía. El mariachi continúa, las notas de México en la piel luchando contra el silencio de los vendedores. Por un momento, la música cubre el murmullo de la desconfianza y parece devolverle al lugar una normalidad prestada.

Y en ese cruce surge algo inédito: un acto de fe común que, por un día, se convierte en el gesto político más contundente.

Luego los turistas se van. Cargados con botellas de tequila y *selfies* frente a los paisajes azules, abandonan las calles empedra-

Aún hoy, en Tequila, el miedo no desaparece con la presencia militar: persiste porque los grupos delictivos rondan

días ajenos al vacío que se ahonda tras su partida. No se llevan el miedo. Lo dejan, como una losa invisible, sobre los hombros de quienes sí se quedan: habitantes, guías y comerciantes que cierran sus puertas y miran hacia el edificio municipal con una pregunta en los ojos. Llevan más de sesenta horas sin presidente municipal. Sesenta horas desde que la autoridad fue detenida junto a tres de sus funcionarios más cercanos, dejando un silencio cargado de ecos y rumores.

Esperan nuevos vientos, un futuro donde el cobro de piso no sea el impuesto no escrito por existir. Pero la esperanza se diluye para algunos a las nueve de la noche siguiente, cuando el cabildo sesiona en la penumbra y elige a Marisol Rodríguez Rivera como presidenta municipal interina.

La designación no está exenta de polémica: su cercanía política y personal con la red anterior es un secreto a voces. En sus primeras declaraciones, la nueva alcaldesa intenta trazar una línea en la arena: “No había ninguna extorsión que yo desconozca”, afirma, negando cualquier delito en la administración pasada, y prometiendo gobernar de manera independiente, sin obedecer instrucciones de terceros.

Sus palabras, sin embargo, chocan contra la pared de los hechos: las investigaciones federales siguen su curso y apuntan a una presunta red de extorsión operando desde el propio ayuntamiento. Los señalamientos son concretos y graves: comerciantes y empresarios obligados a pagar bajo la amenaza de clausuras, golpes o la privación legal de su libertad.

Entonces, como si el destino insistiera en subrayar la contradicción, un video comienza a circular. Se vuelve viral antes de que amanezca. En él aparece la nueva autoridad, en otro tiempo y otro lugar, cantando con los brazos en alto los versos de un narcocorrido. La melodía, festiva y ominosa, se mezcla con el silencio de la plaza vacía.

Los turistas ya se fueron. Quienes permanecen respiran un aire espeso, donde las promesas suenan a la misma canción de siempre. Y la espera, ahora, tiene sabor a desencanto. ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

La falacia meninista

El auge de los meninistas -movimientos que reinventan grotescamente la lucha por la igualdad de género como una supuesta "persecución" a los hombres- no es una moda pasajera ni una crítica legítima al feminismo. Es un acto de resistencia cultural patriarcal frente a desigualdades que persisten en un mundo que, según el Informe Mundial sobre la Brecha de Género 2025, apenas ha cerrado el 68.8 por ciento de la brecha global y necesitará 123 años más para alcanzar la paridad total al ritmo actual.

Este dato, aunque abstracto en cifras, refleja vidas concretas: mujeres que ganan menos, trabajan más horas no remuneradas, enfrentan barreras para acceder a posiciones de liderazgo y cuyo acceso efectivo a derechos básicos sigue limitado por normas discriminatorias. La existencia de meninistas no demuestra una "igualdad lograda" invertida, sino que desdibuja problemas reales y cuantificables.

En México, el contraste entre la retórica meninista y las realidades estructurales es evidente. Aunque existen avances en educación y representación política, las brechas económicas y laborales siguen profundas. Las mujeres participan en el mercado laboral en torno al 46 por ciento, frente al 70 por ciento de los hombres, evidenciando que la igualdad formal no se traduce en igualdad material. Según datos del Banco Mundial en el 2025, cerca de 12.6 millones de mujeres no tienen acceso a servicios financieros formales, restringiendo su autonomía y capacidad de emprendimiento. Según estimaciones

del Gender Gap Index la brecha salarial persiste: las mujeres ganan significativamente menos que los hombres por trabajos de igual valor y enfrentan techos de cristal que limitan su ascenso a puestos de decisión.

Los discursos meninistas que afirman que las mujeres "tienen privilegios" son, además de erróneos, peligrosos. Minimizan evidencia empírica que muestra lo lejos que estamos de la igualdad, trivializan la violencia estructural y desvian la atención de desigualdades como la exclusión financiera, la carga desproporcionada del trabajo no remunerado y la violencia de género que afecta a mujeres de todos los estratos y regiones.

El Informe 2025 del Foro Económico Mundial subraya que ninguno de los 148 países evaluados ha alcanzado igualdad total y que los avances son desiguales entre dimensiones económicas, políticas, sociales y de salud. En este contexto, las narrativas anti-feministas no son debates abstractos sobre "privilegios invertidos", sino barreras discursivas que refuerzan obstáculos institucionales, culturales y económicos al ejercicio pleno de derechos de las mujeres.

Desde una perspectiva feminista, es fundamental reconocer que la lucha por la igualdad de género busca corregir desigualdades históricas y sistémicas, no otorgar privilegios. Los datos del informe 2025 evidencian un progreso insuficiente y subrayan la urgencia de políticas públicas con enfoque de género: igualdad salarial efectiva, acceso a servicios financieros, eliminación de barreras laborales y protección frente a la violencia estructural.

En conclusión, mientras los meninistas celebran su victimización en redes, la evidencia global y local muestra que las mujeres continúan enfrentando desventajas estructurales que no se corrigen con retórica. La igualdad de género no está alcanzada, y negar esta realidad mediante discursos meninistas solo retrasa la justicia y la ampliación de derechos que millones de mujeres en México y el mundo siguen esperando.

*Doctora en Derecho

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARIAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La seguridad, el silencio y el espejismo

En días pasados, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, abrió una discusión relacionada con la clasificación que ella hace de la función informativa de los medios, estableció algunas formas en las que determinaba algunos puntos de dirección y los responsabilizó de formar parte de la interpretación de seguridad. Dentro del análisis que utilizó para plantear esas aristas, señaló que la comercialización de los medios se encuentra como el detonante para la búsqueda de audiencias. No se equivoca en el hecho de que los medios deciden las estrategias de acercamiento de audiencias, sin embargo, el señalamiento de qué dirección deberían desarrollar éstos, no forma parte de las instrucciones de gobierno, como si el universo mediático fuese una dependencia gubernamental.

Cuando la jefa de Gobierno señaló que "... sería muy bueno un gran acuerdo con todos los medios de comunicación para que le bajáramos a la nota roja. Porque la nota roja, sabemos que es lo que atrae, es lo que los medios, o sea, porque la gente ve la nota roja y es también una estrategia de los medios de comunicación para que la gente los vea. Entonces, creo que entre todos debemos de contribuir a mejorar la percepción". Al surgir la determinación desde una de las císpides hegemónicas de poder, esto constituye no una opinión particular, sino la forma en que, desde la posición de poder, se desarrolla, en esos términos, en una crítica frontal dirigida hacia los medios a los que, además, les reclama no contribuir a mejorar la percepción de seguridad.

Con esas disposiciones, pa-

Con esas disposiciones, parecería que la función de los medios debería constituir una extensión de la narrativa oficial.

El reclamo debería dirigirlo hacia otras áreas de la administración, como el caso de los ministros de la Corte que se autoadjudicaron vehículos blindados para mantener su seguridad, en contradicción con la narrativa del descenso de la inseguridad, independiente del exceso presupuestal que implicaron.

Con esas disposiciones, parecería que la función de los medios debería constituir una extensión de la narrativa oficial.

lo hacia otras áreas de la administración, como el caso de los ministros de la Corte que se autoadjudicaron vehículos blindados para mantener su seguridad, en contradicción con la narrativa del descenso de la inseguridad, independiente del exceso presupuestal que implicaron.

Es importante recordar que históricamente las funciones de los medios constituyen el ofrecimiento de información verificable y análisis, en consecuencia, evaluación de las medidas de gobierno que tienen impacto en la población. Se desarrolla una crítica, pero, también se informa, como es el caso de los índices de seguridad e inseguridad, de las acciones de gobierno en ese sentido que, justamente, proporcionan las instancias oficiales encargadas de la seguridad y que son sometidas al análisis y juicio de las audiencias, que también son los consumidores de la información, así como electores. Los robos, los homicidios, las desapariciones y las extorsiones no desaparecen por dejar de publicarse; simplemente se vuelven invisibles ante el escrutinio público, pero permanecen presentes en la experiencia directa de las víctimas y, tienen, desde luego, un impacto en la percepción de seguridad.

Poco a poco, las instancias de gobierno deben comprender que hay una diferencia sustancial entre los mecanismos de propaganda electoral y los de gobierno. La importancia de mantener una estructura sólida de gobierno implica el establecimiento de un diseño institucional de medidas que contribuyan a la eficiencia y seguridad. El problema es alargar la perspectiva electoral desciendiendo la gobernanza.



La AHOGADA

el que la prueba se pica

PIDEN CUENTAS

El Congreso de Jalisco se puso color de hormiga, y en esta ocasión no fue a causa de los diputados, quienes han calmado las aguas

Ahora el conflicto se dio en las oficinas del líder sindical, César Íñiguez, luego de que los agremiados al sindicato clausuraron simbólicamente las oficinas y se plantaran a exigir cuentas de los recursos de los trabajadores. Por su parte, César Íñiguez, ha asegurado aplicar el escalafón, además de comprometerse a realizar dicha asamblea antes de que concluya este mes.

NO CANTA MAL LAS RANCHERAS

A tan solo unos días de que el entonces alcalde Diego Rivera Navarro fuera detenido como parte de la denominada Operación Enjambre, junto con algunos de sus colaboradores como el director de Seguridad Pública, el director de Catastro y Predial y el director de Obras Públicas señalados de extorsión y posibles nexos con el crimen organizado, Lorena Marisol Rodríguez Rivera fue elegida como la nueva alcaldesa de Tequila.

La tensión se dio luego de que la ya elegida se hiciera tendencia en redes sociales por la difusión de un video viejo en el que aparece cantando narcocorridos.

En las imágenes se le puede observar a Rodríguez Rivera interpretando el tema El del Palenque, de Los Alegres del Barranco, una canción que enaltece a Nemesio Oseguera, alias El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Queda claro que la nueva encargada del Pueblo Mágico de Jalisco no canta mal las rancheras, ahora solo falta esperar que solo sea interpretado los narcocorridos y no salga como su antecesor.

El "Pacto de Silencio" es una "patriótica invitación" para convertirnos en cómplices de la próxima quiebra de la economía nacional.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscomartinmoreno.com



El Pacto de Silencio

Cuando Clara Brugada propuso a los medios de comunicación "bajarle" a la nota roja, su petición podría ser entendida como la antecuela de la imposición del silencio con el uso de la fuerza. Basta con recordar las decenas de comentaristas, columnistas, destacadísimos conductores de radio y televisión, cuyas valiosas aportaciones constituyeron las razones de sus fulminantes despíos de sus puestos de trabajo, en razón de las presiones de la 4T.

La libertad de expresión se encuentra más amenazada que en los complejos años de la "Dictadura Perfecta". ¿Qué sería del México de hoy sin la existencia de las redes sociales? ¿Cuánto no darían los antediluvianos que hoy dirigen el destino de la patria rumbo al abismo con tal de "administrar" dichas redes a su antojo, tal y como ocurre en Cuba?

El oficialismo invita a suscribir un "Pacto de Silencio" para no cuestionar las políticas presidenciales ni divulgar los escandalosos fracasos de la diarquía López-Sheinbaum, la actual dictadura,

que opera después de haber fusionado los 3 poderes de la Unión y desaparecido los organismos autónomos, garantes de nuestra democracia.

Para no irritar a los secuestrotraderos del México moderno, la 4T intenta ocultar el disparo delictivo en "la muy noble y leal Ciudad de México", esconder el creciente número de homicidios dolosos y de desaparecidos, la favorosa penetración del crimen organizado en un 60% del territorio nacional, la inutilidad de las autoridades policíacas para controlar semejante expansión.

Se trata de acallar las críticas por haber "reservado", es decir, escondido, la contabilidad del Tren Maya y del Transístmico, para que nadie conozca la dolosa sustracción del ahorro propiedad de los mexicanos. Desean disfrazar la expansión del sector informal, así como el desplome de la economía a una tasa del 0.5% en el primer año del gobierno de Sheinbaum, en tanto que los intereses de la deuda ascendieron a 1.56 billones de pesos, erosionando el

presupuesto público, en lugar de ejecutar una sana reforma fiscal, ciertamente impopular de cara al 2027...

Intentan ocultar el alarmante déficit fiscal, las consecuencias de gastar más de lo recaudado, así como la caída de la inversión productiva! La 4T oculta que México se desangra, que se desprecia a las madres buscadoras, que los hospitales están vacíos sin equipos ni medicinas, que los niños fallecen por falta de vacunas y quimioterapias, que los empresarios no invierten ante la inexistencia de un Estado de derecho, que no se apoya al campo, que se extorsiona a la sociedad, que los jóvenes graduados no encuentran empleo, que los delitos no se sancionan, que los narcos gobernan en buena parte del país, que los enfermos están desesperados, que los maestros enseñan sin herramientas, que existe un terrorismo fiscal, que saquean a los transportistas, que la Constitución es letra muerta...

Pretende la 4T un "Pacto de Silencio" para permitirles promulgar una reforma

cavernícola que destrozaría el sistema electoral, impediría la ejecución de sufragios equitativos y confiables, para consolidar la tiranía existente, que provocó en 2025 una fuga de capitales por casi 100 mil millones de pesos e impidió en su momento el arribo de más de 100 mil millones de dólares a falta de garantías jurídicas, de energía eléctrica, de seguridad pública y de agua. La 4T pretende tapar el asesinato de decenas de candidatos a puestos de elección popular, la destrucción del sistema educativo, la extinción de los fideicomisos públicos, la falta de apoyos a la cultura, la cancelación de obras de infraestructura, la destrucción de la marca México en el mundo, la desunión entre los mexicanos, la quiebra de Pemex y de CFE, así como la incapacidad del 40% de las familias mexicanas para adquirir la canasta básica...

El "Pacto de Silencio" es una "patriótica invitación" para convertirnos en cómplices de la próxima quiebra de la economía nacional. Al callarnos, intentarían hacernos corresponsables de la desaparición de las instituciones republicanas, del Estado de derecho, y por ende de la democracia y del progreso de México. En el 2027, millones de compatriotas, de todos los niveles económicos, habremos de arrebatarle el poder a estos despreciables emisarios del pasado. Lo anterior se logrará con o sin la próxima reforma electoral, pues la voluntad nacional no se evaluará en las urnas, sino en las calles...

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El mañana ya nos alcanza. Lo vemos en la pérdida de empleos, pero también en la desaparición de miles de patrones.

Perdemos empleos

"Es una recesión cuando tu vecino pierde su empleo; es una depresión cuando tú pierdes el tuyo."

Harry S Truman

Si usted se pregunta por qué tantos mexicanos no pueden conseguir empleo cuando la presidenta Sheinbaum presume que el país tiene la segunda menor tasa de desempleo del mundo, la respuesta se encuentra en el informe sobre el empleo formal de enero de 2026 que dio a conocer ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social. Por segundo mes consecutivo el país perdió puestos de trabajo, 8,104. Quizá no es una cifra muy grande, pero viene después de la pérdida de 320,692 en diciembre.

El informe trata de ser optimista. Nos dice, por ejemplo, que entre enero de 2025 y el mismo mes de 2026 se crearon 197,426 empleos, lo cual representa un crecimiento anual de 0.9 por ciento. Pero este número incluye a choferes y repartidores de plataformas digitales que ya laboraban, pero eran considerados autónomos.

En enero de 2026, 139 mil trabajadores de plataformas, de un total de 1.3 millones, cumplieron con los requisitos para ser considerados empleados de tiempo completo. Si se descuentan de las cifras del IMSS, resulta que en los 12 meses terminados en enero de 2026 solo se crearon 58 mil empleos, una cifra decepcionante para un país con 22.5 millones de empleos formales.

Más preocupante es que continúa el desplome en el número de patrones registrados en el IMSS. Nada más en enero se perdieron 5,842, una caída de 0.6 por ciento. En enero de 2025 había 1,049,430 patrones con registro en el Seguro Social, un año después quedaban 1,023,438. Desaparecieron 25,992. Y cada patrón representa varios empleos.

Una cifra que sí sigue subiendo es la del salario promedio, el cual alcanzó los 662.80 pesos diarios. Es un aumento de 7.3 por ciento sobre enero de 2025, arriba de la inflación anual de 3.79 por ciento.

La debilidad del mercado laboral desmiente las afirmaciones de que la economía va muy bien. Si bien en el cuarto trimestre se registró un avance anual de 1.6 por ciento, este no logró rescatar la cifra para todo 2025, que se colocó en 0.7 por ciento.

La gente que no encuentra trabajo en la economía formal está ingresando a la informalidad. En diciembre de 2025 el 55.4 por ciento de la población económicamente activa trabajaba en la economía informal. Estamos hablando de 33.8 millones de personas.

Los aumentos al salario mínimo no han afectado hasta ahora la creación de empleo, en buena medida porque el sueldo mínimo estaba muy abajo del salario promedio. Pero ya el mínimo está en 315.04 pesos diarios y en 440.87 en la frontera. No falta mucho para que los incrementos empiecen a afectar la creación de empleos.

Otras medidas, como el aumento de los días de vacaciones o la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, pegarán también a las empresas y a la contratación.

Es muy probable que las grandes empresas no se vean afectadas de momento. La enorme mayoría pagan sueldos arriba del mínimo y dan a sus trabajadores beneficios por arriba de los que establece la ley. Pero algo que parecen ignorar los políticos es que el 95.5 por ciento de las empresas en México son "micros", esto es, tienen 10 empleados o menos. Se trata de pequeñas misceláneas o talleres en que trabajan principalmente el dueño y algunos familiares o conocidos. Cuando los obstáculos burocráticos, los sueldos y los impuestos se vuelven excesivos, la tendencia de estas microempresas es refugiarse en la informalidad, aunque esto les cierra las puertas al crédito y al crecimiento.

El mañana ya nos está alcanzando. Lo vemos en la pérdida de empleos, pero también en la desaparición de miles de patrones que ya no crearán nuevos trabajos.

• SUBEN SEGUROS

Quienes están teniendo que renovar sus seguros este año se están llevando un susto. Las primas están subiendo de 35 a 40 por ciento. No es culpa de las aseguradoras, sino del gobierno que decidió el año pasado cambiar las reglas y cobrarles más impuestos.

GUADALUPE
LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

Scherer Ibarra: entre el legado del padre, el poder político y la tentación de la venganza.

Venganza y perdón

En realidad, el título del libro de Julio Scherer Ibarra, de la Editorial Planeta, cuyos fragmentos fueron publicados en nuestro periódico, es *Ni venganza ni perdón*, el cual será publicado el 11 de febrero; sin embargo, imagino que el hijo del gran periodista del mismo apellido creció en medio de muchas venganzas y de escaso perdón. ¿Por qué lo digo? Porque tuve la fortuna de conocerlo, de platicar muchas veces con él y de aprender sobre la vida política de nuestro País. Más que un caballero, don Julio (1926-2015) era el mejor periodista de México.

No se puede hablar del hijo sin hablar del padre: siempre buscó ser el primero en obtener la nota de lo que fuera, incluso de denunciar a un amigo que acababa de matar a su madre, sin importarle que fuera amigo de años. Quiero pensar que su hijo creció entre la venganza de los enemigos de su padre y el no perdón para aquellos que lo ofendieron. En el caso del libro mencionado, es obvio que López Obrador ha de haber ofendido mucho al que fue su Consejero Jurídico de la Presidencia de 2018 a 2021. "Un día, en una de esas conversaciones sin testigos, Andrés Manuel me dijo con esa voz pausada que a veces se confundía con un surro: 'Cuando yo salga del Gobierno van a ir contra ti. No lo dudes. El poder no perdona. Te van a perseguir, te van a inventar, te van a querer destruir. Prepárate, porque van a desvirtuar lo que sepan y a usar lo que inventen. Y lo van a hacer con saña'. Esa frase quedó grabada en mi memoria como una sentencia anticipada, como un eco que me alcanzaría tiempo después", escribe Scherer, uno de los hombres más cercanos al Presidente y poderosos en el inicio del sexenio pasado.

No hay que olvidar que el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador es capaz de vengarse de quien sea y de no perdonar absolutamente a nadie. En realidad, y en cuanto a lo anterior, existía una gran semejanza con don Julio. Eran igual de soberbios, de rencorosos y de necios; tal vez sea por eso que Julio Scherer hijo se acercó tanto a AMLO: en realidad buscaba a

otro padre con las mismas características. ¿No será que en realidad Julio Scherer Ibarra se quiere vengar, sin querer perdonar a don Julio, su padre tan entrañable y respetado por el primero? No en balde, en su lecho de muerte le pidió a López Obrador que "cuidara de su hijo". AMLO llegó a referirse a él como a un hermano.

El filósofo materialista francés André Comte-Sponville "aborda la venganza no como una virtud, sino como una pasión triste ligada al poder punitivo y al ego, a menudo confundido con la justicia. En sus análisis sobre ética y virtudes, sugiere que la venganza busca aliviar el dolor propio mediante el daño ajeno, diferenciándose de la verdadera justicia". Lo anterior lo leí varias veces y con el mismo fervor en su obra *El pequeño tratado de las grandes virtudes*. En cuanto al "perdón", Comte-Sponville afirma que "el perdón es una virtud necesaria justamente porque no todo es perdonable. (...) Perdonar no es olvidar, ni justificar, ni aceptar la ofensa, sino renunciar al rencor y a la venganza". Y más adelante, el filósofo afirma que "el perdón verdadero requiere memoria. Se perdonan lo que se recuerda, pero se decide ya no odiar".

En ciertos fragmentos que leí a propósito del libro de Scherer Ibarra, me llamó la atención lo siguiente: "...bajar del área de comunicación a César Yáñez, su hombre más leal en los 20 años previos al triunfo. Y todo por su boda, semanas antes de la toma de posesión: una fiesta ostentosa que la familia de la novia difundió en la revista ¡Hola! y en cuya planeación Yáñez ni siquiera participó, pero que hizo enojar mucho al Presidente. Eso convirtió a Jesús Ramírez Cuevas en el poderoso coordinador de comunicación de la Presidencia".

Y escribe Scherer Ibarra: "Un error que continúa hasta el día de hoy, porque Jesús hizo mucho daño al gobierno".

Cuando conocí a Jesús Ramírez, me dije que era un pequeño arribista, acomplejado, pero sobre todo vengativo, socialmente hablando. No estaba equivocada. Aún no he leído el libro, pero ya se me quemaron las habas...

BRENDA ESTEFAN

@B_Estefan



Con Donald Trump, Estados Unidos enfrenta hoy la mayor crisis institucional de su historia moderna.

El riesgo autoritario

Estados Unidos no es una dictadura. Pero Donald Trump está decidido a que se le parezca.

Durante su primer mandato, la improvisación y la resistencia institucional contuvieron las decisiones de Trump. Ahora el escenario es distinto. El neoyorquino goberna rodeado de leales cuyo objetivo es remover los "obstáculos" que antes limitaban su agenda ideológica –los contrapesos, el Estado de derecho y los principios constitucionales-. El resultado es claro: Estados Unidos enfrenta hoy la mayor crisis institucional de su historia moderna.

El modelo liberal democrático –basado en libertades, división de poderes y reglas que limitan el poder de una sola persona– lleva años bajo asedio. No solo es atacado desde las dictaduras tradicionales, sino desde un fenómeno más inquietante: las democracias iliberales. Regímenes que llegan al poder por las urnas y luego socavan desde dentro la independencia judicial, la libertad de prensa, la competencia electoral y los derechos de las minorías, escondidos en la supuesta defensa de una "mayoría silenciosa". Dentro del bloque occidental, Trump se ha convertido en la punta de lanza de este modelo que ya lleva años ensayándose en países como México, Turquía o Hungría.

Trump ha lanzado una auténtica cacería de humanos, transformando a ICE en una fuerza represiva. Las redadas en Minnesota han mostrado lo lejos que Trump está

dispuesto a ir: cateos sin orden judicial, domicilios allanados, ciudadanos reprimidos, niños detenidos y el asesinato de dos ciudadanos estadounidenses a manos de agentes federales durante esos operativos. Sí, Obama deportó más migrantes, pero eran quienes recién cruzaban o personas con historial criminal. Ahora, con la frontera prácticamente sellada y con el ánimo de seguir deportando, la administración Trump ha optado por ir por personas sin historial criminal (menos del 14 % de los casi 400 000 migrantes arrestados por ICE tenía cargos o condenas por delitos violentos) y que llevan años viviendo en EE. UU. Las imágenes son brutales, agentes enmascarados y armados con equipo propio de un escenario de guerra violentando a las comunidades; no es casual que The Economist haya trazado paralelos entre ICE y cuerpos paramilitares utilizados en dictaduras.

A ello se suman señales de su premacismo blanco: eventos recientes lo comprueban. Trump subió y luego bajó de sus redes sociales un video racista contra los Obama que los mostraba como changos y calificó el espectáculo del Super Bowl de Bad Bunny como una "bofetada" para Estados Unidos. La narrativa impulsada desde el poder busca homogeneizar la identidad nacional y definir quién pertenece y quién no.

Trump ha buscado debilitar los mecanismos de coordinación institucional, acumular funciones en pocas manos y gobernar a golpe de

órdenes ejecutivas (pasando por alto al legislativo). Incluso ha intentado borrar el pasado institucional, eliminando archivos y publicaciones oficiales en redes sociales del propio Estado. Esa voluntad de suprimir la memoria pública y reescribir la historia es mucho más común en una dictadura que en una democracia.

El presidente estadounidense también busca proyectar el culto a su persona más allá del cargo. Desde presionar para que espacios emblemáticos como Penn Station –la estación ferroviaria más importante de Estados Unidos– o el aeropuerto internacional de Dulles incorporen su nombre, hasta rebautizar al Kennedy Center –el principal centro cultural de Washington– con su apellido. Cuando un gobernante en funciones busca eternizarse en el espacio público, la erosión institucional ya está avanzada.

Ni siquiera el ámbito económico ha quedado a salvo de esta lógica. Presiones directas al sector privado, condicionamiento de adquisiciones y aranceles discrecionales buscan instaurar una versión estadounidense del capitalismo de Estado chino. Persisten contrapesos que están dando la batalla y la popularidad de Trump no deja de caer. Sin embargo, las alarmas están sonando.

Estados Unidos no es una dictadura. Pero los regímenes no se definen solo por su punto de llegada, sino por la dirección que toman. Y la dirección es clara.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Es de destacar el sentimiento positivo que Bad Bunny mostró en su show. Y qué bueno que Trump no fue al juego.

Mensaje de concordia

“¿Conoces la diferencia entre lujuria y fornicación?”. Esa inquietante pregunta le hizo el padre Arsilio a Pirulina. Respondió la pizpireta chicha: “No hay ninguna diferencia, señor cura. Yo he incurrido en las dos cosas, y en ambas se siente exactamente lo mismo”... La suegra y el yerno estaban espalda con espalda en el campo del honor, cada uno con una pistola de duelo en la mano. Llegó corriendo la hija de ella y esposa de él y les gritó con angustiado acento: “¡Deténganse! ¡La enemistad entre ustedes ya ha llegado demasiado lejos!”... En el club nudista se apareció un sujeto vestido de pies a cabeza. Una socia le dijo con disgusto a otra: “Es un exhibicionista”... No me avergüenza confesar que no conocía a Bad Bunny. En el terreno de lo musical disfruto lo más popular de la música clásica y lo más clásico de la música popular, como dice el lema de Radio Concierto, la difusora cultural que fundamos la amada eterna y yo, y que ahora está a cargo de nuestros hijos. Me asusta lo mismo el dodecafonismo que el reguetón o el trap. Dispongo de poco tiempo –no me refiero al del día, sino al de la vida–, y no lo gasto en modas. Lo mío es lo que sin ser actual es actual, según

definición del clasicismo hecha por Alfonso Reyes. Conservador como soy, se explica que no supiera quién es Bad Bunny. Sin embargo, su actuación en el medio tiempo del Super Bowl me gustó mucho. El sabor latino del show, su vibrante música y vívidas coreografías fueron homenaje a los pueblos de América hispánica, cuyas banderas ondearon al lado de la de las barras y las estrellas, en mensaje de paz que contrasta con el divisionismo discriminatorio del nefasto Trump. Creí advertir un rasgo relacionado con nuestro País. Aparecieron fugazmente en el espectáculo unos boxeadores con aspecto de mexicanos. Sigue que en el boxeo hubo gran rivalidad entre los púgiles puertorriqueños y los de México. El boricua Wilfredo Gómez llegó a ser llamado “matamexicanos”, hasta que el mexiquense Salvador Sánchez lo noqueó en el octavo round de su recordado combate de Las Vegas en 1981. Igualmente memorable es la pelea en la cual Julio César Chávez venció a otro orgullo boxístico de la Isla del Encanto, Edwin “Chapo” Rosario. Veo que me estoy extendiendo mucho en este tema, pero eso me sirve para destacar los positivos sentimientos que Bad Bunny mostró en Santa Clara. Qué bueno que Trump no asistió

al juego. Lo hubiera contaminado con su sola presencia, y habría puesto una nota de odio en el mensaje de concordia y amor que vimos en el medio tiempo. No prometo seguir oyendo canciones de Bad Bunny. Mico viejo no come cocos nuevos, para decirlo a lo latino. Pero envío un aplauso de reconocimiento al cantor puertorriqueño, no sólo por su indiscutible talento artístico, sino sobre todo por su calidad humana... Se ha dicho que la palabra “sexagenario” significa “ajeno al sexo”. El niño le preguntó a su papá: “¿Cuál es el sexo débil?”. Respondió el señor: “El de nosotros los hombres, hijo, después de los 60”... La parejita de novios entró en la suite nupcial donde pasarían su noche de bodas. El novio, que no se caracterizaba por su originalidad, exclamó: “¡Al fin solos!”. La desposada acotó en tono desabrido: “Fuimos novios cuatro años. La misa del casamiento fue muy larga. Tardamos cinco horas en llegar aquí. ¿Y te vas a poner a platicar?”... Doña Generina era feliz madre de 10 hijos. Le comentó a la trabajadora social: “Entiendo que debemos evitar la explosión demográfica, señorita, pero a mi marido todas las noches se le enciende la mecha”. (Nota. Era anarquista el cachondo individuo)... FIN.



TRAGICOMEDIA...



Presidenta independiente



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Afirman que Gobernación escogió a Alcaldesa de Tequila

La impone Segob; la investiga FGR

La morenista también aparece en expediente que llevó a la cárcel a Diego Rivera

NOÉ MAGALLÓN, ABEL BARAJAS Y FRANCISCO DE ANDA

De acuerdo con el Gobernador Pablo Lemus, fue la Secretaría de Gobernación (Segob) la que eligió a la Presidenta Municipal interina de Tequila tras la detención de su antecesor por vínculos con el crimen organizado. Sin embargo, documentos judiciales y testimonios revelan que Lorena Marisol Rodríguez Rivera pertenece al mismo círculo político y delictivo del edil encarcelado, Diego Rivera Navarro, ambos de Morena.

Inclusive se señala que la morenista mantiene una relación sentimental con uno de los coacusados de Rivera, el cual enfrenta cargos por secuestro y delincuencia organizada.

Rodríguez Rivera asumió el cargo el domingo por la noche después de que el Cabildo la designó para sustituir a Rivera Navarro, detenido el jueves por extorsión y delincuencia organizada vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación, como parte de la Operación Enjambre lanzada por el Gobierno federal.

Lemus confirmó ayer que la Segob orquestó la selección tras una conversación con la Secretaria Rosa Icela



■ Lorena Marisol Rodríguez Rivera

Rodríguez, el 5 de febrero en Querétaro.

“Les dije que nosotros estábamos para hacer cumplir la voluntad democrática y que ellos vieran perfiles de regidoras y regidores, y nos dijeron, en un ejercicio democrático y de escuchar a los miembros del Pleno del Ayuntamiento, quién tenía el mejor perfil. Ellos se pusieron de acuerdo en la nueva Presidenta interina, a quien no tengo el gusto de conocer”, detalló el Gobernador.

NOVIA DE ACUSADO

Según la causa penal 39/2026, la regidora Evelin Sarahí Castañeda Chávez declaró ante agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana el 3 de octubre de 2025 que “Marisol es la pareja sentimental de Toribio”.

Juan Gabriel Toribio Villarreal, ex director de Catastro y Predial de Tequila, fue detenido junto con Rivera Navarro y permanece recluido en el Pe-

‘No está preparada’

NOÉ MAGALLÓN

La designación de la morenista Lorena Marisol Rodríguez Rivera generó críticas de la Oposición en el Cabildo de Tequila. La regidora priista Alondra Romero cuestionó que la sesión no fuera transmitida públicamente.

“No me da certeza de que vaya a haber un cambio”, dijo la edil al asegurar que se trata del mismo equipo del encarcelado Alcalde.

“Me lo esperaba por la cercanía que tiene ella con el círculo del Presidente Municipal”, dijo. “Es una persona que a mi parecer no está preparada para asumir el cargo, y se corre el riesgo de que sea otra persona la que gobierne”, advirtió.

Añadió que la gente de Tequila no está conforme con la designación y que no quieren a alguien del mismo círculo del morenista detenido por vínculos criminales.

nal Federal de Cintalapa, Chiapas. Enfrenta cargos por participar en el plagio de Guillermo Cordero García, precandidato de Morena que compitió con Rivera Navarro en 2021.

“Recuerdo que aproximadamente a las 5:00 de la tarde fue cuando Diego Rivera Navarro y Juan Gabriel Toribio Villarreal, entraron al cuarto donde nos tenían encerrados a J.A.G.G. (Julio Alejandro García Gutiérrez, candidato suplente) y a mí, llevando el documento donde renunciábamos a nuestra candidatura (...), obligándonos a firmar el documento y a poner nuestras huellas digitales”, declaró Cordero el 26 de enero.

Pese a que este expediente es el que llevó a la cárcel a Diego Rivera y sus colaboradores, la nueva Alcaldesa ne-

gó que hubiera extorsiones en Tequila. Y a Toribio también lo negó como pareja: dijo que era sólo un compañero de trabajo y un amigo.

A la polémica se sumó un video donde Rodríguez Rivera aparece en una fiesta en la que los asistentes cantan “El del Palenque”, que exalta al líder del CJNG, Nemesio Ocegueda “El Mencho”. En las imágenes no se le ve entonando la canción, pero sí divirtiendo y grabando a una mujer que lo hace.

Lemus pidió cautela: “No hay que prejuzgar”. El Gobernador visitará Tequila hoy acompañado de su Gabinete para reunirse con la Alcaldesa interina y empresarios del sector tequilero y turístico.

COMUNIDAD

Se ausentó tras golpiza regidor emecista de Tequila

Regresa 13 meses después

Denuncia edil
fue atacado
por el Alcalde
y sus escoltas

FRANCISCO DE ANDA

Jesús Durán, regidor de Movimiento Ciudadano en Tequila, regresó al Ayuntamiento tras 13 meses de ausencia.

El emecista solicitó licencia por tiempo indefinido y se retiró del Cabildo debido a que fue objeto de una golpiza a manos del Presidente Municipal, Diego Rivera Navarro, y sus escoltas.

La causa de la agresión física que lo llevó al hospital: haber llevado pipas de agua a una comunidad, que carecía de vital líquido.

"Sufri una agresión de manos del Alcalde (Diego Rivera Navarro) y sus escoltas y algunos miembros de seguridad pública", explicó el edil del partido naranja.

"Hubo algunas lesiones, nos llevaron al Hospital Civil, me acompañaba un familiar que también fue golpeado. Algunas contusiones en el cráneo y en las costillas, pero afortunadamente salimos bien y nos recuperamos".

A juicio del funcionario municipal, el Edil arremetió



Jesús Durán acudió ayer al Ayuntamiento para presentar el oficio que le permitirá reintegrarse al Cabildo del municipio.

Jesús Durán Regidor de MC

■■■ Sufrió una agresión de manos del Alcalde (Diego Rivera Navarro) y sus escoltas y algunos miembros de seguridad pública".

físicamente en su contra debido a su inestabilidad emocional.

"Yo creo que no debería de haber ninguna razón para golpear a alguien, pero creo que fue por desestabilizaciones mentales", estimó el Edil de MC.

"Esa comunidad se llama El Medineño. Tenía co-

mo tres semanas sin agua. La gente estaba padeciendo esta situación y yo con ánimos de apoyar un poco a la comunidad y mitigar la situación, cargué unas pipas de agua y yo personalmente estaba llenando las pilas de agua ahí con la gente, con los vecinos y pues fue cuando fue el otro me golpeó".

Jesús Durán hizo acto de presencia ayer en el Ayuntamiento de Tequila, donde presentó el oficio que le permitirá reintegrarse al Cabildo del municipio.

Al ser cuestionado sobre la designación de Lorena Marisol Rodríguez Rivera como Presidenta Municipal interina de Tequila, el regidor de MC recordó la alta responsabilidad que tendrá la munícipal.

"Yo creo que tiene una gran responsabilidad ella. El municipio está en una situación muy complicada, requiere de mucha determinación, mucha responsabilidad, además de que ser un edil y más con el encargo de Presidente, pues requiere llevar a cabo conductas adecuadas", agregó.

"Yo tengo confianza en que tienen que reivindicarse con la ciudadanía y pues generar esa unidad que requiere el municipio para ponernos a trabajar en conjunto. Realmente la situación aquí es lamentable, es triste y pues de cierta manera ya la solución está avanzando con la detención de este personaje (Diego Rivera). Y pues no nos queda a nosotros que ponernos a trabajar y a representar esas cosas e ideales por los cuales votó la gente por nosotros".



■■■ Critica regidora priista designación de Lorena Marisol Rodríguez (al centro) como Alcaldesa de Tequila.

Corresponde

'Es cercana a Rivera y no está preparada'

NOÉ MAGALLÓN

Rodríguez Rivera comentó que los puestos que quedaron vacantes deben ser ocupados por personas del Municipio y que no deben ser impuestos.

Añadió que ha notado en redes sociales y la calle que la gente no está conforme y que no quieren a alguien del círculo del designado.

"Se corre el riesgo porque por el mismo hecho de que es de los círculos cercanos, es una persona que a mi parecer no está preparada para asumir el cargo y más en las condiciones en las que recibe el Ayuntamiento".

Por otro lado, dijo que la designación de Luis Pantoja Magallón como Comisario provisional les ha dado confianza porque intervinieron la Federación y el Estado para seleccionarlo.

Alondra Romero Regidora del PRI

■■■ Se corre el riesgo porque por el mismo hecho de que es de los círculos cercanos, es una persona que a mi parecer no está preparada para asumir el cargo y más en las condiciones en las que recibe el Ayuntamiento".

■■■ Me lo esperaba por la cercanía que tiene ella con el círculo del Presidente municipal (de Tequila, Diego Rivera)".

Aparece en video donde cantan a 'El Mencho'

NOÉ MAGALLÓN

La Alcaldesa interina del municipio de Tequila, Lorena Marisol Rodríguez Rivera, salió en un video donde convive con unas personas que interpretan la canción "El del Palenque", pieza que hace apología del máximo líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".

La grabación fue retomada en redes sociales después de que el Cabildo del Ayuntamiento del Pueblo Mágico la eligiera para sustituir en el cargo a Diego Rivera, de-

tenido el jueves por sus presuntos vínculos con el mismo grupo delictivo.

En la parte de las imágenes que se difundieron no se le ve a la alcaldesa cantando la canción, sin embargo, se le observa divirtiéndose y grabando a otra mujer que si lo hace.

Fuentes extraoficiales sostuvieron que el video donde sale Rodríguez Rivera, supuestamente, se tomó ese mismo día durante un bautizo privado. Agregaron que en su momento ella negó haber cantado activamente la canción, afirmando que solo estuvo presente.

El año pasado, Los Alegres del Barranco tocaron "El del Palenque" en el auditorio de la zona de Bélenes —administrado por la Universidad de Guadalajara (UdeG)—, en el municipio de Zapopan, junto a la imagen de "El Mencho", lo que generó que fueran investigados por la Fiscalía de Jalisco por apología del delito.

La polémica obligó al entonces Alcalde, Diego Rivera, actualmente detenido, a cancelar la presentación del grupo musical en el lugar que se tenía previsto en Tequila, aunque terminó tocando en otro sitio del Municipio.



■■■ En el video se observa a la Alcaldesa divirtiéndose grabando a una mujer que entona la canción.

Lemus llama a líderes a cerrar filas por seguridad

Convoca a los representantes empresariales y sociales a reunirse hoy en Tequila para revisar pendientes y analizar estrategias contra el crimen

Ante el silencio de líderes empresariales y sociales frente a los recientes hechos de violencia en Jalisco, así como a la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera, el gobernador Pablo Lemus hizo un llamado público a cerrar filas en torno a la seguridad y a asumir una participación más activa en este tema.

Rechazó que exista una "línea" o instrucción desde el Gobierno para que cámaras empresariales y consejos ciudadanos eviten pronunciarse sobre temas sensibles, como los protocolos de atención a hechos de alto impacto. Sin embargo, consideró necesario que estos liderazgos se involucren de manera abierta y constante, particularmente en momentos que generan incertidumbre social.

Por eso convocó de manera directa a los representantes del Consejo de Cámaras Industriales, Coparmex, Cámara de Comercio y a la Cámara Nacional de la Industria Tequillera a participar en una serie de reuniones que encabezará hoy en Tequila, con el objetivo de enviar un mensaje de respaldo institucional y social a la población.

Las reuniones se desarrollarán entre las 9:00 y las 14:30 horas, y contemplan encuentros con sectores productivos, empresariales y sociales, así como sesiones de trabajo con la alcaldesa interina, Marisol Rodríguez. Informó que en estos espacios se detallarán los apoyos que brindará el Gobierno estatal al municipio, así como las acciones coordinadas con la administración local.

El llamado del Ejecutivo ocurre luego de las balaceras en la ciudad, dirigidas contra hombres identificados como empresarios, que dejaron un saldo de cinco personas muertas y al menos 10 lesionadas. Estos hechos, sumados al mutismo de las cúpulas empresariales y organizaciones civiles, reavivaron el debate sobre la normalización de la violencia y la ausencia de contrapesos sociales en materia de seguridad.

Especialistas han advertido que la falta de posicionamientos públicos debilita la exigencia de una coordinación efectiva entre autoridades, particularmente en contextos donde los protocolos de reacción y el uso del sistema de video-vigilancia son cuestionados.

Lemus reiteró que Jalisco registra avances en indicadores de seguridad. A finales de enero, destacó una reducción del 33% en el promedio diario de homicidios dolosos durante 2025, así como una baja en delitos de alto impacto. Además, tras una reunión reciente con el gabinete de seguridad, subrayó las últimas detenciones. "Gracias a la coordinación con dependencias federales, continuamos realizando detenciones importantes de integrantes de grupos delictivos. Todos los días atendemos con prioridad la seguridad, haciendo equipo con la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional".

Desde la Coordinación Estratégica de Seguridad se contestó que el Consejo Ciudadano de Seguridad participa de forma activa en las mesas semanales, aportando información para la toma de decisiones. Y se insistió en que los protocolos de atención a eventos de alto impacto se revisan y ajustan permanentemente.

No obstante, las cifras mantienen la presión pública. En 2025, el número de emergencias 911 recibió un promedio de 19 llamadas diarias por detonaciones de arma de fuego en Jalisco.

A ello se suma el informe de Causa en Común, que documentó 232 atrocidades en el Estado el año pasado.

“No había ninguna extorsión”: alcaldesa interina de Tequila

Gobierno. El gobernador se reunirá hoy con Lorena Marisol Rodríguez, funcionarios y empresarios; explicó que no se disolvió el ayuntamiento por respeto a la voluntad ciudadana

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La designación de Lorena Marisol Rodríguez Rivera como alcaldesa interina de Tequila no ha estado exenta de polémica, debido a su cercanía política y personal con el exalcalde Diego Rivera, como se adelantó ayer en MILENIO.

En sus primeras declaraciones públicas, Rodríguez aseguró que “no había ninguna extorsión que yo desconozca (sic)”, afirmando que durante la administración anterior no se cometieron extorsiones contra comerciantes ni empresas tequileras. Además, señaló que gobernará “de manera independiente y sin obedecer instrucciones de terceros”.

Sin embargo, sus afirmaciones contrastan de manera frontal con las investigaciones federales en curso, que apuntan a la existencia de una presunta red de extorsión operando desde el Ayuntamiento de Tequila. De acuerdo con los se-

LAS CLAVES

Cargo

El pasado domingo, Lorena Rodríguez fue designada presidenta municipal interina de Tequila en una sesión extraordinaria del cabildo con seis votos a favor, tres en contra y una abstención; el cargo lo ocupará durante 17 meses..

Antecedentes

En 2019 se integró a la Secretaría del Bienestar en áreas de censos y atención social, donde permaneció hasta 2024, cuando fue electa regidora. El año pasado se hizo viral por aparecer en un video cantando narcorridos.

ñalamientos, comerciantes y empresarios eran obligados a realizar pagos periódicos bajo amenazas de clausuras, agresiones físicas o privación ilegal de la libertad.

El pasado domingo, Rodríguez Rivera fue designada presidenta municipal interina de Tequila en una sesión extraordinaria del cabildo con seis votos a favor, tres en contra y una abstención; el cargo lo ocupará durante 17 meses. La decisión ha sido cuestionada por regidores y diputados, quienes señalan su cercanía con el alcalde y los funcionarios municipales detenidos por presuntos nexos con el crimen organizado. Además, a mediados del año pasado se viralizó en un video de redes sociales, en el que aparece en una fiesta cantando narcorridos, luego de la controversia por la presentación de Los Alegres del Barranco que utilizó imágenes del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho.



El pasado domingo fue designada Lorena Marisol Rodríguez como presidenta municipal interina. CORTESÍA

“No hay que prejuzgar”

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, visitará este martes el municipio para dar su voto de confianza a la alcaldesa interina, de quien dijo “no hay que prejuzgar, yo creo que hay que llegar solamente muy abiertos, muy tranquilos, aquí lo importante es apoyar a Tequila, esto no tiene que ver con cuestiones partidistas, no tiene que ver con colores, tiene que ver con apoyar a la gente de Tequila y por eso voy a estar allá”.

Señaló que sostendrá diálogos con la alcaldesa y el resto de funcionarios del gobierno municipal, así como con empresarios del sector

tequileros, hoteleros y turístico, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de la región.

Sobre la situación política, explicó que no se disolvió el ayuntamiento por respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas, y que el proceso para nombrar a la presidenta interina se realizó en coordinación con la Secretaría de Gobernación y el propio Cabildo del gobierno municipal. Agregó que el nombramiento del nuevo comisario de Seguridad se definirá entre autoridades de los tres niveles de gobierno.

Con información de: Sonia Gamiño

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco aportará su parte para regresarle la estabilidad política a Tequila tras la elección de Marisol Rodríguez Rivera como presidenta municipal interina, en lugar del alcalde detenido Diego Rivera, afirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien anunció que este martes hará una visita de todo el día en el Pueblo Mágico.

La primera actividad de Lemus Navarro será reunirse con la alcaldesa interina y luego hará lo propio con todos los integrantes del ayuntamiento.

“Ya una vez que el pleno del ayuntamiento ha nombrado a la nueva

GABINETE

Lemus va a Tequila para apoyar a la alcaldesa

presidenta municipal, este martes vamos a tener distintas actividades en el municipio de Tequila. Voy a tener un diálogo con la presidenta municipal interina, voy a tener un diálogo con las y los regidores de todas las denominaciones políticas, junto con la

presidenta municipal”, precisó.

Además, se hará una activación de todo el gabinete en la plaza principal. Se van a difundir los programas sociales que opera el gobierno estatal, habrá actividades culturales y educativas, se van a difundir las obras de infraestructura previstas para la región. “Vamos a llevar a todo el gabinete para que apoye al 100 por ciento al municipio de Tequila”, precisó.

Más tarde, el mandatario estatal tendrá encuentros con empresarios hoteleros, con tequileros y con hombres de negocios del sector productivo de Tequila.

ZMG 3A

Lemus acudirá hoy a Tequila "para apoyar"

MARISOL RODRÍGUEZ TIENE RESPALDO FEDERAL

El gobernador de Jalisco se reunirá con la alcaldesa interina y los demás integrantes del ayuntamiento; gabinete estatal también estará en el municipio para difundir acciones estatales

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Tras la elección de Marisol Rodríguez Rivera como presidenta municipal interina de Tequila en lugar del alcalde Diego Rivera Navarro, detenido la semana pasada por extorsión y vínculos con la delincuencia organizada, el gobierno de Jalisco aportará su parte para regresarle la estabilidad política al municipio, afirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien anunció que este martes hará una visita de todo el día en el Pueblo Mágico.

La primera actividad de Lemus Navarro será reunirse con la alcaldesa interina y luego hará lo propio con todos los integrantes del ayuntamiento.

"Ya una vez que el pleno del ayuntamiento ha nombrado a la nueva presidenta municipal, este martes vamos a tener distintas actividades en el municipio de Tequila. Voy a tener un diálogo con la presidenta municipal interina, voy a tener un diálogo con las y los regidores de todas las denominaciones políticas, junto con la presidenta municipal", precisó.

Además, se hará una activación de todo el gabinete del estado en la plaza principal, en donde se van a difundir los programas sociales

Voy a tener un dialogo con la presidenta municipal interina, voy a tener un diálogo con las y los regidores de todas las denominaciones políticas, junto con la presidenta municipal"

**PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO**

que opera el gobierno estatal, habrá actividades culturales y educativas, y se darán a conocer las obras de infraestructura previstas para la región. "Vamos a llevar a todo el gabinete para que apoye al 100 por ciento al municipio de Tequila", precisó.

Más tarde el mandatario estatal tendrá encuentros con empresarios hoteleros, con tequileros y con hombres de negocios del sector productivo de Tequila.

Tequila, de 44 mil habitantes, cada año recibe a 1 millón 250 mil visitantes que recorren las destilerías y los campos de agave, y es de las localidades más visitadas en Jalisco. Por ello, el titular del Ejecutivo manifestó que el municipio "merece ser apoyado", porque es un sitio emblemático no solo de Jalisco, sino de México.

Ante las críticas que ha recibido la

Congreso, atento a gestión de la nueva presidenta

■ Tras la elección de Marisol Rodríguez Rivera como presidenta municipal interina de Tequila, el legislador morenista y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, Alejandro Barragán Sánchez, señaló que el Congreso dará seguimiento a que operen con regularidad los servicios públicos en Tequila.

"Claro que el municipio de Tequila es uno de los municipios emblemáticos de nuestro estado, por supuesto que nos ha generado mucha preocupación, estaremos muy atentos al desarrollo que la vida política y que la vida administrativa de ese importante municipio no tenga un impacto que vaya a perjudicar a los habitantes, a los comerciantes, al turismo de ese importante municipio. Confío que el gobierno de Tequila rápidamente estará brindando los servicios, como espero que no se hayan suspendido en nin-

gún momento", aseveró.

El morenista añadió que espera que existan acuerdos entre las distintas fracciones de regidores en Tequila pese a que no todos los partidos apoyaron con votos la llegada de Rodríguez Rivera.

"Por supuesto que estaremos atentos desde la propia institución de la que formo parte, desde el Congreso de Jalisco, de que, si hay necesidad alguna intervención, la hagamos, aunque, insistió, creo que afortunadamente la normativa se ha seguido al pie de la letra, hoy le da certeza y certidumbre a un municipio que, por supuesto, requiere la atención de todos los jaliscienses", dijo.

Alejandro Barragán expresó su pronóstico de que los turistas mantendrán sus visitas sin problemas al Pueblo Mágico de Tequila, sobre todo ahorra que se acerca el Mundial de Fútbol 2026.

Ignacio Vega / Guadalajara

nueva presidenta, al ser alguien cercano al grupo político del alcalde detenido, el gobernador aclaró que él no conoce a Marisol Rodríguez y dijo que la postulación de la regidora tiene el respaldo de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de su propio partido.

"Lo platicamos con la Secretaría de Gobernación. Quisimos ser muy respetuosos de lo que había demostrado la gente en las urnas durante el pasado proceso electoral y no quisimos interferir con nada", enfatizó.

Finalmente, añadió que el comi-

sario de seguridad pública será nombrado en coordinación entre el Ejército y las secretarías de Seguridad estatal y federal, y a la par anticipó que él le dará su respaldo a quien quede en el cargo. Mientras tanto, la semana pasada se dio a conocer que Luis Pantoja Magallón, comandante de la Policía Estatal y quien en la pasada administración fue comisario en la Policía de Tlaquepaque, asumió momentáneamente el cargo de comisario en el municipio.



SEGURIDAD. El gobernador anticipó que el próximo comisario de Tequila será nombrado en coordinación entre el Ejército y las secretarías de Seguridad estatal y federal.

Visitará Pablo Lemus Tequila

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para brinda certeza, seguridad y apoyo a los habitantes de Tequila después de que ya fue elegida Lorena Rodríguez como presidenta interina, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro confirmó que este martes visitará el Pueblo Mágico.

"El día de mañana voy a estar en Tequila. Ya una vez que el pleno del ayuntamiento ha nombrado a la nueva presidenta municipal, el día de mañana vamos a tener distintas actividades en el municipio de Tequila. Voy a tener un diálogo, primero con la presidenta municipal interina, voy a tener un diálogo con las y los regidores de todas las expresiones políticas junto con la presidenta municipal".

"Después vamos a llevar, vamos a a llevar a cabo una activación de todo el gabinete en la plaza principal de Tequila, vamos a explicar los programas sociales que vamos a llevar, actividades culturales, educativas, obras de infraestructura, vamos a llevar a todo el gabinete para que apoye al cién por ciento al municipio de Tequila".

Dijo que después de mostrar públicamente el apoyo a la población se va a reunir con los empresarios tequileros, hoteleros y todo el sector turístico para cerrar filas con ellos.

Lemus Navarro justificó la decisión de elegir una presidenta interina en lugar de desintegrar el ayuntamiento porque junto con la Secretaría de Gobernación

El Gobernador de Jalisco realizará un recorrido por el Pueblo Mágico para garantizar certeza y seguridad tras la designación de una alcaldesa interina



Lemus Navarro, se reunirá con empresarios tequileros, hoteleros y el sector turístico.

“Voy a tener un diálogo, primero con la presidenta municipal interina, voy a tener un diálogo con las y los regidores de todas las expresiones políticas junto con la presidenta municipal**”**

Pablo Lemus

consideraron que debían respetar la decisión de los electores porque no se

trata de un tema político electoral.

El mandatario jalisciense admitió

en entrevista que no conoce a la nueva presidenta municipal y pidió no ser prejuiciosos después de que aparecieran videos de ella cantando narcocorridos.

Aún faltan por detener dos funcionarios municipales de Tequila, quienes se dieron a la fuga y es posible que este mismo martes definan quién será el nuevo comisario.

Tras detención de alcalde, buscan retomar sus cargos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Con la designación de la alcaldesa interina de Tequila, el síndico con licencia, Fernando Contreras, acudió al ayuntamiento municipal tras cinco meses para reincorporarse al cabildo y generar una balanza equilibrada entre las fuerzas políticas que beneficie a la población tequilense.

El funcionario público solicitó su licencia tras presuntas

amenazas del entonces presidente municipal por lo que afirmó ya no sentirse amenazado y con temor de su integridad física para desempeñar su cargo como síndico electo: "Mandé mi solicitud para el reintegro a mi puesto de síndico municipal con el fin de qué se nos comparan a todos los regidores y poder reingresar, reintegrarme como parte del cabildo".

Declaró que busca contrarrestar las malas decisiones pa-

sadas y trabajar por un "Tequila nuevo" que se sienta diferente para su población y agradeció el trabajo hecho por autoridades estatales y federales por voltear a ver lo que pasaba en su municipio.

Contreras no es el único que se había ausentado de su puesto por presuntas agresiones del presidente municipal de Tequila.

El regidor Jesús Durán, de Movimiento Ciudadano, estaba con licencia tras ser golpeado por los escoltas del alcalde detenido. Finalmente, decidió de regresar al Ayuntamiento de Tequila para tramitar la reincorporación a su cargo, pues declaró se siente seguro y seña-

Y ADEMÁS

Llama a bloque de oposición

Las políticas públicas estaban centralizadas en el alcalde, el jefe de Gabinete y el tesorero, "estrategias de cómo no llevar bienestar al pueblo", así es como la regidora por Morena, Luz Aguirre, describe la administración de Diego Rivera, por lo que consideró indispensable la incorporación Jesús Durán y Francisco Contreras al Cabildo del Ayuntamiento para generar un bloque de oposición.

ló que por fin finalizó la pesadilla que vivían los tequileños.

"Fui víctima de una agresión contundente y un familiar mío también, esto sólo por generar política, el hecho se registró en una comunidad cercana a Tequila donde fuimos a atender una situación de falta de agua y la comunidad tenía cerca de dos semanas padeciéndola y esto le molestó al alcalde, fue una agresión contundente donde participaron sus escoltas y policías", manifestó.

La agresión tuvo lugar en la comunidad del Medineño y ocasionó que el regidor y su familiar estuvieran hospitalizados en el Hospital Civil de Guadalajara. ■

SECRETARÍA DE TURISMO PROMUEVEN SEGURIDAD, VISITAS DE CONFIANZA E INFORMACIÓN

Buscan potenciar a Tequila tras detención del alcalde

Autoridades estatales prevén reuniones empresariales para fortalecer experiencias turísticas

Detención de Diego Rivera es interpretada como señal de gobernabilidad y orden institucional

Aunque desde el inicio de la actual administración estatal se ha impulsado una estrategia para incrementar la afluencia de visitantes a los 12 Pueblos Mágicos de Jalisco, el municipio de Tequila se ha colocado nuevamente en el centro de la atención pública tras la detención de su ex alcalde, Diego Rivera Navarro. En este contexto, el Gobierno del Estado busca reforzar las acciones para potenciar el turismo local, particularmente con miras al Mundial de Fútbol 2026.

La secretaría de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, explicó que existe una encomienda directa del gobernador Pablo Lemus para fortalecer el posicionamiento turístico de Tequila, aprovechando su relevancia como una de las marcas más reconocidas del Estado y del país. Como parte de esta estrategia, este martes el mandatario estatal acudirá al municipio junto con integrantes de su gabinete para revisar e implementar acciones enfocadas en el desarrollo turístico, económico y cultural.

Fridman Hirsch detalló que durante esta visita se sostendrán encuentros con representantes de la industria tequilera y con empresarios locales, con el objetivo de revisar el producto turístico, impulsar procesos de capacitación, atraer inversión privada y promover el desarrollo de nuevas experiencias y eventos. Subrayó que se trata de un trabajo que ya se venía realizando, pero que ahora podrá ejecutarse de manera más coordinada entre autoridades y sector privado.

La funcionaria reconoció que la detención del ex presidente municipal ha generado inquietud, especialmente en términos de percepción de seguridad. Sin embargo, consideró



TURISMO. El pueblo de Tequila, uno de los principales atractivos turísticos que el Gobierno del Estado busca fortalecer rumbo al Mundial de Fútbol 2026.

que este tipo de hechos también pueden interpretarse como una señal de gobernabilidad y de un nuevo momento para Tequila, en el que las autoridades estatales actúan de manera coordinada para poner orden. Desde esta perspectiva, afirmó que el municipio puede entrar en una etapa de mejora en su imagen y percepción, siempre que se trabaje de manera adecuada y se comunique con claridad que Tequila sigue siendo un destino abierto y seguro para los visitantes.

Fridman Hirsch sostuvo que el empresariado tequilero atraviesa un "gran momento" y destacó que la colaboración entre el Gobierno del Estado y la federación permitirá consolidar a Tequila como un "gran destino". Añadió que actualmente se percibe un ambiente más colaborativo en el municipio, lo que facilita la implementación de las estrategias planteadas.

Finalmente, la titular de Turismo señaló que se trabaja de manera específica en la percepción de seguridad, con el objetivo de transmitir a los visitantes que pueden acudir con confianza. Indicó que se mantiene un blindaje

PARA SABER

Llevarán el Mundial a más municipios

Como parte de la estrategia para potenciar a los Pueblos Mágicos y otros destinos turísticos, la Secretaría de Turismo de Jalisco adelantó que la fiesta del Mundial llegará a Tequila y a otros municipios, como Puerto Vallarta.

El objetivo es descentralizar la justa con eventos como public viewings y actividades. La funcionaria destacó que Jalisco cuenta con 12 Pueblos Mágicos, amplia conectividad aérea, la mayor oferta hotelera del país y mejoras recientes en movilidad y entorno urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara.

je en las zonas turísticas y que se busca ofrecer información oportuna y verídica sobre las condiciones en las que se desarrolla la actividad turística en el Estado, al tiempo que reiteró que no existen motivos para pensar que Tequila no pueda recibir a los visitantes en un marco de seguridad.



Faltan dos por detener
El gobernador reiteró que faltan dos funcionarios municipales por detener en Tequila,

tras el arresto del alcalde por presuntos nexos con el crimen organizado; pero no precisó si hay órdenes de aprehensión.

GDL»

VÍNCULOS CRIMINALES

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La detención del presidente municipal de Tequila, Diego Rivera Navarro, ejecutada en días pasados por instituciones de seguridad del Gobierno de México, representa el segundo caso de importancia en que Morena en Jalisco resulta vinculado presuntamente con la delincuencia organizada, pese a que esa fuerza política aún tiene un recorrido muy corto dentro de la historia electoral de la entidad.

Rivera Navarro y su equipo de gobierno más cercano son señalados por las autoridades federales, por presuntamente sostener vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, y cuya función habría consistido en transformar al Ayuntamiento de Tequila y sus dependencias en una nueva fuente de ingresos ilícitos para dicha organización criminal, principalmente mediante la obtención de recursos con extorsiones permanentes a los comerciantes y empresarios del municipio.

La Fiscalía General de la República (FGR) responsabiliza a Rivera Navarro, además, de haber encabezado, junto con un grupo armado, el secuestro de dos de sus correligionarios en Morena, en 2021: Guillermo Cordero García y Julio Alejandro García Gutiérrez, para obligarlos a renunciar a las candidaturas que les había otorgado el partido, al primero para la alcaldía y al segundo como su suplente.

Con ese "levantón", Rivera Navarro habría conseguido que la candidatura por la alcaldía de Tequila recayera en su grupo polí-

Los nexos entre miembros de Morena y la delincuencia organizada en Jalisco, expuestos con la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera, ya habían sido exhibidos en 2021, cuando se detectó que el crimen organizado intervino en los comicios de Jilotlán de los Dolores

tico, aunque, en realidad, él figuró en esa plantilla solamente como aspirante a una regiduría, pero no aún como contendiente por la presidencia municipal.

Aquellos comicios de 2021, sin embargo, resultarían desfavorables para Morena, por lo cual el partido guinda conquistaría ese ayuntamiento hasta la elección siguiente, en 2024, con Rivera Navarro como su candidato ahora si a la alcaldía del municipio.

Lo significativo es que en esos comicios de 2021, las autoridades federales y estatales que conforman el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, detectaron que la delincuencia organizada estaba interviniendo en el ámbito municipal del estado para garantizar el triunfo de Morena; así habría ocurrido específicamente en el municipio de Jilotlán de los Dolores, donde todos los candidatos fueron obligados a renunciar mediante amenazas del crimen organizado, con excepción del abanderado morenista.

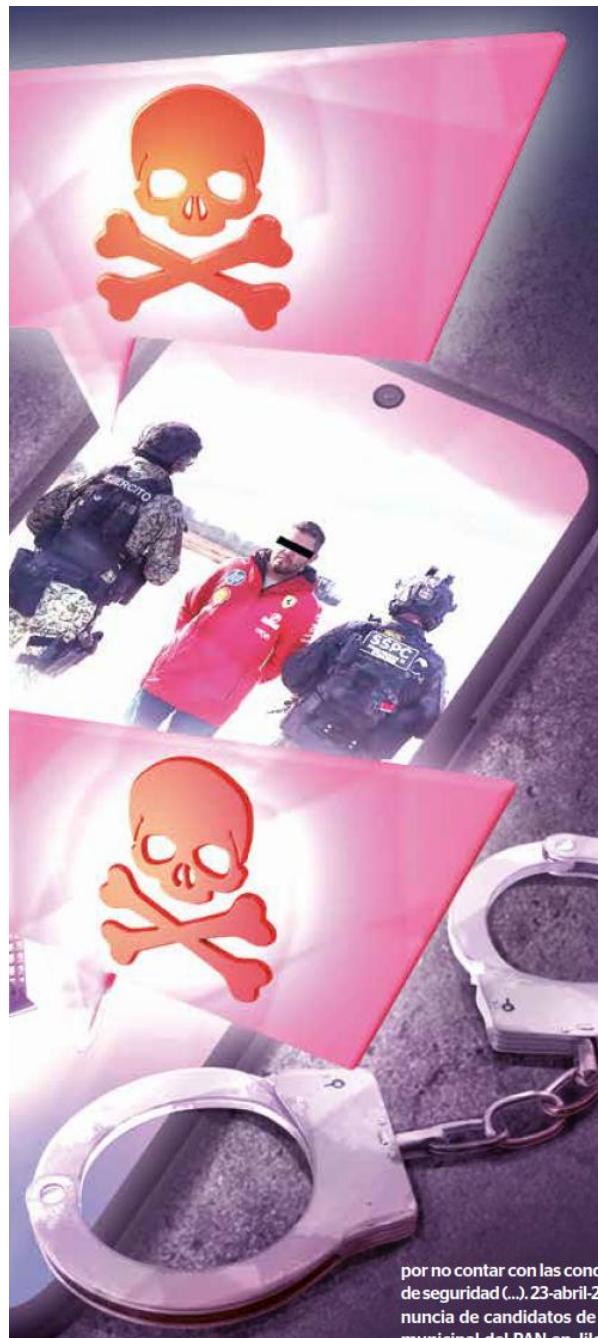
En el informe que emitiría el Consejo Estatal quedaría consignada esta relatoria de hechos: "23-marzo-2021. Se anuncia el registro de las planillas del PRI en todo el estado y no registran en Jilotlán de los Dolores



DD

La delincuencia organizada ha tenido injerencia en la elección de Presidente Municipal de Jilotlán de los Dolores. Se ha intimidado a todos los candidatos, excepto a uno, es evidente que pretende con ello imponer a la persona que quieren que resulte electa"

Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco en 2021



por no contar con las condiciones de seguridad (...). 23-abril-2021. Renuncia de candidatos de planilla municipal del PAN en Jilotlán de los Dolores. 24-abril-2021. Renuncia de candidatos de planilla municipal de MC en Jilotlán de los Dolores".

El reporte agrega que el 24 de mayo de ese año, seis partidos políticos solicitaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

OPERACIÓN ENJAMBRE

El operativo para la captura de funcionarios ha dado estos resultados en Tequila, Jalisco:

Nombre	Cargo
Diego Rivera Navarro	Alcalde
Juan Manuel Pérez Sosa	Director de Seguridad Pública
Juan Gabriel Toribio Villarreal	Director de Catastro y Predial
Isaac Carbajal Villaseñor	Director de Obras Públicas

Fuente: Gobierno de México

Jalisco la suspensión del proceso electoral en Jilotlán, por encontrarse en situación de violencia. Días después se recibieron denuncias de intimidaciones a candidatos por parte de la delincuencia organizada.

La existencia de este informe que confirmaba las operaciones de la delincuencia organizada para concretar el triunfo electoral de Morena en el estado quedaría expuesta en la sentencia JIN-085/2021, que emitiría el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para declarar como nulas las elecciones celebradas en Jilotlán de los Dolores, y donde había resultado vencedor José Manuel Cárdenas Flores, el abanderado morenista que terminaría siendo el único candidato que pudo participar en aquellos comicios.

LA RECLUSIÓN

Este 6 de febrero de 2026, la FGR anuncia que tanto el alcalde, Rivera Navarro, como sus colaboradores que también fueron aprehendidos por las fuerzas federales un día antes, permanecerían en prisión preventiva.

La fiscalía precisó que obtuvo prisión preventiva oficiosa en contra de Diego 'N', Juan Manuel 'N' y Juan Gabriel 'N', por su probable participación en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro.

Y agregó que el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, les formuló imputación a Diego 'N' y Juan Gabriel 'N' por su posible participación en el delito de secuestro agravado.

VOZ PRESIDENCIAL

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, declararía al respecto, por su parte, el mismo 6 de febrero: "En el caso, por ejemplo, de ayer, de la detención del alcalde de Tequila, Jalisco, se recibieron muchísimas denuncias al Gabinete de Seguridad del Gobierno de México y, obviamente, a la Fiscalía General de la República (...) en el caso de Tequila hasta personalmente recibí denuncias de empresarios de la zona, de ciudadanos, ciudadanas, que se quejaban de la situación que estaban viviendo y acusaban al presidente municipal. (...) Es muy importante que sepan porque, además, este alcalde es de Morena: ningún partido político, y menos Morena, puede ser un paraguas para delinquir o para corromperse".

El ayuntamiento de Tequila nombró, en sesión de Cabildo a puerta cerrada, a Lorena Marisol Rodríguez Rivera como presidenta municipal interina, el domingo pasado, luego de la detención del alcalde Diego Rivera Navarro

PROYECTOS FERROVIARIOS



PABLO LEMUS. El gobernador informó que revisarán el proyecto del tren México-Guadalajara.

Subsecretario de Gobierno visitará Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, confirmó que mañana el subsecretario de Gobernación del Gobierno de México, César Yáñez, realizará una visita a la Entidad para abordar temas relacionados con proyectos ferroviarios de alcance nacional.

De acuerdo con el mandatario estatal, la reunión estará enfocada principalmente en los trabajos que deberán llevarse a cabo para la construcción del tren México-Querétaro-Irapuato-León-Guadalajara, una obra que se prevé comience su proceso de licitación durante el próximo mes de marzo. Entre los asuntos a revisar se encuentra el trazo del proyecto y su ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como el impacto que tendría en zonas específicas como Pueblo Quieto, en la colonia Jardines del Bosque, por donde se contempla que pase el tren.

Lemus Navarro explicó que el subsecretario de Gobernación solicitó el encuentro desde hace aproximadamente dos semanas, con el objetivo de exponer los detalles del proyecto ferroviario y analizar las distintas opciones de trazo disponibles para su llegada a la metrópoli. Añadió que también se revisarán aspectos relacionados con las necesidades energéticas que implicará la obra.

El gobernador señaló que la agenda de la visita incluye una reunión con personal de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, instancia involucrada en los proyectos de trenes de pasajeros impulsados por el Gobierno de México en distintas regiones del país.

Además, indicó que se aprovechará el encuentro para abordar otros temas de interés para el Estado. En particular, mencionó que, tras los hechos recientes ocurridos en el municipio de Tequila, será importante dialogar sobre aspectos vinculados con la estabilidad política en la Entidad, aunque este punto no formaba parte del planteamiento original de la reunión.

El proyecto del tren México-Querétaro-Irapuato-León-Guadalajara contempla una extensión de más de 580 kilómetros y tiene como objetivo conectar a la Ciudad de México con Guadalajara. La ruta atravesaría al menos 13 municipios ubicados en seis estados: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Ciudad de México.

De acuerdo con el trazo inicial, mencionado en diversas ocasiones por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el recorrido incluiría puntos como Ocotlán, Salamanca, Celaya, León, Irapuato, San Juan del Río y Tula de Allende.



Pablo Lemus encabeza reunión de seguridad

SEGURIDAD. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la Reunión Estatal de Seguridad, para revisar avances y acciones en materia de seguridad y justicia. El encuentro tuvo la participación de autoridades estatales, federales y representantes del Poder Judicial. La sesión se realizó en un contexto marcado por recientes hechos de inseguridad y la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera. El mandatario convocó a representantes del sector empresarial y de la sociedad civil a participar en las reuniones programadas en ese municipio. **MARIANA SÁNCHEZ**



Abordará política y seguridad en Pueblo Quieto que sería parte de la ruta. FERNANDO CARRANZA

Lemus revisará el proyecto del tren de CdMx a Guadalajara

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, se reunirá con el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, para analizar el proyecto del tren México-Querétaro-Irapuato-León-Guadalajara.

Durante el encuentro revisarán los trazos y opciones de ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara, y se abordarán temas de estabilidad política y la seguridad en

Pueblo Quieto, porque dentro del proyecto se contempla que el tren pase por esa zona.

“Una reunión que tiene que ver principalmente con explicarnos el proyecto del tren México-Querétaro-Irapuato-León-Guadalajara, vamos a revisar los trazos, las opciones que se tienen para el proyecto de ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara, necesitamos ver las cuestiones energéticas también”, explicó Lemus.

El tren recorrerá aproximadamente 581 kilómetros y tiene como objetivo mejorar la conectividad en la región, ya que pasará por al menos 13 municipios en seis estados de la República Mexicana, incluyendo Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Ciudad de México.

Se espera que este proyecto genere 37 mil empleos directos e indirectos, y tiene un presupuesto de 55 mil millones de pesos. ■

EN REUNIÓN

Acuerdan Setran y Lagos acciones sobre el TP

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) y el Ayuntamiento de Lagos de Moreno establecieron acuerdos en materia de transporte público (TP) en dicha demarcación.

Así lo informó ayer la dependencia estatal tras una reunión encabezada por el titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, y el presidente municipal, Édgar González Chávez.

Tras el encuentro se confirmó la llegada de cinco nuevos autobuses en el primer cuatrimestre de este año, los cuales se sumarán a la flotilla de 30 unidades que cubren cuatro rutas de transporte en el municipio, así como 10 unidades adicionales que llegarán en el segundo semestre del año para ampliar la cobertura del servicio en las colonias de la periferia de Lagos de Moreno.

En la mesa de trabajo se solicitó que la nueva tarifa del transporte público para Lagos de Moreno sea menor a la anunciada para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de 14 pesos, y que entrará en vigencia a partir de abril. Ante la petición la Setran invitó a la ciudadanía de Lagos de Moreno a tramitar su Tarjeta Única, con la cual se podrá recibir el subsidio al TP.

ESPECIAL



ENCUENTRO. El titular de la Setran, Diego Monraz, se reunió con el alcalde de Lagos, Édgar González.

Con el apoyo de Setran mejorarán el transporte en Lagos de Moreno

La Secretaría de Transporte (Setran) y el Ayuntamiento de Lagos de Moreno unirán fuerzas para mejorar el transporte público en la zona, integrando cinco nuevos autobuses a la flotilla que ya cuenta con 30 unidades que cubren rutas. Autoridades afirman que,

en breve, añadirán otras diez unidades. Se pretende beneficiar a más de 24 mil usuarios diarios en la región. Entre los acuerdos, a partir de abril próximo, la nueva tarifa del transporte será menor a la anunciada en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Ampliarán flotilla de transporte público en Lagos de Moreno

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) y el Ayuntamiento de Lagos de Moreno acordaron acciones para mejorar el transporte público en la región. En una reunión entre el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, y el Presidente Municipal, Édgar González Chávez, se confirmaron planes para ampliar la flotilla de transporte público.

Se anunció la llegada de 5 nuevos autobuses en el primer cuatrimestre del año, que se sumarán a la flotilla de 30 unidades que cubren cuatro rutas de transporte en el municipio. Además, se espera la llegada de 10 unidades adicionales en el segundo semestre, lo que permitirá ampliar la cobertura del servicio en las colonias de la periferia de Lagos de Moreno.

Entre los acuerdos, se solicitó que la nueva tarifa del transporte público sea menor a la anunciada para el Área Metropolitana de Guadalajara, que entrará en vigencia a partir de abril.

La ciudadanía de Lagos de Moreno puede tramitar su Tarjeta Única al Estilo Jalisco, que ofrece múltiples beneficios, incluyendo una tarifa

Se anunció la llegada de 5 nuevos autobuses en el primer cuatrimestre del año, que se sumarán a la flotilla de 30 unidades



Diego Monraz se reunió con el primer edil de Lagos de Moreno, Édgar González.

EL DATO

Se solicitó que la nueva tarifa del transporte público sea menor a la anunciada para el Área Metropolitana de Guadalajara.

especial. La Tarjeta Única se puede tramitar en la página web <http://tarjetaunica.jalisco.gob.mx> o en el módulo instalado en el Palacio Municipal de Lagos de Moreno.

Esta iniciativa busca beneficiar a más de 24 mil usuarios diarios de transporte público en la región. La reunión contó con la presencia de la Diputada Verónica Jiménez Vázquez, Mariana Bulos Rodríguez, Directora de Transporte Público de Setran, y Julián Hernández Crisanto, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

Gobierno de Jalisco

Descarta Siteur extender el horario de servicio en el AMG

Ve inviable Tren opere 24 horas

Informa se requiere tener inactividad para la 'ventana de mantenimiento'

MARTÍN AQUINO

Al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) el Congreso local le solicitó analizar la posibilidad de extender el horario de servicio de 18 a 24 horas del día, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero este ente público expuso que es inviable la petición por que se requiere tiempo de inactividad para mantenimiento de los trenes.

Ante una iniciativa impulsada por la diputada del PRI, Alondra Fausto de León, el 31 de octubre de 2025 el Legislativo avaló requerir al Siteur que, en lugar de prestar servicio de las 5:00 a las 23:00 horas, valore hacerlo 24 horas en Líneas

Francisco Javier Tejeda Del Siteur

■■ La interrupción nocturna en los servicios de pasajeros permite realizar el mantenimiento esencial y la limpieza de las vías e instalaciones de manera segura y sin afectar a los pasajeros.

del Tren Ligero.

“Se exhorta a titular de Siteur) Amílcar Arnoldo López Zepeda, para que diagnostique y analice la viabilidad de ampliar el horario de servicio de transporte de las Líneas del Tren Eléctrico las 24 horas”, indicó el documento que aprobó el Congreso.

Sin embargo, mediante el oficio D.O/2025/446, el director de Operación de Transporte Ferroviario del Siteur, Francisco Javier Tejeda Coronado, expuso la necesidad de dar mantenimiento a los trenes, lo que volvería inviable la ampliación del ho-

rador de servicio.

En el documento el funcionario explica que, tras finalizar el servicio de Tren Ligero, los equipos y estaciones cierran operativamente a las 23:30 horas y reanudan a las 4:30, es decir, 30 minutos antes de iniciar el servicio a pasajeros.

El lapso de las 23:30 a las 4:30 horas, sería el tiempo donde todas las áreas de mantenimiento ejecutan trabajos de carácter correctivo y preventivo, sobre todo en temas de energía, líneas aéreas de contacto que suministran energía y vías.

“Estos trabajos requieren



que no exista circulación de trenes, la interrupción nocturna en los servicios de pasajeros permite realizar el mantenimiento esencial y la limpieza de las vías e instalaciones de manera segura y sin afectar a los pasajeros”, indicó Tejeda Coronado en el oficio.

“La operación continua de los trenes requiere de un tiempo de inactividad programado, conocido como ‘ventana de mantenimiento’, para realizar inspecciones, reparaciones y conservación de la vía, material rodante y sistemas de señalización. La

ampliación del horario eliminaría o reduciría peligrosamente este tiempo vital, incrementando el riesgo de fallas operativas y accidentes”, añadió.

Asimismo, refirió que la seguridad ferroviaria necesita inspecciones regulares.

Pierde Jalisco 3,120 puestos de trabajo formales el primer mes del 2026

Tiene empleo peor enero en 17 años

Fue una de las ocho entidades del País con caídas en mercado laboral

STEFANNY SORIANO

Jalisco inició el año con la peor pérdida de empleos formales desde el 2009.

Al cierre de enero pasado, en Jalisco había registrados 2 millones 50 mil 755 empleados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 3 mil 120 menos que los 2 millones 53 mil 875 de diciembre del 2025, de acuerdo con datos de ese organismo.

La pérdida de 3 mil 120 empleos formales en Jalisco en enero pasado es la peor cifra para un mes igual desde enero del 2009, cuando se perdieron 4 mil 398 puestos de trabajo en medio de la recesión que sufrió México como consecuencia de la crisis financiera global del 2008.

El mal arranque de año para el empleo en Jalisco se da luego de un 2025 en el que apenas se generaron 27 mil 794 empleos, la peor cifra desde 2020, cuando se perdieron 32 mil 332 plazas por la pandemia de COVID-19.

Mireya Pasillas, economista y académica de la Escuela de Negocios del ITESO, explicó que Jalisco fue uno de ocho Estados con caída de empleo a nivel nacional.

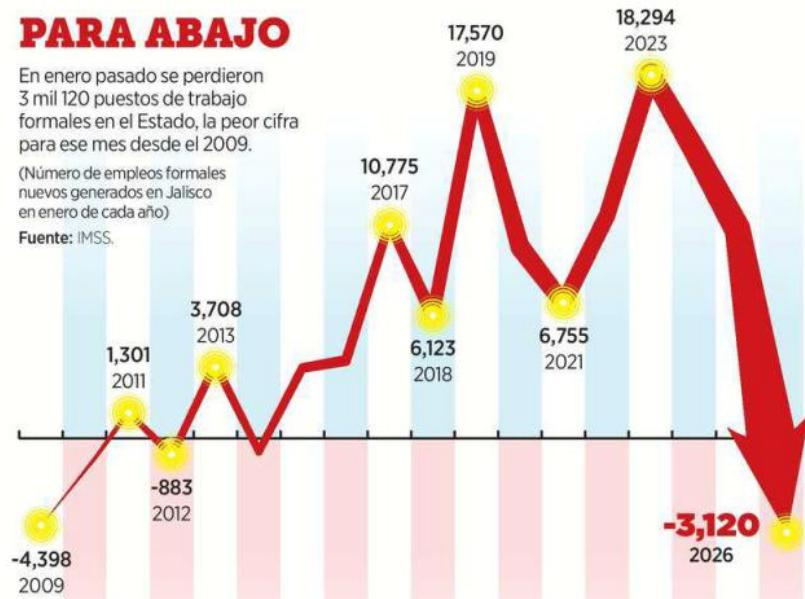
Atribuyó esto a la falta de diagnóstico certero del Gobierno estatal sobre las

PARA ABAJO

En enero pasado se perdieron 3 mil 120 puestos de trabajo formales en el Estado, la peor cifra para ese mes desde el 2009.

(Número de empleos formales nuevos generados en Jalisco en enero de cada año)

Fuente: IMSS.



micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), donde se perdieron estas 3 mil 120 plazas.

Señaló que sin estudios profundos se ignora si el problema viene del alto costo del empleo formal e inseguridad, como las extorsiones que han ido en aumento en el sector empresarial, mismas que frenan las inversiones y operaciones, sumado a la incertidumbre internacional por T-MEC.

“Les hace falta un diagnóstico real, más allá de las grandes cifras para entender por qué las empresas están cerrando. Irlas a buscar, preguntarles qué está pasando y diseñar programas que funcionen realmente”, dijo Pa-

sillas, en entrevista con MURAL.

Para la economista del ITESO, estas cifras son muy preocupantes porque enero suele generar empleo un promedio de 13 mil plazas. Esta es la peor caída desde enero 2009, cuando se perdieron 4 mil 398 plazas, superando bajas como 333 en 2010 o 883 en 2012.

Pasillas detalló que existe una desaceleración en generación de empleo formal desde 2022, además de pérdidas de registros patronales, 1 mil 619 en 2024 y 1 mil 602 en 2025, que frenan principalmente a las microempresas pese a no haber crisis como 2020, empujando a la informalidad.

CAÍDA NACIONAL

En el País también hubo pérdida de empleos.

Enero cerró con 22 millones 508 mil 972 empleos formales, 8 mil 104 menos que los 22 millones 517 mil 76 de diciembre pasado.

En cambio, Nuevo León lideró la generación de empleo, con 11 mil 718 puestos más en enero, seguido de Sinaloa, con 11 mil 493; Coahuila, con 11 mil 467; Sonora, con 11 mil 154 e Hidalgo, con 7 mil 314.

Ciudad de México lideró la pérdida de empleo, con 54 mil 763 menos en enero, seguida por Estado de México, con una baja de 35 mil 565. También perdieron Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Chiapas y Zacatecas.

Familias respaldan uso de cubrebocas

ESTÁN DE ACUERDO QUE SEA OBLIGATORIO EN PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y PREPAS

Estudiantes, docentes y personal escolar de siete municipios **portan desde ayer el cubrebocas como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagiarse de sarampión**; llaman a vacunarse por responsabilidad

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Desde ayer estudiantes de educación básica y de planteles de educación media superior del estado de siete municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) comenzaron a utilizar cubrebocas de manera obligatoria como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagio de sarampión. La mayoría de madres, padres y tutores manifestó estar de acuerdo con la medida.

Familias de la Escuela Primaria Re-

pública de Panamá, en Guadalajara, coincidieron en que el uso del cubrebocas representa una acción positiva para proteger la salud de las y los menores.

"Es una medida de prevención muy buena", comentó María Guadalupe, madre de familia.

Entre los padres y tutores entrevistados también se consideró que el cubrebocas debería mantenerse durante toda la jornada escolar y retirarse únicamente durante el desayuno o el recreo.

En cuanto a la vacunación, la mayoría de las personas entrevistadas



confirmó que las dosis ya llegaron a la escuela y que a los padres de familia se solicitó la cartilla de vacunación junto con un permiso firmado para poder aplicar el biológico.

Ante quienes se resisten a la vacunación o al uso del cubrebocas, las familias hicieron un llamado a la responsabilidad colectiva. "Es muy importante que se vacunen y que usen el cubrebocas, no solo por sus hijos, sino por todos", expresó María José Tafolla, madre de familia.

ZMG 2A

MICHELLE VÁZQUEZ

Familias respaldan el uso obligatorio de cubrebocas

EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO

Entre los madres y padres de familia se coincidió en que la medida, vigente a partir de ayer, **es buena para inhibir los contagios**; se aplicará por 30 días en primera instancia

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Apartir de este lunes estudiantes de educación básica y de planteles de educación media superior del estado de al menos siete municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) comenzaron a utilizar cubrebocas de manera obligatoria como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagio de sarampión. La disposición generó diversas opiniones entre madres, padres y tutores, pero la mayoría manifestó estar de acuerdo con la medida.

Familias entrevistadas a las afueras de la Escuela Primaria República de Panamá, en Guadalajara, coincidieron en que el uso del cubrebocas representa una acción positiva para proteger la salud de las y los menores, especialmente de aquellos con defensas bajas o mayor propensión a enfermarse.

"Es una medida de prevención muy buena y muy sana para los niños, porque pues ellos apenas están iniciando y (pese a estar) tan chiqui-

■ Durante una jornada intensiva realizada del 6 al 8 de febrero, en todo el territorio estatal se aplicaron 253 mil 831 dosis de la vacuna contra el sarampión, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

De acuerdo con la dependencia, el despliegue masivo formó parte de la estrategia estatal para alcanzar la meta de 2 millones de dosis aplicadas, cifra con la que se busca lograr 95 por ciento de inmunidad colectiva.

Con estos resultados la entidad acumula 1 millón 400 mil dosis aplicadas de la vacuna del sarampión, rubéola y parotiditis (SRP). De ese total, alrededor de 86 por ciento fue

administrado por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

La SSJ precisó que la habilitación de módulos de vacunación durante el fin de semana permitió ampliar el acceso al biológico a personas que por motivos laborales o escolares no acuden en días ordinarios, lo que se reflejó en una alta respuesta de la población.

La jornada incluyó módulos fijos y extramuros, así como la participación de brigadas del OPD Servicios de Salud Jalisco, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Hospitales Civiles, Servicios Médicos Municipales y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Actualmente operan más de 170 módulos de vacunación en las 13 regiones sanitarias del estado, de los cuales más de 100 brindan atención de lunes a viernes y al menos 70 funcionan durante los fines de semana.

La dependencia reiteró el llamado a la población con esquemas incompletos a acudir a su centro de salud o comunicarse a la Línea Salud Jalisco, al teléfono 33 3823 3220, para ubicar el módulo más cercano.

Nancy Ángel / Guadalajara

tos ya empiezan sus brotes, y luego al ratito sus defensas bajas", comentó María Guadalupe, madre de familia.

Entre los padres y tutores entrevistados también se consideró que el cubrebocas debería mantenerse durante toda la jornada escolar y retirarse únicamente durante el desayuno o el recreo.

Otros padres y abuelos indicaron que la medida fue incluso bien recibida por los estudiantes: "Les fascinó porque ahorita con el 'frillito' pues les cubre un poquito, pero es mejor para ellos porque, por ejemplo, una de mis nietas es muy fácil que se contagie, es más sensible, entonces se me hace mejor", señaló María Guadalupe Colmenero, abuela de alumnas de tercero y quinto grado.

3 Les fascinó porque ahorita con el 'frillito' pues les cubre un poquito, pero es mejor para ellos porque, por ejemplo, una de mis nietas es muy fácil que se contagie, es más sensible, entonces se me hace mejor"

**MARÍA GUADALUPE COLMENERO
ABUELA DE ALUMNAS DE TERCERO Y QUINTO GRADO**

con un permiso firmado para poder aplicar el biológico.

Ante las familias que se resisten a la vacunación o al uso del cubrebocas, las y los entrevistados hicieron un llamado a la responsabilidad colectiva. "Es muy importante que se vacunen y que usen el cubrebocas, no solo por sus hijos, sino por todos", expresó María José Taftolla, madre de familia.

El uso obligatorio del cubrebocas, anunciado el jueves por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y la Se-

cretaría de Educación Jalisco (SEJ), es obligatorio a partir de este lunes 9 de febrero. La medida aplica para alumnado, docentes y personal administrativo de educación básica y del sistema de bachilleres del estado, quienes deberán portar cubrebocas durante toda la jornada escolar por un periodo inicial de 30 días en los municipios con mayor incidencia, es decir, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos.

El día del anuncio, las autoridades reconocieron que la medida podría extenderse en caso de requerirse, aunque esperan que en conjunto con la vacunación masiva abone a que la curva de contagios se aplane en tres semanas y entre en fase de mitigación en el transcurso de un mes. Mientras tanto llaman a mantener la disciplina sanitaria y a no relajar las medidas preventivas, particularmente en el entorno escolar.



CANSA EL TRÁMITE POR TARJETA ÚNICA

● **CENTRO HISTÓRICO.** Aunque el trámite de la Tarjeta Única ha registrado un incremento en la afluencia de personas en el módulo ubicado en Miguel Blanco 883, varios ciudadanos manifestaron inconformidades relacionadas con la duplicación de documentos, fallas en el sistema y tiempos prolongados de espera. De acuerdo con usuarios entrevistados, muchos acuden más por considerar obligatorio el trámite que por convicción propia, mientras que el personal del módulo destaca el aumento en la demanda de todos los tapatíos por obtener el documento.

Miguel Ángel Vidal ZMG 5A

Trámite de la Única genera inconformidad

AUMENTA AFLUENCIA DE PERSONAS

Las quejas, vertidas ayer en el módulo ubicado en Miguel Blanco, tienen que ver principalmente con fallas y duplicación de requisitos

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Aunque el trámite de la Tarjeta Única ha registrado un incremento en la afluencia de personas en el módulo ubicado en Miguel Blanco 883, en la Zona Centro de Guadalajara, varios ciudadanos manifestaron inconformidades relacionadas con la duplicación de documentos, fallas en el sistema y tiempos prolongados de espera.

De acuerdo con usuarios entrevistados, muchos acuden más por considerar obligatorio el trámite que por convicción propia, mientras que el personal del módulo destaca el aumento en la demanda, no sólo de sectores con subsidio, sino de la población en general.

Marciano Cuevas señaló que en

SÍ O SÍ

- Para recibir el subsidio a la tarifa del transporte público, la cual aumentará a 14 pesos a partir de abril, es obligatorio tramitar la Tarjeta Única

un inicio no tenía intención de tramitar la tarjeta, pero finalmente decidió hacerlo tras recibir información de que sería obligatoria para recibir el subsidio del transporte público. Aunque reconoció que el proceso fue relativamente rápido, expresó su desacuerdo con el uso del plástico al considerar que no obtiene un beneficio directo.

Indicó que no planea depositar dinero en ella debido a las comisiones que se aplican por cada movimiento y que únicamente la activará para poder realizar el pago del transporte público.

Por su parte, una mujer de 43 años que ayer acudió al módulo junto con su madre para realizar el registro señaló que el procedimiento implica la entrega de una gran cantidad de papelería y gastos adicionales, aun cuando ambas ya aparecen en el sistema como beneficiarias previas de subsidios.

Criticó que se les solicite imprimir documentos, lo que representa un gasto constante, además de que el uso del sistema resulta complicado para personas mayores que no dominan la tecnología ni cuentan siempre con alguien que las apoye.

Aunque ya tenía una cita programada,

explicó que le solicitaron un documento adicional a pesar de que su información aparecía completa en el sistema, lo que la obligó a regresar otro día y perder una jornada laboral. Esto implicó nuevos gastos en transporte y copias sin recibir subsidio alguno.

En un caso similar, Marta Aurora explicó que intentó registrarse inicialmente desde su teléfono celular, pero al considerar complicado el procedimiento decidió acudir directamente a un módulo. Ahí le asignaron un folio y le informaron que recibiría un mensaje SMS con la fecha y sede de su cita.

Pero tras esperar 22 días sin recibir notificación regresó a oficinas de recaudación, donde le pidieron nuevamente paciencia. Finalmente, al acudir al Instituto de la Mujer recibió orientación y pudo obtener su tarjeta en ese mismo lugar. La mujer señaló que ha conocido otros casos similares, principalmente entre adultos mayores, quienes tampoco han recibido su cita tras varias semanas de espera.

Personal responsable del módulo informó que la brecha tecnológica es una de las principales problemáticas que enfrenta la ciudadanía, especialmente el sector de adultos mayores. Asimismo, se señaló que la afluencia de personas ha aumentado considerablemente a casi un mes de haberse instalado el módulo.

En 2025

Procuraduría Social brinda 40 mil servicios jurídicos

Durante 2025, la Procuraduría Social de Jalisco brindó 40 mil 990 servicios en distintas localidades del estado, reforzando el acceso a la justicia mediante el Módulo Itinerante Identidad y Justicia. En 76 días hábiles, los servicios lograron una efectividad del 95 por ciento en la resolución de asuntos en el lugar, además de dar seguimiento institucional a 833 casos.

Héctor Pizano Ramos, Procurador Social del Estado, destacó que "la justicia no debe esperar a que la ciudadanía llegue a las oficinas, sino salir al territorio, acercarse a las personas y ofrecer una atención digna, oportuna y gratuita". Subrayó que "hoy podemos decir con claridad que la justicia en Jalisco avanza, se

mueve, se evalúa y se transforma, poniéndose siempre al centro a las personas".

En 2026, la dependencia fortalecerá los servicios itinerantes, la asesoría jurídica gratuita y la atención con perspectiva de género, ampliando su presencia territorial en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Asimismo, Jalisco será sede del XXVI Congreso Nacional de Defensorías Públicas, del 25 al 27 de marzo, un encuentro de capacitación para especialistas de todo el país que busca consolidar criterios de defensa, innovación procesal y cooperación institucional. David Wong, Subprocurador de Defensoría Pública, explicó que el objetivo del congreso es "dar las mejores herramientas para que los defensores públi-

cos de Jalisco estén a la altura de cualquier reto".

La Procuraduría Social impulsa además la articulación de políticas públicas a través del Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación (CIMEPS), con prioridad en la prevención y combate de la trata y explotación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). La tercera sesión del comité se realizará el 5 de marzo en el auditorio de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAI), en Ciudad Creativa Digital, Guadalajara.

En materia de justicia con perspectiva de género, se implementa una estrategia jurídica centrada en mujeres en situación de vulnerabilidad, combinando litigio estratégico, diagnóstico social y coordi-



nación institucional, con el fin de obtener beneficios legales e impulsar procesos de reinserción social y laboral. Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Subprocurador de Servicios Jurídicos y Asistenciales, detalló sobre la atención territorial: "La instrucción fue muy clara: estar en la calle, hacer una procuraduría cercana a la gente y a ras del piso". Juan Pablo Dávalos, Jefe de Procesos, añadió que se realiza un diagnóstico del proceso jurídico de mujeres privadas de la libertad para buscar beneficios legales que les permitan acortar sus sentencias.

Crece oficinas Procuraduría Social

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de brindar atención a grupos vulnerables, desde la Procuraduría Social de Jalisco se han duplicado las oficinas de esta dependencia en Jalisco, ya que en lo que va de esta administración pasaron de 42 oficinas a 84.

Además, durante el último año se realizaron 143 mil atenciones, a través de módulos itinerantes.

“Tenemos más de 143 mil atenciones dadas el año pasado, tiene que ver con a todas las personas que estamos atendiendo a través del módulo itinerante, que ha sido para nosotros uno de los principales mecanismos para acercarnos a la gente en municipios de la Zona Metropolitana, llevamos a cabo módulos que atienden por lo menos al día 600 o 700 personas”, señaló el



■ Héctor Pizano Ramos, titular de la Procuraduría Social.

procurador social, Héctor Pizano Ramos.

Mencionó que la mayoría de las personas que acuden se van con una resolución favorable y se les ayuda con la asesoría para llevar a cabo su procedimiento, ya sea de custodia, reconocimiento, divorcio, entre otros.

Estas acciones se realizaron en más de 26 colonias, de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan, tan solo en los módulos importantes se hicieron 40 mil 990 servicios totalmente gratuitos.

En los módulos itinerantes se levantaron más de 850 juicios.



OFICINAS. El procurador social de Jalisco (al centro) resaltó el crecimiento en la cobertura de la Prosoc durante 2025.

Prosoc presenta plan de trabajo para este año

DA BALANCE DE ACCIONES EN 2025

La estrategia 2026 de la Procuraduría Social priorizará la atención a mujeres privadas de la libertad y colonias con rezago

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Procuraduría Social del Estado de Jalisco (Prosoc) dio detalles sobre su estrategia de trabajo para 2026, la cual incluye atención jurídica gratuita en colonias con rezago social, un programa de preliberación de mujeres privadas de la libertad y la realización del Congreso Nacional de Defensorías Públicas.

La dependencia apuntó que el programa de preliberación de mujeres privadas de la libertad se realizará bajo un enfoque de perspectiva de género. Previamente identificó alrededor de 150 mujeres en situación de vulnerabilidad, principalmente madres de familia procesadas por delitos de bajo impacto.

A estos casos se les realiza un diagnóstico jurídico para determinar si pueden acceder a beneficios

853
JUICIOS

inició la Prosoc en 2025 en favor de personas que no contaban con recursos para contratar representación legal; 200 ya fueron resueltos con un índice de efectividad del 90 por ciento

como la suspensión condicional del proceso o acuerdos reparatorios. Hasta el momento seis mujeres han obtenido su libertad y 46 más se encuentran en proceso de audiencia.

Por otro lado, anunció que Jalisco será sede de la edición 26 del Congreso Nacional de Defensorías Públicas, programado para los días 25, 26 y 27 de marzo en el Centro Internacional de la Amistad.

Ante los planes que tiene la Prosoc para este año, desde la procuraduría se reconoció que la institución enfrenta limitaciones presupuestales, ya que la mayor parte de sus recursos se destina al pago de nómina, por lo que se mantiene coordinación con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la Secretaría de Administración para revisar alternativas que permitan fortalecer su capacidad operativa.

DA CORTE 2025

Por otro lado, la institución resaltó que durante el último año otorgó más de 40 mil servicios comunita-

rios y inició 853 juicios en favor de personas que no cuentan con recursos para contratar representación legal. De estos últimos 200 ya fueron resueltos con un índice de efectividad del 90 por ciento.

Además, como parte de la estrategia se fortaleció el Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación de la Procuraduría Social (Simer), integrado por dependencias gubernamentales y organizaciones civiles, a fin de revisar políticas públicas relacionadas con el acceso a la justicia. Sus miembros se reunirán el próximo 5 de marzo en el auditorio Play del complejo Ciudad Creativa Digital, en Guadalajara.

La dependencia reveló además que a través del programa Módulo Itinerante de Identidad y Justicia se firmaron convenios con los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque para realizar jornadas comunitarias en más de 26 colonias.

Asimismo, precisó que durante el último año se brindó atención a 143 mil personas. En materias civil, mercantil y familiar se concluyeron cerca de 2 mil asuntos, mientras que en el ámbito penal se atendieron 11 mil expedientes, de los cuales más de 6 mil fueron resueltos.

Finalmente, el titular de la Prosoc, Héctor Pizano Ramos, indicó que la dependencia pasó de 42 a 84 oficinas en el estado, con lo que logró presencia en todas las regiones de Jalisco.

Impulsa Procuraduría Social programas de justicia para sectores rezagados

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Procuraduría Social de Jalisco tiene como objetivo llevar la justicia en todos sus niveles a sectores que históricamente han estado rezagados, por lo que durante 2026 dará seguimiento a programas como los módulos itinerantes, capacitaciones, congresos y la preliberación de mujeres privadas de su libertad por delitos menores, informó el jefe de Procesos, Juan Pablo Dávalos.

El funcionario detalló que, como parte de este esfuerzo, se ha realizado un

6

trabajo de identificación y análisis de casos dentro del reclusorio femenil, en coordinación con distintas instancias del sistema de justicia.

"Hemos localizado aproximadamente 150 personas en específico, hemos generado entrevistas al interior del reclusorio femenil, se ha generado un expediente en específico, se ha cruzado esta información con los juzgados, con el Consejo de la Judicatura, donde se siguen los procesos con la Fiscalía general del estado. Y, de momento, ya iniciamos con este programa. Han accedido a su libertad aproximadamente seis personas, y tenemos en curso para

programación de audiencias para este tipo de beneficios, 46 personas por el momento".

Por su parte, el procurador social, Héctor Pizano Ramos, adelantó que Jalisco será sede del Congreso Nacional de Defensorías Públicas los días 25, 26 y 27 de marzo.

En rueda de prensa también se informó que, a través de convenios con los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan, la Procuraduría Social ha acudido a 26 colonias, donde se han otorgado más de 49 mil servicios, entre ellos 850 patrocinios o juicios, de los cuales 200 ya fueron resueltos de manera favorable.



Plantearon la preliberación de mujeres presas por delitos menores.

Jalisco apuesta por innovación y proyección del sector artesanal

Redacción/Quadratin Jalisco

El Consejo Estatal de Desarrollo Artesanal de Jalisco realizó su primera sesión del año, en la que se presentaron los ejes de trabajo que marcarán la política pública para el sector durante 2026, con énfasis en innovación, profesionalización y proyección internacional de la artesanía jalisciense.

En el encuentro también se dio a conocer al nuevo director de Fomento Artesanal, Pablo Paredes Goche, artesano alfarero originario de Tlaquepaque, con trayectoria en los sectores público y privado, y reconocido entre los 200 Grandes Maestros del Arte Popular Jalisciense.



Prevén esquemas de incentivos económicos y opciones de financiamiento.

Su nombramiento busca fortalecer el vínculo entre las instituciones y las comunidades artesanas.

De acuerdo con lo expuesto en la sesión, el plan de trabajo de este año incluye estrategias de

innovación y comercialización, así como la realización de misiones internacionales para promover la artesanía de Jalisco en otros mercados.

También se contempla la organización de exposiciones y pabellones, además de talleres y cursos de profesionalización dirigidos al sector.

El programa prevé, además, esquemas de incentivos económicos y opciones de financiamiento, con el objetivo de mejorar las condiciones de producción y venta para artesanas y artesanos en distintas regiones del estado.

Pide protección regidora de P. Vallarta

Acusa por acoso a servidor público; Municipio responde 'hay lista de espera'

MARTÍN AQUINO

Melissa Madero, regidora sin partido en Puerto Vallarta, denunció a un servidor público municipal identificado como Luis "N", por presunto acoso; la munícipe solicitó como medida de protección un dispositivo Pulso de Vida, pero, el Municipio indicó que hay lista de espera.

La funcionaria expuso que desde el inicio de la actual Administración que en-

cabeza el Alcalde Luis Ernesto Munguía, presuntamente fue víctima de ciberacoso que después se convirtió en acoso en eventos y vía pública por parte del trabajador que figura en la nómina del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Vallarta.

"Empecé a recibir ataques digitales (...), sin embargo, este acoso se incrementó en un par de meses desde el inicio de la Administración", indicó Madero.

"Me vi obligada a meter una denuncia, porque los temas que abordaba él (el presunto acosador) eran de índole sexual, groseros, altisonantes", añadió.

De acuerdo con la regidora, una jueza dictó desde el año pasado medidas cautelares que prohíben al denunciado acercarse a ella, pero no han sido acatadas y, pese a pedir apoyo de la Policía Municipal de manera personal, esta autoridad sólo estaría actuando cuando la funcionaria pide auxilio al 911.

"Procedo a pedir Pulso de Vida en agosto y en noviembre, y ahora lo vuelvo a pedir y no hay una respuesta del Gobierno Municipal (...); son omisos, no me contestan, nada, ni al CJM (Centro de Justicia para las Mujeres) regional ni a mí", dijo.

Al no recibir aún el dispositivo de protección, la regidora presentó una queja ante la CEDHJ.

En un comunicado el Ayuntamiento de Vallarta indicó que mantiene una política que considera elemental la protección de las mujeres, conforme a protocolos; sin embargo, al haber numerosas solicitudes de Pulso de Vida se debe establecer un nivel de prioridad.

"Al ser muchas las solicitudes, estas entran a una lista de espera que se concreta luego de un análisis riguroso para establecer el nivel de prioridad", indicó el Gobierno municipal.



Melissa Madero, regidora sin partido en Puerto Vallarta.

Cortesía



En Jilotlán de los Dolores

Controlan segundo caso de gusano barrenador

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER Jalisco) atendió de manera inmediata el segundo caso de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en el municipio de Jilotlán de los Dolores, sin que se registrara propagación de la plaga, gracias a una detección oportuna y al cumplimiento de los protocolos de sanidad animal. El caso fue confirmado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y atendido de forma coordinada con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA Jalisco).

El brote fue reportado por un productor que identificó un becerro con una herida en el ombligo sin atención médica adecuada. Para

controlar la situación, personal técnico especializado fue desplegado en la zona para fortalecer la vigilancia y realizar la búsqueda activa de casos sospechosos en coordinación con especialistas de SENASICA.

Las acciones implementadas incluyeron atención directa al becerro afectado, envío de muestras al laboratorio para confirmación, barrido sanitario en un radio de 20 kilómetros, revisión de hatos, tratamiento preventivo y vigilancia permanente. Hasta el momento, no se han detectado nuevos casos de GBG. Adicionalmente, ASICA Jalisco estableció trampas en cuatro rutas estratégicas para monitorear la presencia de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, causante de la enfermedad.

AHORA EN JIOTLÁN

Atienden segundo caso de gusano barrenador

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco informó que autoridades estatales y federales atendieron de manera inmediata un segundo caso de gusano barrenador del ganado (GBG) en Jalisco. Se registró en el municipio de Jilotlán de los Dolores.

El caso, precisó la Sader, fue confirmado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y atendido en conjunto con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Asica).

De acuerdo con el reporte, la detección derivó de una notificación oportuna de un productor, quien dio a conocer de un becerro con una herida en el ombligo que no había recibido atención médica adecuada. Personal técnico de Asica atendió el caso, aplicó tratamiento preventivo al resto de los animales del rancho y descartó la presencia de nuevos casos.

Para la contención del brote se desplegó personal especializado en la zona con el objetivo de reforzar la vigilancia sanitaria y realizar la búsqueda activa de posibles casos en coordinación con especialistas de Senasica, además de mantener inspecciones en puntos estratégicos.

Asimismo, como parte del protocolo ante casos de GBG, se realizó un berrido sanitario en un radio de 20 kilómetros que incluyó revisión de hatos, tratamiento preventivo y vigilancia permanente, sin que hasta el momento se hayan detectado nuevos casos.

La Asica informó que se instalaron trampas para el monitoreo de la mosca en cuatro rutas estratégicas. En la primera se colocaron 15 trampas en el tramo Guadalajara-La Quemada, en el municipio de Magdalena, y en la segunda cinco trampas en la zona del caso detectado en Jilotlán de los Dolores.

La tercera ruta abarca 58 kilómetros, con 10 trampas instaladas en los municipios de Cihuatlán y La Huerta, mientras que la cuarta cubre 138 kilómetros y atraviesa Jocotepec, Acatlán de Juárez, Zacoalco de Torres, Amaueca, Techaluta de Montenegro y San Gabriel, donde se colocaron 12 trampas adicionales.

"Sader y Asica Jalisco reiteran el llamado a productoras, productores y a la población en general a mantener la vigilancia constante y notificar de inmediato cualquier lesión sospechosa en animales a los números telefónicos del CPA, al 800 751 2100; Senasica, al 55 3996 4462, y/o Asica Jalisco, al 33 3030 8077", abundó la dependencia en un comunicado.

A nivel nacional, hasta la semana epidemiológica 5 suman 626 casos de gusano barrenador activos en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero; en éste último se registra el mayor número de contagios, según los datos de la Senasica.

626

CASOS DE GUSANO

BARRENADOR

activos sumaban los estados
de Oaxaca, Chiapas y Guerrero
hasta la semana
epidemiológica 5

EN JIOTLÁN DE LOS DOLORES

Registra Jalisco el segundo caso de gusano barrenador



RIESGO. Autoridades sanitarias mantienen vigilancia epidemiológica en corrales certificados.

Jalisco ya suma dos casos positivos de gusano barrenador del ganado, de acuerdo con información disponible en el mapa de riesgo de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado. El segundo caso se registró en los primeros días de febrero en el municipio de Jilotlán de los Dolores, aunque hasta el momento la dependencia estatal no ha hecho un anuncio oficial al respecto.

El primer caso en la Entidad fue confirmado en noviembre del año pasado en el municipio de Encarnación de Díaz. De acuerdo con la información disponible, este contagio se detectó en uno de los corrales autorizados para el arribo de ganado proveniente de otros estados, espacios que cuentan con certificación para la recepción y revisión de animales.

Tras la confirmación del primer caso, la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria informó que se mantendría en vigilancia permanente en los corrales certificados y habilitados en Jalisco para recibir ganado procedente de zonas afectadas por este pa-

rásito. Como parte de las acciones inmediatas, se activó el Protocolo de desactivación de caso.

Dicho protocolo contempla la delimitación de un área focal y una perifocal, con radios de 20 y 40 kilómetros, respectivamente. En estas zonas se realizan labores de vigilancia epidemiológica, revisión de animales y tratamiento de heridas, con el objetivo de evitar la propagación del gusano barrenador entre el hato ganadero.

El gusano barrenador del ganado es una larva que proviene de la mosca *Cochliomyia hominivorax* y se alimenta del tejido vivo de animales de sangre caliente. Este parásito se desarrolla cuando las moscas depositan sus huevos en heridas superficiales, los cuales eclosionan entre 12 y 24 horas después, causando daños severos al animal afectado.

En Jalisco existen 11 corrales autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), donde se reciben embarques de ganado y se realiza la revisión sanitaria de los animales, espacios en los que fue detectado el primer caso.

Contiene la Sader caso de gusano barrenador

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco atendió el segundo caso de Gusano Barrenador del Ganado en el estado, detectado en un rancho del municipio de Jilotlán de los Dolores, sin que se propagara la plaga.

La infestación se identificó en un becerro que presentaba una herida en el ombligo sin atención médica adecuada. Los técnicos de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) de Jalisco atendieron al animal afectado, aplicaron medidas preventivas al resto del ganado y realizaron un barrido sanitario en un radio de 20 kilómetros.

Como parte de las acciones de monitoreo, ASICA instaló trampas en cuatro rutas específicas para vigilar la presencia de la mosca transmisora.

El caso fue confirmado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y atendido en coordinación con la ASICA, conforme a los protocolos establecidos. —

En jornada intensiva durante el fin de semana

Más de 250 mil jaliscienses se vacunan contra el sarampión

Más de 250 mil personas acudieron a vacunarse contra el sarampión en Jalisco durante el fin de semana, como resultado de la jornada intensiva implementada por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), que permitió la aplicación de 253 mil 831 dosis del biológico en todo el territorio estatal.

Con esta movilización, la entidad alcanza un total de un millón 400 mil dosis aplicadas de la vacuna SRP –sarampión, rubéola y parotiditis– en lo que va de 2025, de las cuales alrededor de 86 por ciento fueron administradas por el OPD Servicios de Salud Jalisco. La dependencia informó que esta estrategia ha sido clave para avanzar de manera acelerada en la protección de la población.

La habilitación de módulos de vacunación durante el fin de semana

amplió el acceso a la vacuna para personas que, por motivos laborales o escolares, no pueden acudir en días hábiles. La respuesta ciudadana fue positiva y reflejó la disposición de la población para completar su esquema de inmunización y contribuir a la prevención de enfermedades. El despliegue masivo, realizado el viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de febrero, forma parte de una estrategia integral que busca alcanzar la aplicación de dos millones de dosis en el estado, cifra que permitiría lograr una cobertura del 95 por ciento de inmunidad colectiva. Para ello, se implementó un operativo coordinado con módulos fijos y extramuros en distintas regiones.

En esta jornada participaron brigadas del OPD Servicios de Salud Jalisco, así como del IMSS, ISSSTE, Hospitales Civiles, Servicios Médicos Municipales y la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que permitió ampliar la cobertura y garantizar la atención en zonas urbanas y rurales. Actualmente se mantienen activos más de 170 módulos de vacunación distribuidos estratégicamente en las 13 Regiones Sanitarias del estado. De estos, más de 100 puntos operan de lunes a viernes, mientras que más de 70 brindan atención durante los fines de semana, con el objetivo de facilitar el acceso a la población.

Como parte de las acciones preventivas complementarias, la Secretaría de Salud Jalisco activó el uso obligatorio de cubrebocas en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara, medida enfocada en proteger la salud de es-



tudiantes, docentes y familias, y reducir riesgos de transmisión.

La SSJ reiteró el llamado a las personas que aún no han completado su esquema de vacunación para que acudan a su Centro de Salud más cercano, y agradeció

la colaboración de todas las instituciones del sector salud que participan en esta campaña, la cual continúa activa con el objetivo de que ninguna persona en Jalisco quede desprotegida. La vacunación, recordó, es gratuita y segura.

Saturan centros de vacunación contra sarampión; autoridades prevén controlar brote en dos semanas

La respuesta de la ciudadanía ante el brote de sarampión en Jalisco ha sido contundente. Tan solo durante el fin de semana, más de 253 mil personas acudieron a vacunarse en los módulos habilitados en todo el Estado, lo que provocó una alta demanda y saturación en centros de salud, pero también reforzó la expectativa de que el brote pueda controlarse en un plazo de dos a dos semanas y media.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, esta jornada intensiva forma parte de una estrategia integral de contención, cuyo objetivo es alcanzar la aplicación de dos millones de dosis de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y parotiditis), cifra que permitiría lograr 95% de inmunidad colectiva en grupos de riesgo.

Jalisco suma ya 1.4 millones de dosis aplicadas. La habilitación de módulos durante sábado y domingo fue clave para ampliar el acceso al biológico, especialmente para personas que, por motivos laborales o escolares, no pueden acudir entre semana. Actualmente, se mantienen activos más de 170 módulos de vacunación en las 13 Regiones Sanitarias del Estado: más de 100 operan de lunes a viernes y más de 70 brindan atención los fines de semana.

El Gobierno de Jalisco reconoció la buena respuesta social y aseguró que el avance en la vacunación comienza a reflejarse en las proyecciones epidemiológicas. "La estimación es que en aproximadamente dos semanas la curva de contagios se va a achatar y posteriormente empezará a descender".

De mantenerse el ritmo de vacunación y el cumplimiento de las medidas preventivas —como el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de educación básica—, Jalisco podría salir de los primeros lugares nacionales en número de casos hacia la primera quincena de marzo.

En el ámbito educativo, la Secretaría de Educación informó que 46 escuelas han presentado incidencias relacionadas con el brote, principalmente en los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Zapopan. En cinco de estos planteles fue necesario suspender clases presenciales y migrar temporalmente a la modalidad virtual.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó la colaboración de la comunidad educativa y subrayó que en las escuelas afectadas se logró inmunizar al 100% de alumnos y personal, además de implementar cercos sanitarios en planteles cercanos y domicilios de la zona. Recordó que una sola persona con sarampión puede contagiar hasta 18 personas en una sola exposición, lo que refuerza la urgencia de completar esquemas de vacunación.

Las autoridades piden a la población que no cuenta con esquema completo o no recuerda haberlo recibido, que acuda a su centro de salud o comunicarse a la Línea Salud Jalisco (33-3823-3220) para ubicar el módulo más cercano. La vacunación es gratuita, segura y sigue activa en todo el estado para evitar que alguna persona quede desprotegida.

¿Qué hacer ante un posible caso?

Si sospechas que tienes sarampión —o ya fue confirmado—, lo más importante es cuidarte y evitar la propagación del virus.

● Aislamiento de inmediato

Evita el contacto con otras personas, especialmente niñas y niños, embarazadas y personas no vacunadas. Permanece en casa al menos cuatro días después de la aparición del exantema (ronchas).

● Consulta con el médico

No te automediques. Informa al personal de saludantes de acudir para que se apliquen medidas de prevención se eviten más contagios.

● Manejo de síntomas

El sarampión no cuenta con tratamiento antiviral, pero es posible aliviar los síntomas: Uso de paracetamol para fiebre y dolor (evitar aspirina, sobre todo en menores). Hidratación abundante. Reposo. En algunos casos, el médico puede indicar vitamina A.

● Señales de alarma

Busca atención médica inmediata si se presenta alguno de los siguientes síntomas: dificultad para respirar, fiebre alta persistente, convulsiones, somnolencia excesiva y dolor intenso de cabeza o rigidez en el cuello.

● ¿Quiénes deben vacunarse?

Bebés de 6 a 11 meses con "dosis cero", adicional al esquema regular. Niñas y niños de 1 a 9 años sin esquema completo. Adolescentes de 10 a 19 años sin refuerzo. Adultos menores de 50 años con esquemas incompletos o que desconozcan si fueron vacunadas.

Vacunan a 253 mil durante fin de semana

PAULINA FONSECA

Durante este fin de semana, como parte de la jornada intensiva de vacunación, en Jalisco se vacunó a 253 mil 831 personas contra el sarampión.

Desde 2025 y hasta la fecha, se han aplicado un millón 400 mil dosis de la vacuna SRP—sarampión, rubéola y parotiditis—. El 86 por ciento de las vacunas fueron administradas por la OPD Servicios de Salud, informó la dependencia estatal mediante un comunicado.

El viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de febrero, se habilitaron módulos de vacunación para las personas que no habían acudido a vacunarse por motivos laborales o escolares.

Los módulos fijos y ex-



Courtesy

■ Se benefició a personas que no se habían vacunado por motivos laborales o escolares.

tramuros se colocan en coordinación con diferentes instituciones, como las brigadas de la OPD Servicios de Salud Jalisco, el IMSS, el ISSSTE,

Hospitales Civiles, Servicios Médicos Municipales y SEDENA.

Existen 170 módulos de vacunación activos, distribui-

dos en las 13 regiones sanitarias del Estado, de estos, más de 100 están en servicio de lunes a viernes y otros 70 están abiertos también los fines de semana.

El uso de cubrebocas en los planteles escolares de educación básica en el Área Metropolitana de Guadalajara sigue vigente como estrategia de prevención para evitar contagios en estudiantes, docentes y familias.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) pidió que se sigan atendiendo los esquemas de vacunación incompletos.

Para ubicar el módulo más cercano se puede acudir a un Centro de Salud o marcar a la Línea de Salud Jalisco al 33 3823 3220.

Para frenar el brote, Jalisco debe alcanzar los dos millones de vacunas.

Prevén que en marzo bajen los contagios de sarampión en Jalisco

Salud. Pablo Lemus informó que en la entidad se aplicaron hasta ahora un millón 350 mil dosis contra esta enfermedad

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Con módulos de vacunación abarrotados y una respuesta ciudadana que calificó como positiva, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó que en la entidad se aplicaron hasta ahora un millón 350 mil dosis contra el sarampión y calculó que, de mantenerse el ritmo actual, la curva de contagios podría comenzar a descender en un plazo de entre dos y dos semanas y media, lo que permitiría al estado abandonar los primeros lugares nacionales en casos confirmados hacia la primera quincena de marzo.

El mandatario estatal aseguró que la alta afluencia en los centros de inmunización refleja una mayor conciencia social sobre la importancia de la prevención y confió en que el próximo mes la entidad muestre una reducción sostenida en los registros epidemiológicos. Subrayó que el comportamiento de la curva dependerá de que la población continúe acudiendo a vacunarse y atienda las recomendaciones sanitarias emitidas por las autoridades.

Entre estas medidas, Lemus recordó el acuerdo del Consejo Estatal de Salud Pública para el uso obligatorio de cubrebocas en planteles de preescolar, primaria y secundaria, disposición que comenzó a aplicarse de inmediato con el objetivo de

reducir la transmisión del virus entre menores de edad, uno de los sectores más vulnerables ante brotes de enfermedades contagiosas.

El gobernador detalló que actualmente el principal foco de contagios se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara y señaló que durante el fin de semana el municipio con mayor número de nuevos casos fue Tlaquepaque, con 14 registros, por lo que llamó a reforzar la vacunación en esa demarcación, así como en Tonalá, Guadalajara y Zapopan. "Vamos muy bien, seguimos pidiendo el apoyo a la

ciudadanía para que se vacune", expresó.

En paralelo, el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que el cumplimiento de las medidas preventivas en los centros escolares es favorable y que la coordinación entre autoridades educativas y sanitarias permitió contener parcialmente el avance del brote en planteles de educación básica. De acuerdo con el funcionario, al cierre más reciente se contabilizaron 43 escuelas con afectaciones relacionadas con el sarampión, aunque tres de los primeros planteles intervenidos ya regresaron a clases sin mayor incidencia.

Flores Miramontes precisó que la estrategia actual se concentra en nueve municipios y que se mantiene el mismo criterio de actuación puesto en marcha desde el inicio del repunte de casos, reforzando filtros sanitarios, seguimiento epidemiológico y jornadas de vacunación dirigidas a la comunidad escolar. Indicó además que la experiencia adquirida en emergencias sanitarias previas permitió reaccionar con mayor rapidez ante el brote actual.

Uno de los factores que, según el secretario, resultó determinante para ampliar la cobertura de vacunación en escuelas es la respuesta de madres y padres de familia. —

Y ADEMÁS

Inmunizados

Como resultado de la jornada intensiva realizada a fin de semana, la Secretaría de Salud Jalisco informó que se inmunizaron contra el sarampión 253 mil 831 personas en todo el territorio estatal. Con esto, la entidad suma un millón 400 mil dosis aplicadas de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y parotitis), de 2025 a la fecha.

En un fin de semana vacunan a 253 mil personas

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que más de 253 mil personas se inmunizaron contra el sarampión durante el fin de semana, como parte de la estrategia integral para alcanzar la aplicación de 2 millones de dosis de la vacuna. La jornada intensiva se llevó a cabo del 6 al 8 de febrero y contó con la participación de brigadas del OPD Servicios de Salud Jalisco, IMSS, ISSSTE, Hospitales Civiles, Servicios

Médicos Municipales y Sedena.

Con esta jornada, Jalisco suma un millón 400 mil dosis aplicadas de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) desde el inicio de 2025. La vacunación es gratuita y segura, y se ofrece en más de 170 módulos de vacunación distribuidos en las 13 Regiones Sanitarias.

La habilitación de módulos de vacunación en fin de semana permitió ampliar el acceso al biológico a la población que, por motivos laborales o escolares, no le fue posible

acudir en días ordinarios.

¿QUIÉNES DEBEN VACUNARSE?

Bebés de 6 a 11 meses

Niñas y niños de 1 a 9 años con esquema incompleto

Adolescentes de 10 a 19 años sin refuerzo

Personas adultas menores de 50 años con esquemas incompletos o que desconozcan su estatus de vacunación

Para más información, llama a la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220



Continúan aplicando la dosis contra el sarampión.

3

Gobierno de Jalisco

Insuficiente el cubrebocas con el sarampión

SALUD. Más de 14 mil escuelas de educación básica en Jalisco regresaron a clases con la disposición del uso obligatorio de cubrebocas en los planteles escolares, esto como medida preventiva ante el brote de sarampión detectado en la entidad. Esta disposición de las Secretaría de Salud y Educación del estado, busca reducir el riesgo de contagios entre la comunidad escolar durante el reinicio de actividades presenciales esta segunda semana de febrero. **MARIANA SÁNCHEZ**

RECONOCEN A ODONTÓLOGOS

ABRAHAM ACOSTA

Para reconocer la labor de las y los odontólogos se entregaron 13 reconocimientos a personal de esta área en cada una de las Regiones Sanitarias de Jalisco, por su desempeño durante el 2025.

La entrega se realizó en el marco del Día Nacional del Personal de Odontología que se celebró ayer, donde 200 profesionales de la salud participaron en actividades académicas, talleres, cursos y sesiones de actualización para mejorar la atención a la población.

El director general del OPD Servicio de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, señaló que las

actualizaciones y capacitaciones ayudan al personal de odontología a realizar mejor su trabajo.

"La salud bucal es algo sumamente importante, sabemos que por la boca entran las infecciones y que ustedes siempre están al pendiente de tantos pacientes que van y buscan el servicio a través de nuestros hospitales", sostuvo el director del OPD.

Las y los especialistas señalaron que las recomendaciones para mantener una salud bucal son: cepillar los dientes al menos tres veces al día, incluir el cepillado de la lengua; limpiar con hilo dental los espacios entre dientes; renovar el cepillo cada tres meses.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 10 / FEB. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MIN. 13°C MÁX. 27°C

MIÉ. 11 MÍN. 13°C MÁX. 29°C

JUE. 12 MÍN. 13°C MÁX. 31°C



DISTINCIÓN. Por el Día Nacional del Personal de Odontología, la Secretaría de Salud y el OPD Servicios de Salud Jalisco reconocieron el profesionalismo de los dentistas del estado.

En CODE Paradero

Arranca en Jalisco programa educativo de futbol de la Fundación Real Madrid

Con el objetivo de impulsar la formación integral de niñas y niños a través del deporte y la educación en valores, inició en Jalisco el Educational Football Program, un modelo internacional desarrollado por el Gobierno del Estado en coordinación con la Fundación Real Madrid y True Sports, socio oficial de la Fundación en distintos estados del país. El programa combina la práctica del fútbol con una metodología educativa de impacto social, enfocada en el desarrollo humano y comunitario.

Durante el arranque de actividades, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó que el proyecto trasciende lo deportivo y tiene como eje central la formación en valores, disciplina, trabajo en equipo y sentido social. En una primera etapa, el programa beneficiará a 250 niñas y niños, con la meta de alcanzar a 700 participantes antes de que concluya el año. Aclaró que no se trata de un esquema de visorías ni de detección de talento, sino de una estrategia orientada al desarrollo integral.

"La parte más importante no solo es la deportiva, la parte más importante son los valores de la Fundación Real Madrid; es decir, estamos buscando que a través del fútbol se formen a



niñas y a niños de bien (...) A través del deporte se puede lograr disciplina, sentido del triunfo, compañerismo, trabajo en equipo, y eso es lo que estamos buscando, un sentido social", afirmó el mandatario, quien además anunció la futura expansión del programa a otras regiones del estado. Asimismo, destacó la integración de un grupo especial

de fútbol para niñas y niños con Síndrome de Down, que iniciará con 20 participantes en las instalaciones del CODE Paradero.

Lemus Navarro subrayó también la participación de patrocinadores con alcance nacional e internacional, como Granvita, Bluebay y Huevo San Juan, cuyo apoyo permitió otorgar becas a las y los participantes. "El mejor

programa de fútbol del mundo, el de la Fundación Real Madrid, llega a Guadalajara con un sentido social, becados estos 250 niñas y niños con los que empezamos hoy, pero vamos a crecer hasta los 700 (niños), antes de que termine este año, completamente becados", explicó.

El Educational Football Program Jalisco está dirigido a niñas y niños de entre 11 y 15 años, organizados por categorías y con entrenamientos en turnos matutino y vespertino. En el inicio del programa se realizó la entrega de uniformes, con el objetivo de fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y el compromiso de las y los participantes con esta experiencia formativa.

Andrés Muntaner, Director de Campus y Clinics de la Fundación Real Madrid, reconoció la visión del Gobierno de Jalisco para concretar una de las sedes más relevantes del programa en México y América. "Enhorabuena por creer en el fútbol como herramienta transformadora

(...) Esto es usar el deporte y la educación para abrir oportunidades", declaró. En el mismo sentido, Elizandra Bonatto, Directora Ejecutiva de True Sports, destacó el trabajo en conjunto con las autoridades estatales y el papel fundamental de las familias. "Llegó el momento más esperado, hacer equipo, trabajar en equipo, por eso estamos aquí hoy; y tratándose de trabajar en equipo siempre digo que hay que vestir la playera y Jalisco sabe muy bien de eso. Trabajar, vestir la playera, para que niñas, niños y jóvenes de Jalisco puedan participar del programa de fútbol de la Fundación Real Madrid", expresó.

El arranque del programa se llevó a cabo en las canchas del CODE Paradero, espacio recientemente remodelado, donde autoridades estatales y municipales coincidieron en que esta iniciativa representa una apuesta de largo plazo para fortalecer habilidades socioemocionales, valores y oportunidades de desarrollo para la niñez jalisciense.



COMIENZAN LAS CLÍNICAS

Inauguran en el CODE Paradero la escuela de la Fundación del Real Madrid

CITLALLI MEDINA
@CMedinaCANCH

La escuela de futbol del Real Madrid en Jalisco fue inaugurada el día de ayer.

En convenio con la Fundación Real Madrid, el Gobierno del Estado dio inicio al Educational Football Program Jalisco, que consiste en el desarrollo social para niñas y niños, a través del deporte.

El programa de entrenamiento del club madrileño es impartido por sus entrenadores y utiliza la metodología de la identidad merengue con un enfoque de valores como la disciplina, respeto, trabajo en equipo y responsabilidad.

250 niñas y niños jaliscienses, de 11 a 15 años, que forman parte de las escuelas del CODE Jalisco, son los primeros en integrar el programa en el Estado con enfoque educativo, en el que esperan integrar a más adolescentes próximamente, entre ellos, algunos con autismo y Síndrome de Down.

"Es un sueño hecho realidad. A las niñas y niños, decirles que disfruten mucho. Se van a llevar en su memoria que son los primeros de la

clínica del Real Madrid en Guadalajara, eso es hacer historia. Aprovechen disfrutando del deporte, conviviendo con los demás y teniendo una cultura de trabajo en equipo", mencionó el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus.

En una cancha del Code Paradero fue inaugurado el Educational Football Program Jalisco, donde se impartirán las clínicas.

"El Gobernador tuvo la visión de traer este programa a Jalisco, y hacer de él, uno de los más im-

portantes de México y de América. Enhorablea por creer en el fútbol como herramienta transformadora. Gracias por compartir nuestra visión de usar al deporte y la educación para abrir oportunidades".

comentó el director del área y cam-

pos de las clínicas Fundación Real

Madrid, Andrés Montaner.

El Educational Football Pro-

gram Jalisco del Real Madrid úni-

camente tiene fines formativos e

integrales.

EDUCATIONAL FOOTBALL PROGRAM JALISCO FUNDACIÓN REAL MADRID

Educational
Football
Program
Jalisco

TRUE
New York

AL ESTILO
Jalisco

CODE

Coordinación de Desarrollo Social
y Desarrollo Económico

El Colegio San Juan

Bluebay
granVita

El acuerdo entre la Fundación Real Madrid y el Gobierno de Jalisco es hasta 2030.

Inauguran en Jalisco la escuela de futbol Educational Football Program del Real Madrid

Con el objetivo de impulsar la formación integral de niñas y niños a través del deporte y la educación en valores, se dio el arranque oficial al Educational Football Program en Jalisco, un modelo internacional desarrollado de manera conjunta por el Gobierno del Estado, la Fundación Real Madrid y True Sports (socio oficial de la Fundación Real Madrid en distintos estados de la República Mexicana).

El programa, escuela de futbol, combina la práctica de este deporte con una metodología educativa de impacto social, ante lo cual, Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, destacó que el proyecto trasciende lo deportivo y tenga como eje central la promoción de valores, disciplina, trabajo en equipo y sentido social.

En una primera etapa, este proyecto beneficiará a 250 niñas y niños, con la meta de alcanzar a 700 infantes antes de que concluya el año.

Ayer iniciaron formalmente las actividades del programa en el Estado, donde las y los participantes conocieron la estructura del proyecto, la metodología de trabajo y los principios que guiarán su proceso formativo, enfocado en el desarrollo humano y social.

Lemus Navarro destacó que, además, muy pronto se tendrá un grupo especial de futbol para niñas y niños con Síndrome de Down.

ESPECIAL



Presenta Jalisco la Clínica Escuela de Fútbol de Fundación Real Madrid

Este proyecto deportivo iniciará actividades con 250 niñas y niños, con la meta de alcanzar 750 participantes

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En las instalaciones del Code Paradero fue presentada la Clínica Escuela de Fútbol de la Fundación Real Madrid, que inicia actividades con 250 niñas y niños, con la meta de alcanzar 700 participantes. El objetivo del programa es fomentar en las nuevas generaciones los valores del deporte y la formación integral a través del fútbol.

Durante el evento, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó que se trata de un proyecto con un fuerte sentido social e incluyente, ya que en abril se abrirá un grupo especial para 20 niñas y niños con Síndrome de Down.

"La parte más importante no solo es la deportiva, la parte más importante son los valores de la Fundación Real Madrid. Es decir, estamos buscando que a través del fútbol se formen a niñas y niños de bien. A través del deporte se puede lograr disciplina, sentido del triunfo, compañerismo, trabajo en equipo y eso es lo que estamos buscando, un sentido social".

Al recordar cómo nació esta iniciativa tras una visita a Madrid el año pasado, Lemus Navarro aseguró que la consolidación de esta clínica representa un sueño hecho realidad.

Por su parte, la coordinadora general estratégica en Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, destacó la importancia del deporte para mejorar la calidad de vida de quienes lo practican, y subrayó el sentido social que distingue a esta escuela.

Recordó que, seis meses atrás, se impartió en verano de 2025 la Clínica de



Pablo Lemus Navarro, destacó que se trata de un proyecto con un fuerte sentido social e incluyente.

Franisco Rodríguez

10

mil participantes integran hasta ahora las Clínicas de la Fundación Real Madrid

“Estamos buscando que a través del fútbol se formen a niñas y niños de bien. A través del deporte se puede lograr disciplina, sentido del triunfo, compañerismo y trabajo en equipo”

Pablo Lemus Navarro

Fútbol de la Fundación Real Madrid, con la finalidad de impulsar que el deporte sea una herramienta para cambiar dinámicas sociales. Hoy se materializa este proyecto social que generará



habilidades socioemocionales, valores que radican dentro de la metodología de la Fundación Real Madrid.

"Menos de seis meses después estamos arrancando la escuela, y esto es posible gracias al trabajo en equipo y la unión de muchas voluntades (...) Ese es el principal objetivo de la Fundación Real Madrid, no únicamente la parte deportiva, sino la parte humana y la parte social", dijo Blanco Calderón.

En tanto, el director de Área y Campo de las Clínicas de la Fundación Real

Madrid, Andrés Montaner, señaló que a partir de ahora estos 250 niños y niñas se integran a una familia de más de 10 mil participantes en 27 países, como parte de los distintos programas que la fundación desarrolla con presencia en más de 70 países.

"Enhorabuena por creer en el fútbol como herramienta transformadora (...) Esto es usar el deporte y la educación para abrir oportunidades", declaró. En el inicio de actividades se realizó la entrega de uniformes a las y los participantes, con el objetivo de fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y el compromiso con esta experiencia formativa.

El Educational Football Program Jalisco está dirigido a niñas y niños de 11 a 15 años, organizados por categorías y con entrenamientos en turnos matutino y vespertino, conforme a un calendario establecido. Las y los participantes provenientes de Code Jalisco, Escuelas Code y de la Clínica realizada en 2025 en la Unidad López Mateos, ya cuentan con su inscripción concluida.

5

PODER LEGISLATIVO

Líder sindical pide escalafón en el Congreso de Jalisco, pero trabajadores le exigen cuentas

El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez, demandó públicamente avanzar en la aplicación del escalafón y en la asignación de plazas vacantes dentro del Congreso, al señalar que se trata de un derecho laboral que no se ha ejercido desde hace más de dos décadas.

Íñiguez reiteró que desde hace más de seis años ha solicitado de manera formal mayor claridad sobre el uso y la administración de las plazas laborales, con el propósito de generar condiciones que permitan a los trabajadores acceder a mejores oportunidades de desarrollo. Afirmó que la falta de aplicación del escalafón afecta directamente a los trabajadores de base y limita su crecimiento profesional.

No obstante, integrantes del propio sindicato expresaron que, de forma paralela a estas gestiones externas, persisten pendientes internos que consideran urgentes, particularmente en materia de rendición de cuentas y administración financiera. Estas observaciones fueron planteadas por Raúl de la O, secretario de Organización e integrante del comité sindical.

De la O sostuvo que la base trabajadora considera indispensable que, antes de exigir respuestas a las auto-



PROTESTAN. Agremiados del sindicato del Congreso de Jalisco se manifestaron para exigir la aplicación del escalafón y mayor transparencia interna.

ridades legislativas sobre el escalafón, se atiendan los compromisos internos con los agremiados. En ese sentido, pidió no tomar decisiones unilaterales, como acudir a la Junta de Coordinación Política para solicitar la aplicación del escalafón, sin informar previamente y consensuar el tema con el Comité Directivo y la Asamblea.

Desde su perspectiva, las determinaciones deben adoptarse de manera colegiada "por el bien de todos". Los

trabajadores inconformes reconocieron que el escalafón es un derecho legítimo, pero insistieron en que también lo es conocer con claridad cómo se administran los recursos del sindicato.

Entre las principales inconformidades mencionaron la falta de información financiera actualizada sobre ingresos, egresos, adeudos e inversiones, así como retrasos en apoyos sociales, especialmente en la entrega de apoyos funerarios.

...Y LE EXIGEN CLARIDAD EN CUENTAS

Sindicato denuncia reparto de vacantes en Congreso

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

En 15 meses de la actual legislatura han quedado vacantes 60 plazas laborales por trabajadores que se han jubilado o que han fallecido; sin embargo, en lugar de que esos espacios se sometan a concurso por escalafón entre el personal de base –como lo establece la ley–, “se han repartido como botín” entre algunas bancadas parlamentarias como empleos interinos.

Lo anterior lo afirmó el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez González, en rueda de prensa realizada en el patio central del Congreso.

“Para mí ha sido muy lamentable ver que no solamente no se han estado aplicando de manera correcta el escalafón, sino que ahora

de manera discrecional se le está ofreciendo al trabajador de base que deje su plaza permanente para ocupar un interinato y que éste, a su vez, deje su plaza como licencia y es ocupada por un ajeno, por un tercero. Es decir, existen ya otras modalidades de esta discrecionalidad en donde, al final de cuentas, esto se convierte en un botín político”, se quejó.

Ante ese escenario adelantó que el sindicato que encabeza pedirá que se pongan a concurso las 60 plazas vacantes ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Comisión de Administración, presidida por la diputada Montserrat Pérez Cisneros, y el secretario general del Legislativo, Eduardo Martínez Lomeli.

“Lo que necesitamos es tener total claridad y transparencia para realizar estas acciones en beneficio de todos los trabajadores. Creo que esta es una condición muy necesaria. Por ello hemos



DINEROS. Durante la denuncia pública hecha por César Íñiguez hubo trabajadores de su sindicato que le exigieron claridad en las cuentas.

decidido el día de hoy presentar tres acciones contundentes, que son entregar los oficios a la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Administración y al secretario general del Congreso, para que, a la brevedad posible, se pongan a concurso estas plazas”, dijo.

Durante la rueda de prensa el secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, Raúl de la O, aprovechó el espacio para solicitar una asamblea del grupo sindical y que se rindan cuentas de los ingresos

y egresos de las cuotas que aportan los trabajadores.

“Desconocemos la información financiera, lo que vieron fue una manifestación 100 por ciento legítima de los trabajadores. El objetivo fue muy sencillo: exigir que se haga una asamblea extraordinaria lo más rápido posible en donde se dé a conocer la información financiera del sindicato”, expuso.

En respuesta, César Íñiguez dijo a los inconformes que a finales de este mes se hará esa asamblea para rendir cuentas a los trabajadores.

Exigen cuentas a líder sindical del Congreso

Redacción/Quadratin Jalisco

El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez, demandó públicamente avanzar en la aplicación del escalafón y en la asignación de plazas vacantes en el Congreso de Jalisco. No obstante, durante la rueda de prensa en la que fijó su postura, un grupo de trabajadores sindicalizados manifestó su inconformidad y exigió transparencia en el manejo de los recursos de esta organización.

Íñiguez reiteró que desde hace más de seis años ha solicitado de manera formal mayor claridad sobre el uso y la administración de las plazas laborales, con el objetivo de generar condiciones que permitan a las y los trabajadores acceder a mejores oportunidades de desarrollo. Subrayó que el escalafón es un derecho que no se aplica en el Congreso desde hace más de 20 años, situación que afecta directamente a los trabajadores de base.

Sin embargo, integrantes del propio sindicato señalaron que, de manera paralela a las gestiones externas, persisten pendientes internos que consideran urgentes, principalmente

César Íñiguez, demandó públicamente avanzar en la aplicación del escalafón y en la asignación de plazas vacantes en el Legislativo de Jalisco

en materia de rendición de cuentas y administración financiera. La postura fue fijada por Raúl de la O, secretario de Organización e integrante del comité sindical, quien sostuvo que la base trabajadora considera indispensable que, antes de exigir respuestas a las autoridades legislativas sobre el escalafón, se atiendan los compromisos internos con los agremiados.

Subrayó la importancia de no tomar decisiones unilaterales, como acudir a la Junta de Coordinación Política para solicitar la aplicación del escalafón, sin antes informar y consensuar el tema con el Comité Directivo y la Asamblea. A su juicio, las determinaciones deben adoptarse de manera colegiada "por el bien de todos".

Los trabajadores inconformes reconocieron que el escalafón es un derecho legítimo, pero insistieron en que también lo es conocer con claridad cómo se administran los recursos

del sindicato. Entre las principales inconformidades mencionaron la falta de información financiera actualizada sobre ingresos, egresos, adeudos e inversiones, así como retrasos en apoyos sociales, particularmente en la entrega de apoyos funerarios.

Ante este escenario, propusieron convocar a una asamblea extraordinaria a la brevedad, con el fin de que la dirigencia sindical explique de manera detallada la situación financiera y administrativa del sindicato. De la O informó que diversos trabajadores se han acercado para solicitar mayor transparencia, ante retrasos significativos en pagos y en el cumplimiento de derechos sindicales.

"No sabemos qué tenemos ni cuál es el destino de los recursos. La asamblea necesita conocer y escuchar", afirmó.

Finalmente, Íñiguez se comprometió a realizar dicha asamblea antes de que concluya este mes.



Quadratin Jalisco

César Íñiguez se comprometió a realizar dicha asamblea antes de que concluya este mes.

MORENA

Proponen dar prioridad a justicia restaurativa

**IGNACIO VEGA
GUADALAJARA**

Incluir la justicia restaurativa y la justicia terapéutica en el modelo alternativo de solución de controversias en Jalisco. Esa fue la propuesta del diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Alejandro Barragán Sánchez durante el Parlamento Abierto sobre Justicia Alternativa, realizado ayer en el Congreso del Estado.

La justicia terapéutica, explicó, aborda la delincuencia relacionada con el consumo de sustancias como un problema de salud pública y busca la reinserción social en lugar del encarcelamiento.

En cuanto a la justicia restaurativa, da prioridad a la reparación integral del daño a la víctima. Lo que busca es reducir la reincidencia mediante mecanismos alternativos como la mediación.

Con la asistencia de abogados, jueces, magistrados y diputados locales y federales, ayer se realizó el foro de análisis y socialización que busca armonizar las leyes de Jalisco con la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Alejandro Barragán explicó que la bancada de Morena escuchará a los especialistas para luego presentar una iniciativa que armonice la justicia alternativa a escala federal con la local.

"Justamente el grupo parlamentario de Morena va a presentar su proyecto. Otro grupo parlamentario ya presentó una propuesta; sin embargo, nosotros estamos ya trabajando en lo propio. No

tengo que ser yo, pero ya lo platicaremos con los compañeros del grupo parlamentario. Si el coordinador lo considera que sea yo quien lo presente, es un proyecto de nuestro partido y queremos que también sea considerada por las diputadas y los diputados del pleno del Congreso", precisó el legislador.

Por su parte, el integrante del Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, AC, Jesús Salazar Zazueta, señaló que será muy útil que las normas relativas a la justicia alternativa sean incluyentes y se modernicen en las leyes secundarias a escala local.

"Le vamos a pedir y lo vamos a invitar al diputado Alejandro Barragán para que, por favor, encabece de manera urgente estos trabajos legislativos de manera local para armonizar las leyes secundarias que hacen falta en materia de justicia alternativa, que son muy necesarias, porque es un método que además de que va a evitar conflictos entre particulares, va a evitar gastos excesivos de tiempos y de dinero, también vamos a ayudar a despresurizar el casi colapsado Poder Judicial del Estado de Jalisco", subrayó el abogado.

Al foro acudieron los diputados morenistas federales por Jalisco Clara Cárdenas Galván, Bruno Blancas Mercado y Alberto Maldonado Chavarín, así como la magistrada Rebeca Barrera Amador, presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); la magistrada Irina Cervantes Bravo y la jueza federal en materia laboral Fátima Ramírez. Éstas tres últimas juezadoras llegaron al cargo por el voto popular en la elección de 2025.

LO QUE PRETENDE

- Morena buscar promover la justicia terapéutica, que aborda la delincuencia relacionada con el consumo de sustancias como un problema de salud pública, durante la armonización de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Érika Pérez niega defender “acciones negativas” de Diego

Especial

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Una contradicción en cámara pone en evidencia a la líder de Morena en Jalisco, Érika Pérez. Frente al escándalo del alcalde de Tequila, Diego “N”, hoy en prisión preventiva mientras investigan su caso de corrupción y abusos, la morenista salió a limpiar la imagen de su partido. Su estrategia: negar rotundamente que hayan defendido al edil.

“De ahora en adelante, incluso ya lo dijeron también a nivel nacional, van a poner, pues ahorasique van a revisar los perfiles para que no suceda lo que está pasando (...) Pero también hay que decirlo, muchas de las veces se escoge al perfil y después, ya estando en el gobierno, pues obviamente hay personas que hacen mal uso y es por eso que debemos de estar al pendiente de lo que sucede (...) Nadie ha defendido al presidente de Tequila por los supuestos señalamientos que se le hacen. Digo supuestos porque la presunción de inocencia es de toda persona (...) Y por eso insisto, nunca defendimos las acciones negativas del presidente. Nunca diji-

mos que dejaran que cobraran los impuestos porque creo que eso le corresponde a cualquier municipio hacerlo”, expresó en un video.

Pero hay un problema: sus propias declaraciones pasadas, grabadas algunos meses atrás, la desmienten. Es un doble discurso político al descubierto: “Pues resulta que ahora policías estatales llegan haciendo uso de la fuerza pública y donde tenían los policías estatales de Tequila cuidando la fábrica para que no estuviera trabajando; pues resulta que llegan los policías y a los policías que están dentro cuidando los detienen, ya no los dejan pasar y hacen uso de la fuerza; por eso hacemos un llamado al gobierno del estado.

“Por favor, la autonomía de los municipios es ante todo. Decirle que no va a poder hacer lo que él quiere, que poder siempre cuidar a los poderosos, porque también estamos viendo en redes sociales que están queriendo mentir, diciendo que hay una supuesta expropiación de Tequila en Cuervo, lo que es total y completamente mentira. Lo que se está haciendo es revisando, porque pues ahora sí que las fábricas tenían adeudos importantes de licencia, de predial, de áreas de cesión y obviamente no quieren pagar”. —



La morenista rechaza respaldo al alcalde detenido. ESPECIAL

Chocan diputados jaliscienses por la designación de Rodríguez

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La designación de Lorena Rodríguez como alcaldesa interina de Tequila generó reacciones encontradas en el Congreso local; mientras Morena y Futuro pidieron un voto de confianza a la decisión del Cabildo, el PAN denunció irregularidades y riesgos de que el ayuntamiento continúe por la misma ruta.

“Nosotros esperamos que asuman la responsabilidad de administrar el municipio, el gobierno municipal, con mucha sensibilidad, con mucho compromiso con la ciudadanía y con un gran apego a la honestidad, ¿hay que darle el voto de confianza? Se lo han dado las y los regidores”, expresó Miguel de la Rosa, coordinador de Morena en el Legislativo.

Sostuvo que el nombramiento fue aprobado por mayoría del cabildo y aseguró que la presidenta interina debe responder únicamente a la ciudadanía de Tequila, no a intereses partidistas ni políticos; afirmó que contará con el respaldo de su fracción parlamentaria, del partido y del gobierno federal.

REACCIONES

“Nosotros esperamos que asuman la responsabilidad de administrar el municipio, el gobierno municipal, con mucha sensibilidad, con mucho compromiso con la ciudadanía y con un gran apego a la honestidad”

Miguel de la Rosa
Coordinador de Morena

“Tequila acaba de ser intervenido por el gobierno federal para detener a un *narcoalcalde y un jefe de plaza y resulta que quien llega a sustituirlo es alguien que hace apología del delito”

Julio Hurtado
Diputado del PAN y presidente de la mesa directiva

Sin embargo, desde la oposición, el PAN expresó una postura crítica y de alerta ante el contexto en el que se da este relevo en el poder municipal. Julio César Hurtado, diputado del blanquiazul y presidente de la mesa directiva, manifestó su preocupación por la rápida designación, “menos de un día de haber sido nombrada ya haya tantos señalamientos y acusaciones, primero de ser una regidora que participa en eventos de narcoscorridos; Tequila acaba de ser intervenido por el gobierno federal para detener a un *narcoalcalde* y un jefe de plaza y resulta que quien llega a sustituirlo es alguien que hace apología del delito”.

El legislador panista también cuestionó la legalidad del proceso, al señalar que el Cabildo no se integró de manera plena, pues no se permitió reincorporarse al síndico electo ni a otro regidor que se encontraban con licencia, lo que, dijo genera un vicio de origen en la designación.

Legisladores coinciden en que el desempeño de la nueva administración será clave para definir el rumbo del municipio en los próximos meses. ■



■ El senador de Morena, Carlos Lomelí, destacó que las nuevas medidas aplicarán para el proceso electoral de 2027.

Reforzarán revisión de perfiles

Aplicará Morena más filtros para elegir candidatos a cargos públicos

PAULINA FONSECA

Para prevenir otro caso como el del Alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, quien fue detenido la semana pasada por presuntos vínculos con el crimen organizado, el senador de Morena, Carlos Lomelí, informó que se seguirán las instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que los perfiles de candidatos sean revisados con lupa.

Detalló que una vez que los perfiles serán seleccionados mediante encuestas, se reforzarán los filtros de revisión de los mismos, y estas medidas se aplicarán para el proceso electoral de 2027.

“Una vez que se realizan las encuestas, los que tienen posibilidades, pues que se pasen a un proceso de filtro con las autoridades correspondientes para que digan si pueden o no ser candidatos. Y yo propongo que no solamente sea en el tema de Morena, sino de todos los partidos, creo que es una responsabilidad ciudadana someternos al referéndum

y saber cómo está nuestro expediente en un proceso judicial”, puntualizó el legislador.

La dirigente de Morena en Jalisco, Erika Pérez García, destacó que no se dejará de hacer uso de las encuestas, pues es lo que distingue al partido guinda y agregó que se debe estar pendiente del actuar de los funcionarios en todo momento.

“Se tiene que hacer una revisión exhaustiva de los perfiles, pero también muchas de las veces ya estando dentro de las gestiones y no solamente de Morena, hablo en general de todos

los partidos políticos, cambian ya estando dentro, que también eso es importante: estar al pendiente de lo que está sucediendo, no solamente como partido, sino como ciudadano para que sigan haciendo las denuncias correspondientes y que la ley les llegue a todas y todos por igual”, dijo.

Pérez agregó que nunca vio una “bandera roja” en Rivera y que, además, no recibió ningún tipo de denuncia por el actuar del ahora ex Alcalde, a quien solo conoció de forma institucional y hasta que este ya fungía como Alcalde de Tequila.



TRÁMITES. En 2025, la Procuraduría Social de Jalisco ofreció 40 mil 990 servicios en distintos puntos del estado mediante el fortalecimiento del Módulo Itinerante Identidad y Justicia.

En Valle de los Tabachines

Gerardo Quirino inaugura obra vial y anuncia acciones contra inundaciones

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró la obra de rehabilitación integral de la calle Valle de los Tabachines, una vialidad intervenida con el objetivo de garantizar mayor durabilidad, seguridad y funcionalidad, con prioridad para peatones, niñas, niños y personas adultas mayores. La intervención forma parte de una estrategia de mejora del entorno urbano y de fortalecimiento de la movilidad cotidiana de las familias que habitan la zona.

Los trabajos contemplaron la renovación del empedrado zampeado, la sustitución de las redes de agua potable y drenaje, la construcción de banquetas amplias y accesibles, cruceros seguros, iluminación pública y la incorporación de arbolado, consolidando una vialidad diseñada para el uso diario y la convivencia comunitaria. Durante el evento, el alcalde anunció acciones adicionales para la mitigación de inundaciones en colonias aledañas, como parte de una estrategia preventiva para atender problemáticas históricas antes del inicio del temporal de lluvias. Para estos trabajos se

destinará una inversión de cinco millones de pesos.

"Gracias por recibirnos el día de hoy para seguir avanzando en los compromisos que tenemos con las colonias de nuestro municipio, y qué mejor en esta zona donde en los últimos meses se ha detonado un desarrollo importantísimo en torno a nuestra clínica del ISSSTE. Por eso le agradecemos profundamente a nuestro doctor Alan Solano, director, que nos acompaña el día de hoy, porque solamente trabajando en equipo es como se pueden hacer mejor las cosas. Hoy entregamos esta calle a Karen y a los representantes de los ciudadanos para seguir avanzando. Efectivamente, la inauguramos, pero arrancamos otras acciones que tienen que ver con el tema de inundaciones aquí en las colonias vecinas. Está el compromiso con el Gobierno del Estado de terminar esta avenida y nosotros seguiremos en la búsqueda de servicios y alternativas", expresó el presidente municipal.

Las acciones hidráulicas contemplan la demolición de muros que generan afectaciones, rellenos con concreto fluido para evitar humedades y fallas estructura-



les, la continuidad de la línea de alcantarillado sanitario, así como la construcción de bocas de tormenta y su conexión a la línea de alejamiento pluvial, con el fin de permitir una adecuada salida del agua durante lluvias intensas.

El director de Obras Públicas del municipio, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que estas intervenciones se diseñaron bajo criterios técnicos y preventivos, priorizando la protección del patrimonio y la tranquilidad de las familias. "En la parte de Cerro Viejo tenemos complicaciones

con la lluvia, entonces vamos a hacer una línea de alejamiento de 18 pulgadas, una red hidráulica, porque tenemos complicaciones en la colonia vecina. Vamos a conectar a un colector que ya hizo el Gobierno del Estado aquí en el Cerro Patomo y dejarlo como preparativo, porque sabemos que se va a ampliar la vialidad. Vamos a hacer una vialidad un poco más ancha y con mejores condiciones; es un compromiso del Gobierno del Estado y nosotros vamos a dejar las redes preparadas desde ahora, así como los pasos pluviales. También vamos a cambiar la red sanitaria, porque no había. Todas estas acciones en torno al hospital y en estas colonias serán de beneficio directo para ustedes", explicó.

En el acto estuvo presente el director del Hospital Regional de Alta Especialidad del ISSSTE, Alan Solano Magaña, quien reconoció la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y el impacto positivo de estas obras en el desarrollo de la zona hospitalaria y en la atención a pacientes.

Rehabilitan calle en Tlajomulco

Invierte Municipio \$3.3 millones en Valle de los Tabachines

ABRAHAM ACOSTA

Con el fin de garantizar la seguridad, funcionalidad y priorizar a peatones, infancias y personas adultas mayores, culminaron los trabajos realizados sobre la Calle Valle de los Tabachines, en la Colonia Valle de Tlajomulco, con una inversión de 3.3 millones de pesos.

Esta obra incluye la renovación del empedrado zampeado, redes de agua potable y drenaje, banquetas amplias y accesibles, cruceros seguros, iluminación pública y arbolado.

Según el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Qui-



Cortesía

■ La obra incluye la renovación del empedrado zampeado.

rino Velázquez Chávez, realizarán acciones para la mitigación de inundaciones para atender de fondo las problemáticas de inundaciones que tiene la zona durante el temporal de lluvias, para dichas acciones se invertirán 5 millones de pesos.

“Entregamos esta calle a los representantes de los ciudadanos para seguir avanzando. Efectivamente, la inauguramos, pero arrancamos otras acciones que tienen que ver con el tema de inundaciones aquí en las colonias vecinas”, apuntó el Alcalde.

Entre las acciones para evitar las inundaciones está la ejecución de obras hidráulicas que incluyen la demolición de muros que generan afectaciones, rellenos con concreto fluido para evitar humedades y fallas estructurales, la continuidad de la línea de alcantarillado sanitario, la construcción de bocas de tormenta y su conexión a la línea de alejamiento pluvial.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, explicó en la Calle de Cerro Viejo se tienen complicaciones con la lluvia, por lo que se hará una línea de alejamiento de 18 pulgadas, una red hidráulica y se conectaría a un colector en el Cerro Patomo, además de ampliar la vialidad de Cerro Viejo.

ESPECIAL

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Autoridades municipales inauguraron la rehabilitación integral de la calle Valle de los Tabachines, en Tlajomulco de Zúñiga, y anunciaron la ejecución de obras hidráulicas para disminuir el riesgo de inundaciones en colonias cercanas antes del próximo temporal.

La intervención de la vialidad representó una inversión de 3.3 millones de pesos (mdp) e incluyó la renovación del empedrado, así como la instalación de redes de agua potable y drenaje sanitario. También se construyeron banquetas y cruceros peatonales, se incluyó alumbrado público y se realizaron trabajos de arbolado urbano.

Durante el evento, el presidente municipal, Gerardo Quirino Vélazquez Chávez, informó que se destinarán 5 mdp para acciones preventivas contra inundaciones en esta zona del municipio con el objetivo de atender problemáticas recurrentes durante la temporada de lluvias.

Entre las obras previstas se encuentra la demolición de muros que obstruyen el paso del agua, la aplicación de rellenos con concreto fluido para evitar filtraciones, la amplia-



TLAJO. En la intervención de Valle de los Tabachines se invirtieron 3.3 millones de pesos.

EN TLAJOMULCO

Anuncian inversión para mitigar inundaciones tras mejora vial

ción y continuidad de la red de alcantarillado sanitario, así como la construcción de bocas de tormenta conectadas a la línea de desagüe pluvial para facilitar el flujo adecuado del agua.

El director de Obras Públicas del municipio, Celso Álvarez Solórzano, explicó que se construirá una línea de alejamiento pluvial de 18 pulgadas en el área de cerro Viejo, la cual será conectada con un colector existente en la zona de cerro Patomo.

Asimismo, se contempla la sustitución de la red sanitaria en colonias cercanas al hospital regional, donde anteriormente no se contaba con infraestructura de este tipo.

La rehabilitación de la calle Valle de los Tabachines forma parte de un conjunto de obras urbanas y acciones hidráulicas que buscan mejorar la movilidad y reducir riesgos por inundaciones en esta zona del municipio.



En Tlajomulco, inauguran Valle de los Tabachines

Con una inversión de 3.3 millones de pesos, el gobierno de Tlajomulco inauguró ayer los trabajos integrales sobre la calle Valle de los Tabachines. Estuvo presente el alcalde Gerardo Quirino Velázquez.



Para estas acciones se destinarán 5 millones de pesos.

Prevé Quirino obras antes del temporal de lluvias

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 3.3 millones de pesos, el gobierno de Tlajomulco concluyó la rehabilitación integral de la calle Valle de los Tabachines, una vialidad que ahora cuenta con nuevas redes de agua potable y drenaje, banquetas accesibles, mejor iluminación, cruces seguros y arbolado, con el objetivo de mejorar la movilidad y la seguridad en la zona.

Durante la inauguración, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció además el arranque de un paquete de obras hidráulicas para mitigar inundaciones en colonias

aledañas, una problemática recurrente en esta parte del municipio, especialmente durante la temporada de lluvias.

Para estas acciones se destinarán 5 millones de pesos.

El alcalde explicó que la intervención no se limitará a la vialidad recién rehabilitada, sino que busca atender de fondo las afectaciones que se presentan cada año por escorrentíos y saturación de la red pluvial, en una zona donde además se ha incrementado la actividad por la cercanía con la clínica del ISSSTE.

Entre los trabajos previstos se contempla la demolición de muros que obstruyen el paso del agua, rellenos con concreto fluido para evitar humedades

y fallas estructurales, la continuidad de la línea de alcantarillado sanitario, así como la construcción de bocas de tormenta y su conexión a la red de desalojo pluvial, con el fin de dar una salida adecuada al agua de lluvia.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, detalló que las obras se diseñaron con criterios preventivos y pensando en el crecimiento futuro de la zona, ya que se conectarán a un colector existente y se dejarán preparadas las redes para una eventual ampliación de la vialidad.

Con mesas de diálogo

Tlajo impulsa educación inclusiva con Asamblea Ciudadana

El Gobierno de Tlajomulco impulsó la Asamblea Ciudadana "Por un Tlajo Inclusivo", un espacio de diálogo abierto en el que personas con discapacidad compartieron sus necesidades y propuestas ante autoridades

municipales, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y garantizar que todas y todos tengan voz en la toma de decisiones públicas. La iniciativa, de acuerdo con las autoridades, se enfocó en identificar

los retos que enfrentan para acceder a una educación inclusiva y a espacios adecuados en el municipio.

Durante el encuentro se destacó que la inclusión no implica que las personas con discapacidad deban adaptarse a los espacios, sino que los entornos educativos, urbanos y administrativos deben ajustarse de manera razonable para garantizar igualdad de oportunidades. En este sentido, subrayaron la importancia de eliminar barreras arquitectónicas, de comunicación y actitudinales en escuelas y espacios públicos.

Entre las propuestas surgidas en la mesa de trabajo se incluyeron la creación de equipos

multidisciplinarios para implementar ajustes razonables en escuelas, la capacitación continua en inclusión y discapacidad para docentes, directivos y servidores públicos, y la adecuación integral de los espacios educativos, considerando baños accesibles, señalética, movilidad y accesibilidad universal. También se plantearon programas de reincorporación educativa para personas con discapacidad adquirida en la edad adulta, la elaboración de un Programa Municipal de Atención a Personas con Discapacidad con presupuesto asignado y enfoque transversal, la construcción de un padrón municipal para identificar necesidades reales y el diseño de protocolos

para prevenir, atender y sancionar la exclusión y discriminación en el ámbito educativo.

Blanca Carolina Luna Lomelí, directora de Derechos Humanos del municipio, explicó que esta asamblea forma parte de una serie de diálogos mensuales que se realizarán en la Sala de Cabildo del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT), en la cabecera municipal. En estas sesiones participan representantes de distintos tipos de discapacidad –física, psicosocial, intelectual y sensorial– y se desarrollan mesas temáticas sobre Movilidad y Desarrollo Urbano, Inclusión Laboral, Educación, Derechos Humanos, Cultura y Deporte, Participación Social y Sexualidad.



GOBIERNO DE TLAJOMULCO

Proponen un municipio más inclusivo

El gobierno de Tlajomulco realizó ayer la Asamblea Ciudadana “Por un Tlajo Inclusivo”, un espacio de diálogo abierto en el que personas con discapacidad compartieron sus necesidades, propuestas y planteamientos ante autoridades municipales. Puntualizaron los retos que enfrentan para acceder a una educación inclusiva y a espacios adecuados. A decir de las autoridades, la iniciativa pretende fortalecer la participación ciudadana y garantizar pluralidad en la toma de decisiones públicas.

Tlajo impulsa diálogo ciudadano para construir agenda de educación inclusiva

La Asamblea Ciudadana Por un Tlajo Inclusivo se realizará de manera mensual hasta julio

Redacción/Quadratin Jalisco

Personas con discapacidad y autoridades municipales se reunieron en Tlajomulco durante la Asamblea Ciudadana Por un Tlajo Inclusivo, un ejercicio de diálogo público que busca llevar las demandas y propuestas de este sector a la construcción de políticas municipales, con énfasis en educación inclusiva y accesibilidad en los espacios públicos.

Durante el encuentro, las y los participantes coincidieron en que la inclusión no debe entenderse como la adaptación de las personas con discapacidad a los entornos existentes, sino como la obligación de que los espacios educativos, urbanos y administrativos se transformen para



Se planteó la necesidad de diseñar programas de reincorporación educativa.

garantizar igualdad de oportunidades. En ese sentido, se subrayó la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas, de comunicación y actitudinales en escuelas y edificios públicos.

De las mesas de trabajo surgieron propuestas concretas, entre ellas la creación de equipos multidisciplinarios para implementar ajustes razonables en escuelas, la capacitación continua

en temas de inclusión para docentes y servidores públicos, así como la adecuación integral de los espacios educativos, que vaya más allá de la instalación de rampas e incluya baños accesibles, señalética y criterios de accesibilidad universal.

También se planteó la necesidad de impulsar programas de reincorporación educativa para personas con

discapacidad adquirida en la edad adulta, la elaboración de un Programa Municipal de Atención a Personas con Discapacidad con presupuesto asignado, la construcción de un padrón municipal para identificar necesidades reales y el diseño de protocolos para prevenir y atender casos de exclusión y discriminación en el ámbito educativo.

Blanca Carolina Luna Lomelí, directora de Derechos Humanos del municipio, explicó que esta asamblea forma parte de una serie de encuentros que se realizarán de manera mensual en la Sala de Cabildo del Centro Administrativo de Tlajomulco, con la participación de representantes de distintos tipos de discapacidad: física, psicosocial, intelectual y sensorial. Los trabajos se organizan en mesas temáticas que abordan ejes como Movilidad y Desarrollo Urbano, Inclusión Laboral, Educación, Derechos Humanos, Cultura y Deporte, Participación Social y Sexualidad.

Las autoridades municipales señalaron que este ejercicio busca traducirse en políticas públicas con enfoque de derechos humanos, que permitan avanzar hacia un municipio más accesible e incluyente, donde la diversidad sea considerada un factor clave para el desarrollo social.

Cooperativa de Tlajomulco



■ Hacen llamado a Tlajomulco para intervenir ciclovías de manera coordinada.

Solicitan a municipio definir 'prioridades'

MARTÍN AQUINO

Ante un requerimiento del Congreso de Jalisco para que se rehabiliten ciclovías en Tlajomulco, la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM), pidió al Ayuntamiento que encabeza el Alcalde Quirino Velázquez, definir "prioridades" para intervenir tramos de manera coordinada.

El Legislativo aprobó el 30 de octubre de 2025, la propuesta de la diputada futurista Mariana Cillas, para solicitar al Gobierno de Tlajomulco y la AMIM, realizar una revisión general y diagnóstico de la calidad de ciclovías, darles mantenimiento, así como evaluar factibilidad de ampliación de la infraestructura ciclista.

A través del oficio AMIM/AG/0841/2025 dirigido al Congreso local, Antonio Martín del Campo Sáenz, administrador general de la Agencia, informó que la ciclovía de Avenida Camino Real a Colima, es de su competencia; mientras que, la

AMIM

■■ Se solicita al Municipio que (...) definan las necesidades, prioridades y los tramos específicos que requieran intervención".

de Avenida Jesús Michel González, para llevar a cabo acciones de mantenimiento o mejoramiento será necesaria la colaboración de dependencias municipales.

"Para las ciclovías que no forman parte de la infraestructura ciclista metropolitana, serán atendidas en coordinación con las dependencias correspondientes. Por ello, se solicita al Municipio que a través de las áreas correspondientes definan las necesidades, prioridades y los tramos específicos que requieran intervención, a fin de programar las acciones de mantenimiento y mejoramiento", expuso el administrador de la AMIM.

REVISAN DOMICILIO

El cateo a una narcotiendita llevó a la detención de David Agustín "N" y Guadalupe Jacqueline "N" en Valle de Tejeda, en Tlajomulco. A ambos les hallaron droga, una báscula, un radio y una pistola.

Staff

Abusaba de hijastra

MURAL / STAFF

Investigado por abuso sexual infantil agravado en contra de su hijastra, un hombre fue detenido y ya se encuentra a disposición del juzgado que liberó la orden de aprehensión.

Es el caso de Fernando “N”, encontrado por agentes de la Fiscalía del Estado el 6 de febrero en calles de la Colonia San Vicente, en Tlajomulco de Zúñiga.

Las autoridades lo buscaban por una agresión registrada el 10 de octubre de 2023 en un domicilio de la misma colonia.

Fernando “N”, sin embargo, señala la denuncia, atacó varias veces a la víctima. El sujeto amenazó a la menor para que guardara el secreto, aunque ella finalmente decidió contarle todo a su madre.

Con imagenología

Centro de salud de Tlaquepaque amplía servicios

El Centro de Imagenología y Laboratorio de Análisis Clínicos de San Pedro Tlaquepaque fortaleció la atención médica de la población al brindar más de 17 mil 500 servicios entre abril y diciembre de 2025, informó la Secretaría de Salud municipal. La secretaria de Salud, Evangelina Torres Vázquez, señaló que el centro permanece abierto a toda la comunidad, ofreciendo estudios médicos de calidad a costos accesibles. "Los costos pueden variar de acuerdo con el estudio que se requiera; sin embargo, siempre se procura que los servicios sean accesibles y estén enfocados en el bienestar de cada persona", destacó.

En el área de imagenología se realizaron cerca de 13 mil estudios, que incluyen rayos X, mastografías y tomografías, mientras que el tomógrafo del centro registra un promedio mensual de entre 150 y 160 estudios, lo que permite fortalecer el diagnóstico oportuno y la atención especializada. Por su

parte, el laboratorio clínico efectuó cuatro mil 575 pruebas, entre ellas análisis de sangre, química sanguínea y otros estudios fundamentales para la prevención y el cuidado de la salud. Torres Vázquez resaltó que los servicios cuentan con cos-

tos significativamente menores en comparación con otros laboratorios, facilitando el acceso de la población a estudios esenciales con descuentos de hasta el 50 por ciento para personas adultas mayores y con discapacidad.



Gobierno de Tlaquepaque amplía servicios de salud

Redacción/Quadratin Jalisco

Para fortalecer la atención médica y promover el bienestar de las familias de Tlaquepaque, la Secretaría de Salud municipal, a través del Centro de Imagenología y Laboratorio de Análisis Clínicos, brindó más de 17 mil 500 servicios entre abril y diciembre de 2025.

La secretaria de Salud, Evangelina Torres Vázquez, informó que el centro se mantiene abierto a toda la población, ofreciendo

8

estudios médicos de calidad a costos accesibles.

Detalló que, tan solo en el área de imagenología, se realizaron cerca de 13 mil estudios, que incluyen rayos X, mastografías y tomografías.

Precisó que el tomógrafo del centro registra un promedio mensual de entre 150 y 160 estudios, lo que permite fortalecer el diagnóstico oportuno y la atención médica especializada para la población.

En cuanto al laboratorio clínico, señaló que durante el mismo periodo se efectuaron cuatro mil 575 pruebas, entre ellas análisis de sangre,

química sanguínea y otros estudios fundamentales para la prevención y el cuidado de la salud.

Asimismo, destacó que los servicios que se ofrecen se caracterizan por tener costos significativamente menores en comparación con otros laboratorios, lo que facilita el acceso de la población a estudios médicos esenciales.

Torres Vázquez agregó que, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del municipio, se aplican descuentos de hasta el 50 por ciento para personas adultas mayores y personas con discapacidad.



Los servicios se caracterizan por tener costos significativamente menores.

Gobierno de Tlaquepaque

Caen 2 en ofertas falsas

Los adolescentes fueron hallados en la Central; iban a Guerrero

MURAL / STAFF

Dos adolescentes que presuntamente tenían una oferta falsa de trabajo fueron localizados y puestos a salvo por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque; los muchachos fueron encontrados en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.

De acuerdo con las autoridades, policías se acercaron a los jóvenes para brindarles ayuda y realizar una entrevista preventiva.

En esta acción se confirmó que ambos eran menores de edad, uno de 16 años originario del Estado de Guerrero y otro de 17 años originario del Estado de Nayarit, quienes manifestaron que se dirigían a Guerrero, presuntamente tras recibir promesas de trabajo con altas percepciones económicas.

Los muchachos señalaron que no contaban con boletos de autobús ni con la compañía de familiares o tutores, además de que



Los jóvenes estaban en la Nueva Central Camionera.

Tenga cuidado

Las falsas ofertas de empleo son usadas por criminales para reclutar.

2

menores fueron localizados y puestos a salvo ayer.

75

personas han sido resguardadas desde octubre del 2024.

uno de ellos indicó que sus familiares no tenían conocimiento del viaje que habían iniciado desde Nayarit.

Debido a lo anterior, y ante el riesgo que representa este tipo de situaciones relacionadas con ofertas de trabajo falsas dirigidas a menores, personal del agrupamiento Andrómeda acudió para realizar un resguardo preventivo.

Tras realizar las verificaciones correspondientes, se confirmó que los menores no contaban con reporte o ficha de búsqueda activa y fueron resguardados por el agente del Ministerio Público, quien continuó con la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Los jóvenes serán entregados posteriormente a sus familiares.

EN CENTRAL NUEVA

Resguardan a 2 menores tras ofertas de trabajo falsas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos adolescentes que pretendían viajar al estado de Guerrero tras recibir presuntas ofertas de trabajo falsas fueron resguardados por policías de San Pedro Tlaquepaque durante un operativo de vigilancia en la Nueva Central Camionera, evitándose así una posible situación de riesgo.

El hallazgo ocurrió durante la madrugada del lunes, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio detectaron a los jóvenes en condiciones inusuales y se acercaron para brindarles apoyo. Tras una entrevista preventiva, confirmaron que se trataba de un menor de 16 años originario de Guerrero y otro de 17 años procedente de Nayarit.

Ambos manifestaron que su intención era trasladarse a Guerrero atraídos por promesas de empleo con altas percepciones económicas; sin embargo, no contaban con boletos de autobús ni viajaban acompañados por familiares o tutores. Además, uno de ellos reveló que sus familiares desconocían el viaje que había iniciado desde Nayarit.

Ante el riesgo que representan las falsas ofertas laborales, especialmente para menores de edad, se solicitó la intervención del Agrupamiento Andrómeda, cuyos integrantes realizaron el resguardo preventivo priorizando la integridad física y emocional de los adolescentes.

Luego de las verificaciones correspondientes, las autoridades confirmaron que ninguno contaba con reporte de desaparición o ficha de búsqueda activa, pero por instrucción del Ministerio Público especializado en la atención de niñas, niños y adolescentes ambos fueron trasladados a Ciudad Niñez para su protección y para continuar con las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad municipal destacó que mantiene operativos permanentes en la Central Nueva Camionera e informó que del 1 de octubre de 2024 al 9 de febrero de 2026, es decir, en la actual administración, han sido localizadas y resguardadas 75 personas —entre adultos y menores— en este punto estratégico del municipio.

ESPECIAL



FUERA DEL ESTADO. Los menores buscaban ir a Guerrero tras promesas de empleo con altas percepciones.

RECLUTAMIENTO FORZADO



A SALVO. Uno de los adolescentes rescatados por policías de Tlaquepaque, en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.

Rescatan a dos jóvenes en Tlaquepaque

Dos menores de edad fueron rescatados por policías municipales de San Pedro Tlaquepaque cuando presuntamente eran trasladados para integrarse al crimen organizado. Los adolescentes, de 16 y 17 años, fueron localizados en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera, en el cruce de las avenidas Las Torres y Patria, dentro del municipio de Tlaquepaque.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, los oficiales detectaron a los jóvenes deambulando por la zona y se acercaron a ellos debido a que mostraban un marcado nerviosismo y ofrecían versiones contradictorias sobre su situación y destino, lo que levantó sospechas.

Al ser entrevistados, los adolescentes, uno originario de Tepic y otro del Estado de Guerrero, relataron que habían sido contactados a través de redes sociales mientras se encontraban en Puerto Vallarta. Según su testimonio, les ofrecieron una supuesta oportunidad laboral en el área de la construcción, la cual describieron como una "jugosa oferta".

Los jóvenes indicaron que su intención era abordar un autobús con destino a Chilpancingo, Guerrero. No obstante, durante la revisión, los policías confirmaron que ninguno contaba con boletos de autobús ni viajaba acompañado por familiares o tutores legales, situación que reforzó la presunción de un posible engaño.

Además, uno de los adolescentes manifestó que sus familiares no tenían conocimiento del viaje que había iniciado desde el Estado de Nayarit y que pretendía continuar hasta Guerrero, lo que incrementó la preocupación de las autoridades municipales.

Ante estos indicios, los elementos de la Policía Municipal activaron el protocolo correspondiente, dieron aviso al Ministerio Público y procedieron a contactar a los familiares de los menores, con el fin de salvaguardar su integridad y evitar un probable caso de reclutamiento forzado.

Autoridades de San Pedro Tlaquepaque informaron que, con este caso, suman ya 75 personas localizadas en los alrededores de la Nueva Central Camionera bajo el mismo modus operandi de engaño y captación. Estos casos se han registrado desde el 1 de octubre a la fecha e incluyen adolescentes, adultos y mujeres.

POLICÍAS DE TLAQUEPAQUE **Rescatan a menores en Nueva Central**

Policías de Tlaquepaque rescataron a dos menores de edad en las inmediaciones de la Nueva Central. En su recorrido de vigilancia, avisaron a dos jóvenes que lucían desorientados y al entrevistarlos dijeron que eran originarios de Nayarit y Guerrero, y que habían llegado a la entidad por una oferta de trabajo. Tras su resguardo dieron aviso a las instancias para proceder a trasladarlos a sus estados de origen.



Capturan a ladrones

José Alfredo "N", de 31 años, y Jorge Alberto "N", de 42 años, fueron detenidos por oficiales de Tlaquepaque luego de que presuntamente robaron en una chatarrera que se encuentra en la Colonia El Tapatio.

SE HA ENFOCADO EN DETECCIÓN

Suma Tonalá 375 casos y refuerza la vacunación

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Al corte más reciente Tonalá suma 375 casos acumulados de sarampión, por lo que mantiene una estrategia permanente de detección activa y enfocada en la vacunación. Esto le ha permitido la identificación oportuna de contagios y la aplicación inmediata de medidas para interrumpir las cadenas de transmisión.

Así lo afirmó María Consuelo Medrano García, representante técnica de Salud en Tonalá, quien informó que en el municipio se han aplicado 25 mil 177 dosis de distintos biológicos, de las cuales 18 mil 667

corresponden a la vacuna contra el sarampión, lo que representa 75 por ciento de las vacunas utilizadas para frenar la propagación del virus.

Las dosis han sido administradas en módulos municipales, unidades médicas y mediante brigadas casa por casa en las zonas cercanas a los casos confirmados.

La confirmación de los contagios, explicó, se realiza a través de un hisopo faringeo y una muestra sanguínea que luego se envían al Laboratorio Estatal de Salud Pública. Los resultados están disponibles en un plazo de 48 a 72 horas.

En materia de vacunación, la funcionaria indicó que desde septiembre del



ESPECIAL

NOSOCOMIO. En el municipio hay varios módulos de inmunización y entre ellos se incluye el ubicado en el Hospital Tonalá Centro.

año pasado el municipio trabaja de manera coordinada con la SSJ, así como con el IMSS, ISSSTE y Sedena, lo que ha permitido ampliar la cobertura.

Asimismo, apuntó que todos los centros de salud, unidades médicas municipales y el Hospital Tonalá Centro, *Hospitalito* Tonalá, cuentan con personal capacitado y material

para la atención y diagnóstico.

Actualmente, agregó, operan módulos de vacunación en el *Hospitalito* Tonalá, la Unidad Administrativa Río Nilo, Loma Dorada, frente a la presidencia municipal, Plaza Fuente San Gaspar, avenida San Gaspar, Jalisco Cuarta Sección y Plaza Altea, además de brigadas que recorren casa por casa.

Refriega deja un fallecido

EN TONALÁ

ESPECIAL

El enfrentamiento entre elementos de la Fiscalía y presuntos delincuentes

derivó de un intento de cumplimentar la detención de un sujeto relacionado con un asalto



DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un enfrentamiento armado entre elementos de la Fiscalía del Estado (FE) y presuntos delincuentes en Tonalá dejó como saldo una persona muerta y varios detenidos luego de un operativo dirigido contra una banda señalada por robos en el municipio de El Salto.

La movilización policial se registró la tarde de ayer en la zona de Santa Cruz de las Huertas, sobre la avenida Patria, a donde las autoridades acudieron a un domicilio con el objetivo de cumplimentar la detención de un sujeto presuntamente relacionado con un asalto.

No obstante, al arribo de los agentes fueron recibidos con disparos de arma de fuego, lo que desató el intercambio de balas. Tras el enfrentamiento un presunto delincuente fue abatido en el lugar.

De manera preliminar se reportó la detención de entre cuatro y seis

personas, quienes serían integrantes del grupo delictivo investigado. La zona permaneció bajo resguardo de las autoridades mientras continuaban las diligencias correspondientes.

Este hecho se convirtió en el segundo enfrentamiento armado registrado ayer en el municipio, pues horas antes ocurrió una agresión armada contra elementos de la FE que provocó un fuerte despliegue policial en el Centro de Tonalá, el cual generó alarma entre vecinos y comerciantes de la zona.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Galeana y Moctezuma, donde agentes adscritos al área de homicidios realizaban una diligencia para cumplimentar una orden de aprehensión. De acuerdo con los primeros reportes, un hombre comenzó a dispararles desde la azotea de una vivienda, lo que derivó en un intercambio de disparos.

El momento fue captado en video y

posteriormente difundido en redes sociales; sin embargo, el presunto agresor no fue localizado y no se reportaron personas lesionadas.

El comisario de la Policía de Tonalá, Isaac Islas Miranda, señaló que las corporaciones brindaron apoyo a los agentes investigadores, implementaron vigilancia perimetral tras las detonaciones y priorizaron la seguridad de la ciudadanía.

Tras el ataque, elementos de la Fiscalía, en coordinación con corporaciones estatales y municipales, desplegaron un amplio operativo de seguridad que incluyó el acordonamiento del área y el cierre a la circulación vehicular en el cruce de las avenidas Tonalá y Tonaltecas.

Las autoridades indicaron que estas acciones se realizaron como medida para la localización del responsable.

Balacera en Tonalá deja un muerto y 6 sujetos detenidos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un muerto y seis detenidos es lo que dejó una balacera entre agentes regionales de la Fiscalía de Jalisco y civiles armados en la avenida Patria en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

Las investigaciones de un asalto a un empresario en El Salto llevaron a los agentes investigadores de la Vicefiscalía regional a un domicilio en Tonalá.

Al iniciar con las revisiones en la zona fueron atacados a balazos por personas armadas al exterior de la casa; pero los elementos de la Fiscalía repelieron la agresión logrando lesionar a un hombre de varios impactos de bala. A la llegada de los paramédicos de la Cruz Verde al lugar de los hechos, confirmaron el fallecimiento del hombre de entre 30 y 35 años.

Además, los agentes informaron que capturaron a seis personas. Por su parte, los agentes resultaron ilesos tras la refriega con los integrantes del crimen organizado, los cuales estarían involucrados en algunos robos en El Salto.

El Ministerio Público otorgó mando y conducción al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la recolección de los indicios ylevantamiento del cadáver para su traslado al anfiteatro.

Tiroteo en el Centro

Horas después en el mismo mu-

nicipio, pero en la zona Centro, elementos de la Fiscalía de Jalisco fueron atacados a balazos mientras intentaban complementar una orden de aprehensión.

Los agentes investigadores acudieron el cruce de la calle Moctezuma y Galeana para capturar a un sujeto que contaba con una carpeta de investigación por homicidio, pero mientras realizaban la búsqueda en la vía pública fueron atacados a balazos por el hombre.

Los agentes investigadores resultaron ilesos tras el enfrentamiento con los agresores

El ataque obligó a los agentes a resguardarse mientras hallaban de dónde provenían los tiros. Tras detectar que eran atacados desde las azoteas cercanas, solicitaron el apoyo de otras dependencias. Sin embargo, al llevar a cabo la revisión de la zona con un drone no lograron avistar a la persona que les disparó.

Por ahora se está a la espera de mayor información para que posteriormente se indique si se logra dar con la persona implicada en la carpeta de investigación bajo el protocolo de homicidio. —

Ataca a agentes

Evade captura y huye



Los hechos fueron en el Centro de Tonalá.



El criminal logró escapar por las azoteas.

Criminal escapó por las azoteas en el Centro de Tonalá

MURAL / STAFF

Un sujeto armado abrió fuego contra agentes de la Fiscalía del Estado que iban a cumplimentar una orden de aprehensión en el Centro de Tonalá; el hecho, por el que no se reportaron personas lesionadas, generó fuerte movilización policial en la zona para buscar al individuo, quien logró escapar de las autoridades.

El incidente se registró aproximadamente a las 11:00 horas de ayer en las inmediaciones de la Calle Galeana y la Calle Moctezuma, en la Colonia Centro, en el Municipio de Tonalá.

Agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado se dirigieron a la zona para cumplimentar una orden de aprehensión contra un hombre.

Sin embargo, cuando se encontraban en el sitio fueron atacados a balazos por el sujeto, quien posteriormente emprendió su huida.

Las detonaciones alertaron a los agentes, quienes solicitaron apoyo a otras autoridades, por lo que en la zona hubo movilización de elementos de la Policía del Municipio, Policía del Estado, Fiscalía del Estado, Guardia Nacional y de la Secretaría de Defensa.

Fuentes oficiales detallaron que el sospechoso era un individuo que vestía una playera tipo polo en color negro, quien escapó por las azoteas de las viviendas.

A pesar de que se realizó un operativo de búsqueda, las autoridades no reportaron la detención del sujeto.

El hecho generó una fuerte movilización en la zona, por lo que hubo cierres viales en varias calles a la redonda, los cuales fueron puestos a manera de preventión para evitar afectaciones a la ciudadanía y para que los agentes pudieran realizar sus trabajos de búsqueda.

La Fiscalía del Estado añadió que por los hechos no hubo personas lesionadas ni fallecidas.

Justo en el cruce de Galeana y Moctezuma hay cámaras de vigilancia del Escudo Urbano C5, así como en algunas calles de los alrededores que pudieron haber captado alguna ruta de escape, sin embargo, las autoridades no lograron dar con el paradero del individuo.

Debido a la fuerte movilización hubo incertidumbre entre los ciudadanos, pues en la zona hay negocios y tránsito local.

Tras no localizar al sospechoso, las autoridades indagaron más en los alrededores y posteriormente se retiraron del sitio. Las investigaciones continuarán para lograr la aprehensión.

Atacan a balazos a agentes de la Fiscalía de Tonalá

Con un fuerte operativo de seguridad, autoridades estatales atendieron un incidente armado ocurrido la mañana de este lunes en el municipio de Tonalá.

Agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco fueron atacados por un sujeto armado que, según reportes preliminares, efectuó disparos desde la azotea de una vivienda particular. El hecho se registró en el cruce de las calles Moctezuma y Galeana, una zona próxima al centro histórico del municipio, lo que derivó en una rápida movilización de las corporaciones de seguridad y el establecimiento de un perímetro de protección.

Vecinos y comerciantes señalaron haber escuchado múltiples detonaciones de arma de fuego, situación que generó momentos de alarma en el área. Como acción preventiva, las autoridades suspendieron por completo la circulación vehicular y peatonal en la intersección de la avenida Tonalá con la avenida Tonaltecas.

Según datos preliminares difundidos por la Fiscalía del Estado, los agentes investigadores llevaban a cabo actividades oficiales en el sector cuando fueron agredidos por un individuo armado.

Abaten a sujeto; arrestan a seis

Balacera se dio en un operativo que se realizó en Tonalá

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento dejó el saldo de un hombre abatido tras hechos ocurridos en calles de la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en el Municipio de Tonalá; la refriega habría ocurrido tras labores de investigación por parte de agentes de la Vicefiscalía Regional.

Cerca de las 14:00 horas de ayer se reportó un enfrentamiento a balazos en la Calle Patria, cerca de la Calle Hernán Cortés.

De acuerdo con vecinos, varias calles a la redonda se escucharon varios estruendos, por lo que se resguardaron y, cuando notaron que la situación había sido controlada, salieron a ver qué había ocurrido.

Los residentes acotaron que habían visto a un sujeto tirado frente a una camioneta verde.

De acuerdo con elementos de la Policía de

Tonalá, el servicio correspondía a labores que llevaban a cabo agentes de la Vicefiscalía Regional de El Salto.

Sobre los hechos, la Policía de El Salto informó que brindaron apoyo a los agentes estatales, quienes realizaban trabajos de investigación por un robo a un empresario.

Las indagatorias surgieron de un hecho ocurrido en El Salto, sin embargo, la ubicación de los sospechosos los dirigió hacia el Municipio de Tonalá.

Cuando los agentes investigadores llegaron, fueron recibidos a balazos por varios sujetos, lo que desató un enfrentamiento entre los empistolados y las autoridades.

Tras la refriega, uno de los involucrados perdió la vida en el lugar de los hechos, mientras que otros seis individuos fueron detenidos.

Por parte de los agentes de la Fiscalía del Estado no se reportaron bajas ni lesionados y las indagatorias continúan para esclarecer los hechos.

El Salto

Inauguran nuevo CDC DIF Pilares en San José del Quince

Con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de las familias y elevar la calidad de vida de la población

fue inaugurado el nuevo Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares San José del Quince, ubicado en

la delegación del mismo nombre, en el municipio de El Salto. La apertura del espacio estuvo encabezada por la presidenta municipal, María Elena Farías; la presidenta del DIF Municipal, Monserrat Arroyo Farías, y la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus.

El CDC DIF Pilares San José del Quince se consolida como un punto estratégico de atención comunitaria al ofrecer servicios en materia de salud, educación, desarrollo social, deporte y capacitación, dirigidos principalmente a personas y fami-

lias en situación de vulnerabilidad. Ante el desgaste de su infraestructura original y el incremento en la demanda de atención, se determinó como prioritaria su rehabilitación y equipamiento, con el fin de garantizar espacios seguros, funcionales y dignos para las y los usuarios.

Como parte del proyecto de intervención, el centro cuenta ahora con consultorios médico, psicológico y de trabajo social, además de aulas para talleres prácticos, infantiles y de cultura de belleza, un aula de usos múltiples, comedor comu-

nitario, áreas deportivas y bodegas. Estas mejoras buscan ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios médicos, educativos, sociales, culturales y deportivos que se brindan a la población.

Los centros PILARES, cuyo significado es "Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes", representan una apuesta del gobierno federal y de la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, para fortalecer el tejido social a través del acceso a servicios y actividades comunitarias.



El Salto suma infraestructura social en San José del Quince

Ofrece servicios en salud, educación, desarrollo social, deporte y capacitación

Redacción/Quadratin Jalisco

La Presidenta Municipal de El Salto, María Elena Fariás, inauguró el Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares San José del Quince, un espacio que busca fortalecer el desarrollo integral de las familias y mejorar la calidad de vida de la población.

En el evento, la Presidenta del DIF Municipal, Monserrat Arroyo Fariás, y la Presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, destacaron la importancia de la coordinación entre los tres niveles de gobierno para generar acciones que impacten en el bienestar social.

El CDC DIF Pilares San José del Quince ofrece servicios en salud, educación, desarrollo social, deporte



El CDM DIF Pilares busca fortalecer el desarrollo integral de las familias.

y capacitación, enfocados en personas y familias en situación de vulnerabilidad.

El centro cuenta con consultorios médico, psicológico y de trabajo social, aulas para talleres, comedor comunitario y áreas deportivas.

"Gracias a la colaboración entre dependencias de los tres niveles de gobierno se logra el beneficio más

importante: las familias", señaló la Presidenta municipal.

Por su parte, la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, resaltó los beneficios que este nuevo espacio traerá para las y los habitantes de esta zona del estado, al contar con mejores condiciones para su desarrollo y una mejor calidad de vida.

Este centro es parte de una red de atención comunitaria que se ha ampliado en todo el municipio, acercando servicios y oportunidades a más colonias y delegaciones. Los centros Pilares son una apuesta del gobierno federal y de la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, para construir comunidades más fuertes y solidarias.

EN EL SALTO

Muere motociclista tras brutal choque

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

Un motociclista de entre 20 y 25 años murió la madrugada del lunes luego de sufrir un aparatoso accidente en el Periférico Nuevo, a la altura de la colonia Parques del Castillo, en El Salto.

De acuerdo con los primeros reportes, el joven conducía una motocicleta de alto cilindraje cuando presuntamente perdió el control y se impactó contra el machuelo del camellón divisorio en la lateral de la vialidad, casi en el cruce con la carretera a San José del Castillo. Tras el golpe derrapó aproximadamente 20 metros y terminó estrellándose violentamente contra el concreto.

Autoridades investigan si otro vehículo pudo haber estado involucrado en el percance. Además, automovilistas señalaron que la falta de alumbrado público en la zona podría haber sido un factor que contribuyó al accidente.

El motociclista aparentemente no portaba casco, por lo que sufrió un trauma craneoencefálico severo que le provocó la muerte de manera instantánea.

Paramédicos acudieron al lugar tras un reporte; sin embargo, únicamente pudieron confirmar el fallecimiento.

A través del Presupuesto Participativo

Elegirán 10 obras los ciudadanos

Somete Zapopan
30 proyectos
de intervención
a votación

PAULINA FONSECA

Al realizar el pago del impuesto predial o en actividades en sus colonias, los ciudadanos de Zapopan podrán seleccionar las obras que consideren más importante de un listado 30 proyectos del Presupuesto Participativo de este año; considerando las votaciones, al final se elegirán 10.

La intención este ejercicio es precisamente incentivar la participación de las personas en las actividades y acciones del municipio, pues entre el 15 y 25 por ciento de sus contribuciones se destinan a este proyecto, explicó Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercanía Ciudadana de Zapopan.

Los ciudadanos pueden votar por tres proyectos que mejor les parezcan por medio de una boleta con 30 opciones para intervenir espacios públicos, parques y centros comunitarios del municipio.

Algunos de los proyectos que se someterán a votación son la rehabilitación de la plaza principal en Indígena de San Juan de Ocotán; la intervención de la Calle Francisco I. Madero, entre Hidalgo y Privada Hidalgo; una rehabilitación urbana en Ciudad Granja, sobre la Calle Calzada Alamos; la construcción de un espacio comunitario en El Colorín, entre otros.

“Abrimos una convocatoria en cada mayo para que se inscriban personas que quieran conformar consejos so-



Cortesía

Los ciudadanos podrán emitir sus votos en este tipo de buzones que se instalarán en distintos puntos del municipio.

Ana Isaura Amador De Cercanía Ciudadana

“Hay muchos proyectos que incluyen, por ejemplo, centros culturales o espacios en donde necesita también que haya una operación por parte municipal”.

ciales. Estos consejos son los que finalmente hacen las propuestas a sus colonos, para que podamos elegir aquellas cosas que son prioritarias para ellos y sobre eso hacer talleres”, amplió Amador Nieto.

Cualquier vecino que quiera participar puede crear un consejo —mientras no exista otro ya formado en

su colonia— solo necesitan juntar al menos 10 personas que también quieran formar parte de.

Después de escuchar las necesidades de los colonos y de que estos seleccionen los proyectos que irán en la boleta, se pasan a una mesa técnica, conformada por diferentes áreas de gobierno

que revisan la viabilidad de las propuestas.

“Ellos ven la factibilidad del proyecto, que sea algo técnicamente viable, que además tenga sostenibilidad, porque hay muchos proyectos que incluyen, por ejemplo, centros culturales o espacios en donde necesita también que haya una operación por parte municipal. Todas esas cosas se valoran para poder orientar a los vecinos y vecinas de ver que atiendan a una necesidad real”, agregó la coordinadora.

Para este año se espera contar con un presupuesto de aproximadamente 285 millones de pesos.

Presupuesto Participativo 2026

Zapopan: la fuerza ciudadana

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En Zapopan, una parte del dinero que pagan las y los ciudadanos por el impuesto predial no se decide desde un escritorio, sino en las urnas. A través del Presupuesto Participativo, la gente puede elegir qué obras se hacen en su ciudad y en sus colonias, especialmente en espacios públicos.

"Es un ejercicio en donde buscamos que la gente decida dónde y cómo se hace la obra pública en Zapopan, específicamente cuando se trata de espacios públicos", explicó Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora de Cercanía Ciudadana del municipio, en entrevista para Quadratin Jalisco.

La funcionaria recordó que este mecanismo se aplica desde hace diez años y tiene un enfoque muy claro: mejorar parques, plazas, unidades deportivas y espacios de convivencia.

¿Qué se está votando este año?

Para el Presupuesto Participativo 2026, la ciudadanía puede elegir entre 30 proyectos, distribuidos en 10 zonas de la ciudad. Cada persona puede votar por hasta tres proyectos, y los más votados serán los que se realicen.

"Tenemos treinta proyectos divididos en diez zonas, porque tenemos desde el norte, el centro y el sur de la ciudad, y lo que queremos es que haya, al menos, un proyecto por cada zona, es decir, hasta diez obras que se ejecuten de manera equitativa y distributiva por toda la ciudad", explicó Amador Nieto.

Entre los proyectos hay rehabilitación de plazas, parques, construcción de centros comunitarios y unidades deportivas, así como mejoras urbanas en parques lineales.

¿De dónde salen esos proyectos?

Los 30 proyectos no los propone el Gobierno, sino las y los vecinos organizados en consejos sociales. Estos consejos se forman con habitantes de las colonias y cada año pueden presentar propuestas.

4



La ciudadanía puede elegir entre 30 proyectos, distribuidos en 10 zonas de la ciudad.

Este mecanismo se aplica desde hace 10 años y busca mejorar parques, plazas, unidades deportivas y espacios de convivencia

"Cada mes de mayo abrimos una convocatoria para que las colonias que no tienen un consejo social activo se junten con al menos diez vecinos y podamos conformar uno", explicó la coordinadora. Estos consejos "promueven y activan los mecanismos de participación ciudadana, uno de ellos siendo el presupuesto participativo, y con eso ellos pueden empezar a proponer sus proyectos".

El proceso empieza en las colonias: las y los vecinos hacen un diagnóstico de lo que más falta, proponen obras y luego esas propuestas pasan por una votación entre consejos de cada zona. De ahí salen los proyectos que finalmente llegan a la boleta.

¿Cómo y dónde se vota?

Hay tres formas de participar: Al pagar el predial: en las recaudadoras se entrega una boleta con los 30 proyectos para elegir hasta tres.

En línea: en la página del Gobierno de Zapopan, dentro del apartado de Presupuesto Participativo.

En actividades en colonias: brigadas que salen a explicar los proyectos y ayudar a la gente a votar, junto con los consejos sociales. "Si alguien ya pagó su predial y no le dieron boleta, puede hacerlo de manera digital en nuestra página... y también lo hacemos a través de las actividades que estamos haciendo en colonia", explicó Amador Nieto.



Escanea para ver la entrevista completa

La votación se realiza durante enero, febrero y marzo.

¿Qué pasa después de que termina la votación?

"Después de marzo se hace la contabilización, vemos cuáles fueron los proyectos más votados y, dependiendo de la suficiencia presupuestal, se eligen aquellos proyectos que vayan a ejercerse el siguiente año. Al menos estamos buscando que diez proyectos, uno por cada zona, puedan ganar y ejecutarse", explicó.

Los resultados se darán a conocer, si todo sale como está previsto, en mayo, mediante una presentación pública.

Aunque normalmente las obras se ejecutan al año siguiente de la votación, este año el municipio buscará adelantar lo más posible los trabajos. "Estamos tratando de que al menos lo que se votó este año, se ejecute este año", dijo.

¿Cuánto dinero se destina?

El monto del Presupuesto Participativo depende de lo que se recaude por predial en los primeros tres meses del año. Hasta el 25 por ciento de esa recaudación puede destinarse a los proyectos que elija la gente.

"Para darte un ejemplo, el año pasado ejercimos 287 millones de pesos para poder hacer obras en las colonias", explicó Amador Nieto.

¿La gente sí está participando?

Según los datos del municipio, la respuesta ha sido positiva. Al corte más reciente, ya se habían alcanzado alrededor de 130 mil votos, lo que incluso supera la meta que se había planteado y también la participación del año pasado.

Para Amador Nieto, este interés tiene una explicación clara: "Si la gente vota es porque cree, porque confía. Cuando la gente va, tiene voz, participa y ve resultados tangibles, entonces recupera la confianza en sus instituciones".

El mensaje, dice, es sencillo: en Zapopan, lo que se vota sí se convierte en obras.

'Amar también es cuidar'

Zapopan prepara tercera edición del Festival del Amor enfocada en la niñez

Zapopan se alista para la tercera edición del Festival del Amor, un evento que busca celebrar el afecto a través de actividades culturales, artísticas, científicas y recreativas. La edición de 2026 tendrá un enfoque especial en niñas y niños, confirmó María Gómez Rueda, coordinadora de Construcción de la Comunidad, quien destacó: "El Festival llama a la comunidad a unirnos a través del arte, la literatura, la poesía, poder encontrarnos en conversaciones que nos inviten a la reflexión y en este año anunciamos que lo importante y la peculiaridad de este festival es que nace de una convicción profunda que dice 'amar también es cuidar' y el eje de este festival del amor es el amor hacia las niñas y los niños, en la Ciudad de las niñas y niños".

Gómez Rueda señaló que, en un contexto de división global, reforzar mensajes y acciones que prioricen el amor es esencial. "Es una postura política, es decir y manifestar nuestras prioridades,



es manifestar qué valores estamos defendiendo y qué futuro estamos dispuestos y dispuestos a construir. Parezca que el amor está en todos lados, pero sinceramente creo que hemos desgastado mucho esa palabra.

La hemos confundido con el dolor, con la carencia, con la herida. Hoy vivimos un cierto analfabetismo en el amor. Porque nadie nos ha enseñado realmente qué es el amor, cómo se cuida, cómo se practica", afirmó.

Daniela Fridman Montilla, fundadora de Soy Humana y Capitales del Amor, recordó que el festival se celebra de manera simultánea en otras ciudades como Ciudad de México, Puebla y Xochimilco, y destacó que busca expandir la ciencia, el arte y la intuición mediante el amor, priorizando la salud emocional. "Sabemos que cuando uno pone atención a algo, eso se incrementa y estamos como permanentemente invitados a poner la atención en mitad con la carencia y la violencia. No somos sinceros, sabemos que eso existe y por eso como un acto de muchísima conciencia vamos a poner toda nuestra atención y nuestra energía y que somos más las personas buenas, somos más los adultos comprometidos con proteger a los niños y niñas, y con darles las herramientas para que tengan una calidad de vida próspera, abundante y sobre todo feliz", explicó.

La edición de 2025 reunió a 20 mil personas y para este

año se espera superar esa cifra, con actividades culturales, educativas y recreativas para niñas y niños de entre tres y 12 años. "Va a estar el espacio de la gratitud, va a estar una zona de juegos donde hay inflables, hay juegos mecánicos, cine al aire libre, espacios de picnic, así como un mercado holístico, una zona de comida, en el Foro Cometa, presentaciones musicales en vivo, presentaciones de títeres, de teatro. Todo lo que hemos seleccionado para esta cartelera está pensado en que transmite herramientas, no está nada elegido al azar", detalló Fridman.

El domingo 15 de febrero se llevará a cabo un círculo rosa, un ritual colectivo de gratitud y continuidad, que convocará a 33 danzantes y al público para crear un espacio simbólico de protección para las niñas y niños. Todas las actividades se desarrollarán del 13 al 15 de febrero en el Parque de las Niñas y los Niños, de 17:00 a 20:00 horas, con entrada gratuita.



Cortesía

■ La coordinadora de Construcción de la Comunidad (de saco rosa), informó que el evento será del 13 al 15 de febrero.

Se preparan para Festival del Amor

ABRAHAM ACOSTA

Por medio del arte, la ciencia y la cultura, se llevará a cabo la tercera edición del Festival del Amor en Zapopan, en este año se priorizará tener un enfoque para que las infancias del municipio entiendan la relación entre amar y cuidar.

“Este festival es un movimiento que llama a la comunidad a unirnos y a vibrar a través del arte, la literatura, la poesía, el poder encontrarnos en conversaciones que nos inviten a la reflexión, y en este año anunciamos que lo importante y la peculiaridad de este festival es que nace de una convicción profunda que dice: Amar también es cuidar”, señaló la coordinadora de Construcción de la Comunidad de Zapopan, María Gómez Rueda.

En la edición del año anterior el Festival de Amor en Zapopan regis-

tró un total de 20 mil asistentes, en esta ocasión se espera aumentar la cifra. El evento se realizará del 13 al 15 de febrero, de las 17:00 a las 22:00 horas en el Parque de las Niñas y los Niños.

Además, la fundadora de Soy Humana y Capitales del Amor, Daniela Fridman Montilla, compartió que el festival se llevará a cabo de manera simultánea en otras ciudades como Ciudad de México, Puebla y la Alcaldía de Xochimilco.

Se realizarán talleres y conferencias relacionadas con el arte, la ciencia, la literatura, así como un parque temático completamente gratuito.

Además, el domingo 15 de febrero habrá un ‘Círculo rosa’, el cual es una intervención escénica en colectivo, con el objetivo de crear juntos un espacio con listones, que simboliza la protección de las infancias.

3RA EDICIÓN

Zapopan albergará el Festival del Amor

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Bajo el lema "Amar también es cuidar", el Ayuntamiento de Zapopan anunció la realización de la tercera edición del Festival del Amor, programada del 13 al 15 de febrero en el Parque de las Niñas y los Niños. Tendrá entrada gratuita y actividades orientadas al fortalecimiento de la salud emocional y la convivencia comunitaria.

El festival contará con talleres pedagógicos, conferencias, presentaciones musicales, teatro, títeres, actividades literarias y dinámicas recreativas diseñadas para distintas edades. Entre las actividades destaca la publicación del libro colectivo 'Destellos de infancia', integrado por textos de autoras y autores locales y nacionales, así como el "stand de poesía", donde el público podrá leer y votar por sus textos favoritos.

Asimismo, se habilitarán áreas de juego, zonas de picnic, espacios de lectura, foros escénicos y actividades enfocadas en el reconocimiento de emociones, la autorregulación y los derechos de la infancia. De acuerdo con los organizadores, las dinámicas están pensadas para que las familias participen de manera conjunta y fortalezcan el diálogo intergeneracional.

"El festival llama a la comunidad a unirnos a través del arte, la literatura, la poesía, poder encontrarnos en conversaciones que nos inviten a la reflexión y en este año anunciamos que lo importante y la peculiaridad de este festival es que nace de una convicción profunda que dice 'amar también es cuidar' y el eje de este festival del amor es el amor hacia las niñas y los niños en la Ciudad de las Niñas y Niños", destacó la coordinadora de Construcción de la Comunidad, María Gómez Rueda.

Como acto de cierre el domingo se realizará el "Círculo Rosa", una intervención colectiva con bailarines, artistas y asistentes que simboliza la unión comunitaria y la protección de niñas y niños mediante un ritual escénico abierto al público.

Los responsables del festival señalaron que esta edición se desarrollará de manera simultánea en Zapopan y en la Ciudad de México bajo tres ejes principales: arte, ciencia e intuición, los cuales estructuran las conferencias y talleres de desarrollo humano.

Finalmente, se informó que todas las actividades serán gratuitas y que el programa completo puede consultarse en el sitio capitalesdelamor.com, donde también es posible registrarse para las conferencias programadas durante los tres días del evento.



El festival llama a la comunidad a unirnos a través del arte, la literatura, la poesía, poder encontrarnos en conversaciones que nos inviten a la reflexión"

**MARÍA GÓMEZ RUEDA
COORDINADORA DE
CONSTRUCCIÓN DE
LA COMUNIDAD**



Zapopan tendrá Festival del Amor

El gobierno de Zapopan presentó los pormenores del Festival del Amor 2026 que se llevará a cabo del 13 al 15 de febrero en el Parque de las Niñas y los Niños, de 17:00 a 22:00 horas. Habrá área de juegos, música en vivo, opciones interactivas, cena al aire libre y más.

Zapopan apuesta por la niñez y cultura en Festival del Amor

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan presentó los detalles del Festival del Amor 2026, que celebrará su tercera edición del 13 al 15 de febrero, con actividades gratuitas de 17:00 a 22:00 horas, enfocadas en promover una cultura del cuidado, la creatividad y la convivencia, con especial atención en niñas y niños.

Durante la rueda de prensa, la coordinadora general de Construcción de Comunidad, María Gómez Rueda, explicó que este festival busca posicionar el amor no como una idea ingenua, sino como una estrategia cultural y social. Recordó que en la edición anterior se registró una asistencia de al menos 20 mil personas en el Parque de las Niñas y los Niños, y subrayó que este año el eje central será el cuidado y bienestar de la infancia.

La funcionaria destacó que el Festival del Amor no se limita al amor romántico, sino que aborda el amor en todas sus manifestaciones, en un contexto global que, dijo, hace necesario fortalecer los vínculos, la imaginación y la convivencia desde lo comunitario.

Por su parte, Daniela Fridman Montilla, fundadora de Soy Humana

Para esta edición, el programa contempla un área de juegos, cena al aire libre y mercado holístico



El evento se ha consolidado como un espacio que promueve valores.

y Capitales del Amor, señaló que se trata de un festival que nació en Zapopan y que hoy busca consolidar una red de ciudades que trabajen el tema del amor desde una perspectiva consciente. Explicó que el evento se desarrolla de manera simultánea en distintas ciudades y se sostiene en tres pilares: arte, ciencia e intuición.

Para esta edición, el programa contempla un área de juegos, cena al aire libre, mercado holístico y presentaciones musicales en vivo, además de diversas experiencias diseñadas para fortalecer herramientas de cuidado, empatía y convivencia, especialmente entre niñas y niños, quienes serán el foco principal del festival.

Fridman Montilla, añadió que este año se realizará el círculo rosa, un ritual colectivo que simboliza gratitud y continuidad, y que convocará a 12 bailarines como parte de las actividades especiales del encuentro.

Desde su primera edición, el Festival del Amor se ha consolidado como un espacio que promueve valores como la escucha, la cooperación y la amabilidad, bajo la premisa de que aquello en lo que se pone atención es lo que se fortalece en la vida comunitaria.

Cobertura: Gobierno de Zapopan



Festival del Amor regresa a Zapopan

DESARROLLO Con una asistencia de al menos 20 mil personas en su edición pasada, el Festival del Amor regresa a Zapopan del 13 al 15 de febrero de 2026 con actividades gratuitas enfocadas, este año, en el cuidado de niños. Se trata de la tercera edición de este encuentro que apuesta por hablar del amor como una estrategia cultural y social, en un contexto global complejo. El evento se desarrollará de 17:00 a 22:00 horas en el Parque de las Niñas y los Niños, con una programación de arte, música en vivo, espacios de juego y experiencias. **MARIANA SÁNCHEZ**

En Colonia Chapalita Inn

Reportan fuga tiene 5 meses

Se registra sobre la Calle Frida Kahlo; denuncian vecinos malos olores

PAULINA FONSECA

Sobre la Calle Frida Kahlo, en la Colonia Chapalita Inn, en Zapopan, un olor pestilente invade los hogares de vecinos y vecinos, pues una fuga de aguas negras que aparece por las noches no ha sido reparada por el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), pese a múltiples reportes.

Aproximadamente hace cinco meses, vecinos del punto afectado se percataron de que había un fuga a mitad de la calle, proveniente de un registro que se instaló para un negocio de tortas ahogadas, el cual ya no está en funcionamiento.

El agua suele salir por las noches, sin embargo, no se limita y a veces también se observa a mitad del día, dejando un apeste a cañería.

Vecinos informaron que han realizado cinco reportes oficiales al SIAPA y han acudido a las oficinas del organismo para pedir atención. Sin embargo, además de una visita breve, no han tenido éxito.

“Se ha reportado de distintas formas al SIAPA, por teléfono, también yendo presencialmente. En una ocasión vinieron hace como unos dos meses, hicieron un trabajito así un poquito superficial y dijeron que si seguía el problema —por cierto, vinieron como a las 3 de la mañana—,



Denuncian vecinos que la fuga no ha sido atendida debidamente por el SIAPA.

Quirino García Vecino

“En una ocasión vinieron hace como unos dos meses, hicieron un trabajito así un poquito superficial”.

y dijeron que si seguía el problema que lo reportáramos porque necesitaban desazolvar. Pero en realidad siguió el problema, yo creo que se calmó como una semana y otra vez se reanudó”, explicó Quirino García, vecino de la zona.

Después de esa visita, las cuadrillas del SIAPA no han regresado a la colonia mientras el problema persiste. Trabajadores del organismo les han comentado a los vecinos que el personal está muy ocupado.

“Tenemos ya meses con

esta fuga y es un olor pues muy pestilente y estamos preocupados pues todos los vecinos de la cuadra porque puede haber alguna infección de alguien aquí”, agregó García.

En las últimas semanas, MURAL ha documentado situaciones similares en diversas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y, las respuestas que da el SIAPA a los vecinos, también son similares, pues en algunos casos han pasado meses para que las fugas sean reparadas, en otros permanecen igual.

Se impacta una patrulla

Tras el derrape y posterior choque de una patrulla de Zapopan contra un poste, un policía resultó prensado y con fuertes golpes en la Colonia Las Agujas. Personal de la Brigada 249 acudió a liberarlo.



PROCURADURÍA SOCIAL JALISCO

Preliberación alcanza a 150 mujeres

Juan Pablo Dávalos, jefe de procesos en la Procuraduría Social Jalisco, afirmó que el programa de preliberación para mujeres privadas de la libertad en el estado ha identificado a cerca de 150 personas y busca garantizar los derechos humanos para ellas, así como promover su reintegración social en el estado. Destacó que el programa está dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad que podrían acceder a beneficios legales, dependiendo del delito. “Han accedido a su libertad 6 personas y tenemos en curso, 46 más; el proyecto pretende alcanzar a 150 personas”, concluyó.

Durante 2025

Más de 23 mil jaliscienses reciben orientación en prevención del delito

La Fiscalía del Estado de Jalisco, a través de su Coordinación de Prevención del Delito, llevó a cabo durante 2025 jornadas informativas que alcanzaron a más de 23 mil personas en todo el estado, con el objetivo de informar, sensibilizar y orientar sobre la prevención de distintos delitos, así como instruir sobre los procesos de denuncia. Estas actividades se dirigieron a estudiantes, docentes, servidores públicos, madres, padres, cuidadores y ciudadanía en general, mediante visitas a escuelas y espacios públicos.

"Las y los participantes recibieron información sobre qué hacer en caso de ser víctimas de algún delito, o conocer a alguien que esté en esta situación, y cómo iniciar los procesos de denuncia", señalaron autoridades de la Fiscalía. Las jornadas abordaron dos grandes ejes: prevención del delito y violencia, así como ciberprevención. Entre los temas tratados estuvieron la prevención de violencia en el entorno escolar y en el noviazgo, abuso sexual infantil, fraude y extorsión, hostigamiento y acoso sexual, así como la prevención de la violencia digital y sus

diferentes modalidades, incluyendo grooming, sexting y ciberacoso, además de los usos y riesgos de la inteligencia artificial.

Estas actividades se realizaron de manera constante y cercana, atendiendo solicitudes de distintos sectores de la sociedad. La Fiscalía puso a disposición de la ciudadanía sus servicios, que pueden ser solicitados a través del número telefónico 33-3837-6000,

en la extensión 15744, o al correo electrónico prevenciondeldelito.fe@jalisco.gob.mx. Además, en la extensión 15878 se ofrecen asesorías para quienes sospechen ser víctimas de delitos como fraude o extorsión, mientras que las redes sociales Facebook, Cibernética Jalisco, y X, @Ciberneticajal, complementan los canales de información.

La Fiscalía del Estado enfatizó que la prevención

es una tarea compartida y convocó a la ciudadanía a participar activamente en estas jornadas para fortalecer la comunicación con las autoridades. "Al dotar a la población de herramientas informativas y fomentar la cultura de la denuncia, se fortalece el tejido social y se construyen entornos más seguros para todas y todos los jaliscienses", concluyó la dependencia.



FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO **Viven jornada de prevención de delito**

Para informar y concientizar sobre cómo prevenir distintos delitos e instruir en los procesos de denuncia, la Coordinación de Prevención del Delito, de la Fiscalía del Estado, atendió ayer a más de 23 mil personas, entre estudiantes, docentes, servidores públicos, madres, padres, cuidadores y ciudadanía en general, con jornadas informativas cercanas y constantes durante 2025. La charla avanzó sobre dos ejes: prevención del delito y violencia en general, además de ciber prevención. La jornada fue solicitada por representantes de diferentes sectores sociales.

5 SIN VIDA

Localizan a 35 personas en última semana

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Como resultado de los trabajos de búsqueda realizados por la Fiscalía del Estado, un total de 35 personas fue localizado entre el 2 y el 8 de febrero, cifra que duplicó el número de denuncias por desaparición recibidas durante el mismo periodo.

De acuerdo con la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), 17 de las personas localizadas contaban con una carpeta de investigación abierta. De este grupo, 12 fueron encontradas con vida, mientras que cinco fueron halladas muertas, por lo que la autoridad ministerial continúa con las diligencias correspondientes para esclarecer cada caso y brindar atención a los familiares.

Además, otras 18 personas fueron ubicadas mediante acciones de búsqueda inmediata, principalmente tras la activación de mecanismos de difusión y reacción oportuna como el protocolo Alerta Amber, lo que permitió agilizar su localización en un corto tiempo.

En contraste, durante ese mismo lapso la dependencia estatal recibió 17 denuncias por desaparición, las cuales ya fueron integradas y se mantienen bajo investigación conforme a los protocolos vigentes.

ESPECIAL



Por invadir López Mateos

Conductor alcoholizado es remitido al CURVA

La Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad de Jalisco remitió al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) a un conductor, aparentemente bajo los efectos del alcohol, que invadió el contraflujo de Avenida López Mateos Sur a la altura de El Palomar. Durante un dispositivo de agilización del tránsito, los oficiales observaron que el vehículo derribó los conos delimitantes, por lo que le marcaron el alto y solicitaron la presencia del módulo itinerante del operativo "Salvando Vidas" al percibir que el conductor tenía aparente aliento alcohólico.

"La prueba resultó positiva y el chofer fue retenido y remitido al CURVA. En tanto, el automotor fue enviado a un depósito vehicular", informaron las autoridades. El operativo "Salvando Vidas" es una estrategia de seguridad vial de carácter preventivo, cuyo objetivo es reducir de forma significativa los accidentes de tránsito, decesos y lesiones graves asociadas a la conducción bajo los efectos del alcohol.



DETENIDO. Elementos de la Policía Vial remitieron al conductor a la CURVA tras dar positivo.

DIO POSITIVO A LA PRUEBA DE ALCOHOLIMETRÍA

Mandan a la CURVA a conductor por invadir contraflujo en López Mateos

Un conductor que aparentemente manejaba su vehículo alcoholizado fue enviado a la CURVA (Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría) por haber invadido el contraflujo de la Avenida López Mateos.

Los hechos ocurrieron en dicha vialidad, a la altura de El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Fueron elementos de la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado quienes remitieron al conductor.

Los hechos ocurrieron cuando, durante el

operativo de agilización del tránsito en López Mateos, los oficiales viales observaron que un vehículo derribó los conos delimitantes, hecho por el cual le marcaron el alto. Con ello, solicitaron la presencia del módulo itinerante del operativo "Salvando Vidas", ya que el conductor tenía aparente aliento alcohólico. La prueba aplicada al conductor resultó positiva, razón por la que el conductor fue retenido y remitido a la CURVA. En tanto, el automotor fue enviado a un depósito vehicular. El operativo "Salvando Vidas" es una estrategia de seguridad vial.

ESPECIAL



CAE CONDUCTOR EBRIOS POR INVADIR CONTRAFLUJO

● **BORRACHO.** Un conductor aparentemente alcoholizado fue remitido la mañana de ayer al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) luego de invadir el contraflujo en avenida López Mateos Sur, a la altura de El Palomar, poniendo en riesgo a otros automovilistas. El incidente fue detectado por oficiales de la Policía Vial mientras realizaban un dispositivo para agilizar el tránsito en la zona; los uniformados observaron que un vehículo derribó los conos de delimitación e ingresó al carril contrario, por lo que de inmediato le marcaron el alto. Al acercarse, agentes percibieron que el conductor presentaba aparente aliento alcohólico, por lo que solicitaron la intervención de un módulo itinerante del Salvando Vidas, y tras practicarle la prueba de alcoholimetría, ésta resultó positiva, por lo que se le remitió al CURVA y su vehículo fue asegurado y enviado a un depósito vehicular. *David González Jáuregui*

LO REMITEN AL CURVA

Un conductor que aparentemente circulaba bajo los influjos del alcohol fue remitido al CURVA después de que habría invadido el contraflujo de Avenida López Mateos Sur, a la altura de El Palomar. Staff



Cae conductor por invadir contraflujo de López Mateos

Redacción/Quadratin Jalisco

Por invadir el contraflujo de avenida López Mateos Sur a la altura de El Palomar, bajo los influjos del alcohol, un conductor fue remitido al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (Curva).

Durante el dispositivo de agilización del tránsito, elementos observaron que un vehículo derribó los conos delimitantes, por lo que le marcaron el alto y solicitaron la presencia del módulo itinerante del operativo

Salvando Vidas, pues el conductor tenía aparente aliento alcohólico.

La prueba resultó positiva y el chofer fue retenido y remitido al Curva. En tanto, el automotor fue enviado a un depósito vehicular.

El operativo Salvando Vidas, es una estrategia de seguridad vial de carácter preventivo, cuyo objetivo es reducir de forma significativa los accidentes de tránsito, decesos y lesiones graves asociadas a la conducción bajo los efectos del alcohol.



El conductor del vehículo derribó los conos delimitantes.

Gobierno de Jalisco

Era el encargado de un anexo de Ixtlahuacán

Imputan a hombre por desapariciones

En el centro de rehabilitación hallaron a 5 que eran buscados

MURAL / STAFF

El encargado de un centro de rehabilitación ubicado en Ixtlahuacán de los Membrillos fue imputado por el delito de desaparición cometida por particulares tras un operativo realizado en el lugar. En el sitio había cinco personas buscadas por sus familiares.

En la audiencia inicial, el juez calificó como legal el arresto del señalado, identificado como Alberto Manuel "N".

El Ministerio Público formuló imputación y se fijó un plazo de 144 horas para resolver su situación jurídica en una próxima audiencia programada para el 12 de febrero.

Las acciones de las autoridades se originaron a partir de una denuncia anónima en la que se advertía que en el sitio podría haber personas privadas de la libertad. Con esa información, supuestamente, se implementó un operativo de búsqueda con apoyo de elementos de la Defensa.

Durante la intervención fueron localizados cinco hombres; cuatro de ellos contaban con denuncia vigente por desaparición y uno más con reporte, precisó la Fiscalía del Estado. Además, se detuvo a otro hombre que tenía una orden de aprehensión por estar presuntamente relacionado con el narcomenudeo.



■ Las autoridades informaron de los hechos el viernes pasado.

Este caso se suma a una serie de intervenciones similares que han puesto bajo la lupa a anexos y centros de rehabilitación en varias partes de la Entidad en los últimos meses, donde las autoridades han reportado hallazgos de personas que estaban siendo buscadas por familiares y diversas investigaciones en curso.

Las inspecciones también han derivado en la clausura de algunos lugares, por no contar con las licencias o requerimientos legales.

La Fiscalía del Estado, por otro lado, informó que entre el 2 y el 8 de febrero fueron localizadas 35 personas como parte de las acciones de búsqueda que se mantienen en la entidad. De ese

total, 17 tenían una carpeta de investigación abierta; 12 de ellas fueron encontradas con vida y cinco sin vida, lo que ha obligado que continúen las diligencias ministeriales correspondientes.

Otras 18 localizaciones se lograron mediante mecanismos de búsqueda inmediata, a partir de la difusión de alertas y la reacción de corporaciones, principalmente con apoyo de la Alerta AMBER, lo que permitió dar con su paradero en poco tiempo.

Durante el mismo periodo también se recibieron 17 denuncias por desaparición.

La dependencia añadió que las labores de localización se realizan de forma constante e incluyen trabajo de campo y seguimiento de



■ Alberto Manuel "N"

información, además de que se mantiene comunicación con familiares de las víctimas.

Hasta el 31 de diciembre de 2025, en Jalisco había 16 mil 64 personas desaparecidas, según el Registro Estatal.

ERA EL ENCARGADO

Lo imputan tras hallar a 5 ausentes en anexo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Alberto Manuel N., presunto encargado de un centro de rehabilitación de Ixtlahuacán de los Membrillos, fue imputado por el delito de desaparición cometida por particulares luego de que cinco hombres desaparecidos fueran localizados ahí en un operativo.

La acción fue resultado de una denuncia anónima que alertaba sobre la posible presencia de personas privadas de la libertad en el inmueble. Ante ello, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas implementó un operativo de búsqueda.

Durante la intervención las autoridades localizaron a cinco hombres, de los cuales cuatro contaban con denuncia vigente por desaparición.

En el lugar también fueron detenidos dos masculinos: uno por contar con una orden de aprehensión activa por narcomenudeo y Alberto Manuel, señalado por su probable responsabilidad en el delito mencionado.

Durante la audiencia inicial, el órgano jurisdiccional calificó como legal la detención del imputado y estableció un plazo de 144 horas para definir su situación jurídica. La audiencia en la que se determinará si es vinculado a proceso fue programada para el 12 de febrero.

SE REGISTRÓ EL FIN DE SEMANA

Exigen justicia por feminicidio de joven asesinada en Cihuatlán

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Habitantes de Cihuatlán exigieron la pronta detención del responsable del asesinato de Miroslava Mejía, una joven de 25 años originaria de Zapopan que falleció tras ser atacada a balazos el fin de semana al interior de una tienda de ropa ubicada en la calle principal del municipio.

El crimen ocurrió cuando la víctima se encontraba en el establecimiento midiéndose un vestido. De acuerdo con reportes preliminares, un hombre armado, quien presuntamente ya la seguía, ingresó al local y abrió fuego en su contra.

Se informó que Miroslava salió del probador tras escuchar la primera detonación e intentó escapar; sin embargo, el agresor le disparó nuevamente y al menos en dos ocasiones por la espalda, provocándole la muerte en el lugar.

La joven había viajado a Cihuatlán para asistir a un evento familiar. En redes sociales se indica que tenía domicilio en Zapopan y familiares en California.

Tras el ataque, elementos de seguridad y servicios de emergencia acudieron al sitio, donde confirmaron el deceso y acordonaron el área para permitir las labores periciales y el levantamiento del cuerpo por parte de la Fiscalía del Estado (FE), que ya



CÉNTRICO. El crimen se registró al interior de una tienda de ropa ubicada en la calle principal del municipio.

abrió una carpeta de investigación.

Autoridades señalaron que una de las principales líneas de indagatoria apunta a quien presuntamente era su pareja sentimental.

El homicidio ha generado indignación entre pobladores, quienes han manifestado su preocupación por la violencia y demandan que el caso no quede impune.

EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS **Imputan al encargado de anexo**

La Fiscalía de Jalisco imputó al presunto encargado de un anexo en Ixtlahuacán de los Membrillos, identificado como Alberto Manuel “N”, por el delito de desaparición cometida por particulares, luego de un operativo en el que fueron localizados cinco hombres, cuatro de ellos con una denuncia vigente por desaparición. La intervención se realizó tras una denuncia anónima que alertó sobre posibles personas privadas de su libertad dentro del llamado anexo.

LA FISCALÍA DE JALISCO

Hallan a 35 personas desaparecidas

Del 2 al 8 de febrero, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas localizó a 35 personas, de las cuales 17 contaba con carpeta de investigación abierta. De estas 17, 12 fueron localizadas con vida y las otras cinco sin vida. Asimismo, 18 fueron halladas como resultado de acciones de búsqueda inmediata, a través del Protocolo Alerta AMBER, lo que permitió agilizar su localización en un corto periodo de tiempo.



■ Ernesto "N"

Condenan a 10 años a agresor

MURAL / STAFF

Al acreditarse su responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, cometido contra un adulto mayor, José Ernesto "N" fue sentenciado a 10 años de prisión.

Los hechos que le imputan ocurrieron el 29 de agosto de 2024 en un rancho ubicado sobre el camino a Las Maravillas, en el poblado de Buenavista, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

De acuerdo con la investigación, el ahora sentenciado, quien laboraba como encargado del predio, atacó por sorpresa a la víctima mientras descansaba en una silla.

La Fiscalía del Estado informó ayer que el móvil fue un reclamo laboral previo. El agresor utilizó una herramienta agrícola tipo cazanga para herir al hombre, pero la intervención de otro trabajador impidió que continuara la agresión y provocó que huyera hacia el cerro.

Tras ser identificado, el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión. Luego de su captura, el caso se resolvió mediante procedimiento abreviado. Además de la pena de prisión, el juez ordenó el pago de 17 mil 439 pesos por reparación del daño.